



1
LOS
OBJETOS

2
LO
CONSTRUIDO

3
LA
CREACIÓN
INDIVIDUAL

4
LA
TRADICIÓN
ORAL

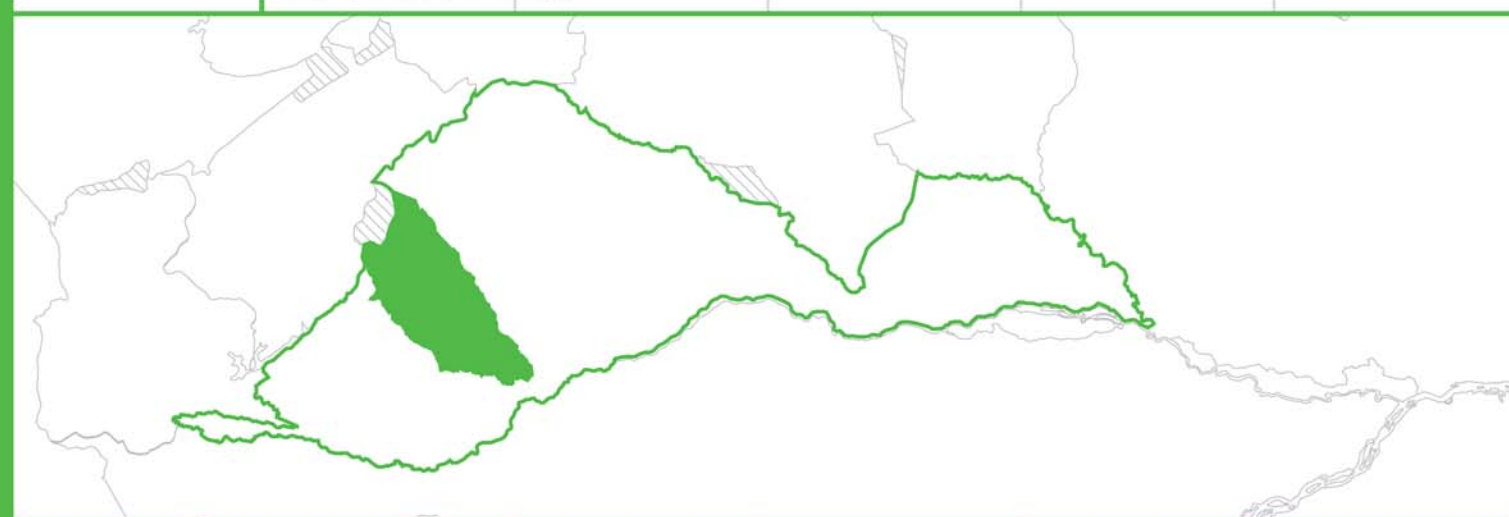
5
LAS
MANIFESTACIONES
COLECTIVAS

CATÁLOGO DEL
Patrimonio
Cultural 2 0 0 4
Venezolano 2 0 0 7

El primer paso para una gestión efectiva del patrimonio cultural se encuentra en el conocimiento, valoración y estimación de las potencialidades de los bienes culturales como soporte de las acciones dirigidas hacia su aprovechamiento. Consciente de esto, el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) asume el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, como una iniciativa orientada al registro de los elementos característicos del acervo de la nación. De igual modo busca dar cuenta de la naturaleza multiétnica y pluricultural del pueblo venezolano. Es así como el I Censo se convierte en uno de los más importantes proyectos culturales desarrollados en los últimos años en Venezuela.

Con la participación de 336 equipos de trabajo, previamente capacitados, se recorrió toda la extensión de nuestra hermosa nación registrando los bienes patrimoniales de los venezolanos; estado por estado, municipio por municipio, pueblo por pueblo, rincón por rincón. La información recabada en meses de intensa labor beneficiará, a través del conocimiento y utilización de los recursos del patrimonio cultural, a diferentes entes públicos y privados que atiendan la educación, la defensa de la soberanía nacional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la planificación del desarrollo socioeconómico sustentable, el fomento de la pequeña y mediana industria y empresa, el ordenamiento urbano y ambiental entre otros. Con el proyecto del Censo y *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2007*, el IPC cubre toda la geografía nacional para poner el patrimonio al alcance de toda la ciudadanía.

REGIÓN LOS LLANOS



ESTADO BARINAS

MUNICIPIO

BA 03

**ANTONIO JOSÉ
DE SUCRE**

Todas las manifestaciones culturales contenidas en este Catálogo, elaborado en ocasión del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, son poseedoras de valores tales –sean históricos, culturales, plásticos o ambientales– que el Instituto del Patrimonio Cultural las declara Bien de Interés Cultural, según la Resolución N° 003-05 de fecha 20 de febrero del 2006, día del 146° aniversario de la Federación, quedando sometidas a las disposiciones contempladas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento y demás normas que rigen la materia.

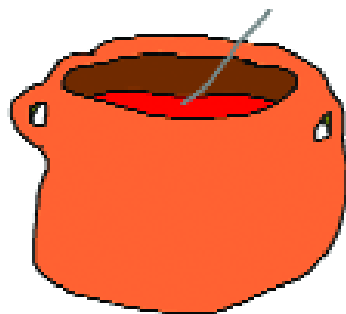
Esta publicación recoge parcialmente el resultado de una maravillosa aventura que, con gran audacia y extraordinaria dedicación, llevó a cabo el Instituto del Patrimonio Cultural fundamentalmente a lo largo del año 2004 para darle forma al I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano.

Miles y miles de horas de trabajo a lo largo de los más de 911.000 kilómetros cuadrados del territorio nacional, y de los cerca de veintidós mil centros poblados que hay en él, fueron necesarias para recoger con las comunidades -y de las comunidades- aquello que valoran como algo que les pertenece, las califica y las identifica. Es, desde luego, el conjunto de los bienes culturales de orden material, construcciones, arquitecturas, modificaciones del paisaje, objetos, utensilios y obras de arte; pero también se refiere a la amalgama de aquellos ritos, ceremonias, costumbres, lenguas y formas literarias, tradiciones orales, músicas, danzas, creencias y universos estéticos. Asimismo se toman en cuenta las visiones con que se tallan, tejen o amasan las artesanías, las recetas para la cocina o la cura de males y, en general, de todas aquellas elaboraciones del espíritu humano que son el producto sedimentario del paso de las generaciones.

El esfuerzo que conduce a esta publicación (y a las próximas como ella, una por cada municipio) es

de naturaleza épica, por la intensidad y el alcance con que fue proyectado y ejecutado. Y tiene, por supuesto, el valor de conducir una primera mirada detallada, una aproximación que el tiempo, y sucesivos trabajos sobre lo mismo, irá decantando, perfilando, enriqueciendo y deslastrando de imperfecciones. Pues desde el comienzo estábamos conscientes de que el resultado de esta investigación inicial, seguramente tendría, junto al gran logro que en sí mismo significa, lagunas, desequilibrios y hasta equivocaciones. Sin embargo, llegada la hora de hacer un recuento, tomamos conscientemente la decisión de dar a conocer ese resultado al pueblo venezolano, en la forma de estas publicaciones, pues consideramos que no hay nadie mejor que la propia comunidad para corregir los errores y compensar las carencias que el Censo pueda tener.

Tómese, pues, como un borrador para su conocimiento, estudio y corrección por las comunidades. Y téngase así mismo en cuenta que, a pesar de sus defectos posibles, esta es la mejor herramienta para conocernos, estimarnos unos a otros, para establecer la defensa de nuestra personalidad colectiva y para propiciar el diálogo intercultural en una Venezuela a la que reconocemos como madre y reserva prodigiosa de múltiples pueblos y culturas.



Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus once años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo convierte en una estrategia de la nueva gestión que adelanta el Ministerio de la Cultura. Forma parte de la estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como a proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multietnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melodioso, de sus instrumentos tradicionales; a la comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los can-

tos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrao de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guarataro para producir sus tortas de casabe, y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza o la contempla, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2007* que constituye el primer producto de este censo. Este catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 discos compactos. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los cantos que acompañan muchas de las manifestaciones cul-

turales contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: *los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas*. Para una mejor comprensión del lector su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer llegar este catálogo a todas las instituciones educativas

públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estatales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural está procediendo a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la *Gaceta oficial* de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

| **CAPITAL** | Caracas

| **DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL** | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)

| **DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN** | 93% Urbana - 7% Rural

| **HABITANTES** | 24.390.000 (año 2000)

| **DENSIDAD DE LA POBLACIÓN** | 26.61 Hab / Km²

| **RELIGIÓN** | 92% Católica - 8% otras

MUNICIPIOS DEL ESTADO BARINAS



Información general del municipio

| **SUPERFICIE** | 3.240 km²

| **REGIÓN GEOGRÁFICA** | Los Llanos

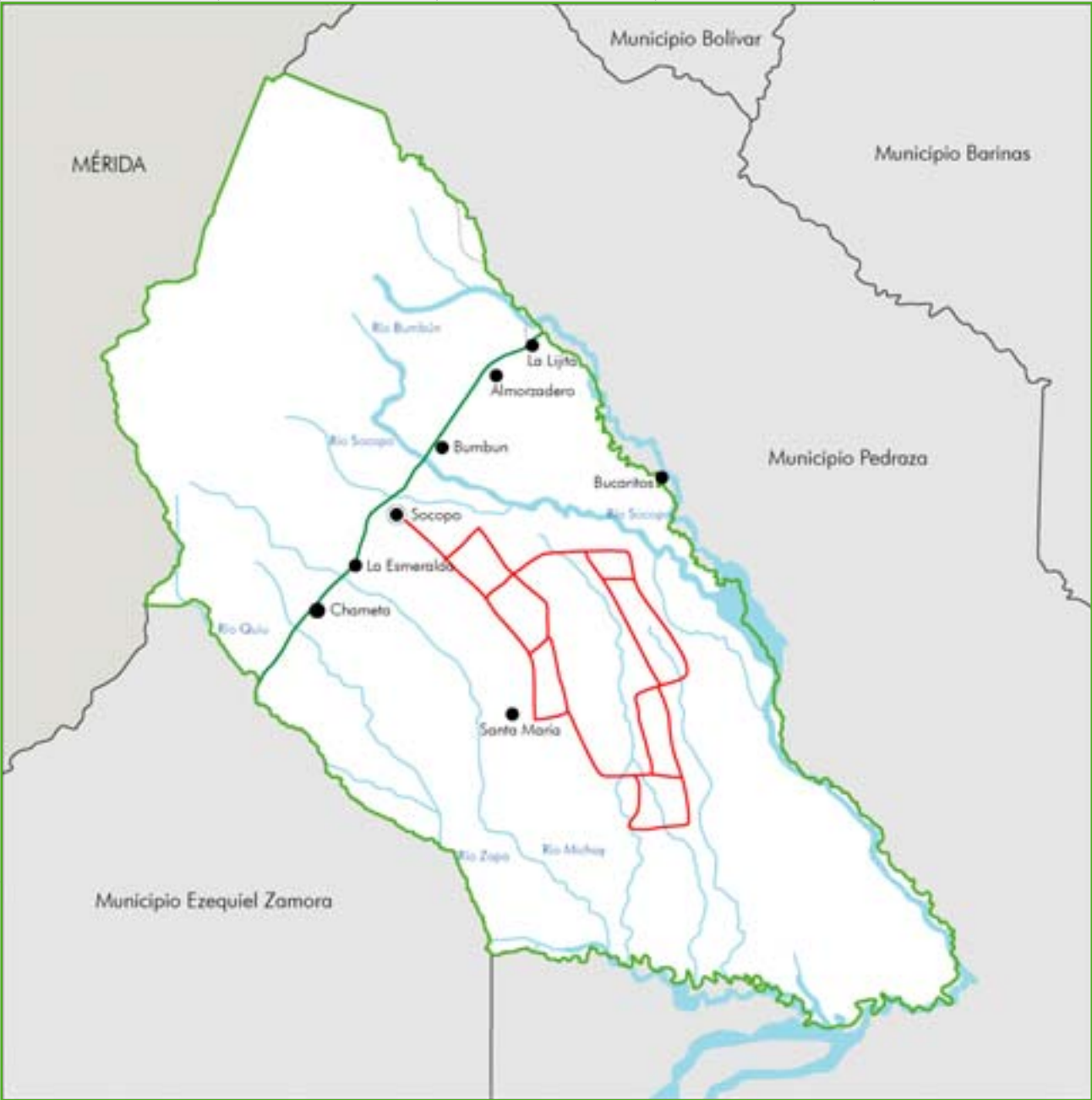
| **CLIMA** | Sabana lluvioso, con estación seca

| **TEMPERATURA** | 24,5 °C

| **HABITANTES** | 62.170

| **ECONOMÍA** | Producción forestal, Comercio, Ganadería y Agricultura

| **PARROQUIAS** | Ticoporo, Andrés Bello y Nicolás Pulido



MUNICIPIO
**ANTONIO JOSÉ
DE SUCRE**

1 LOS OBJETOS



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

1 Los objetos En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.



Cuentas de collar

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Calle 30, casa n° 9-55, urbanización Antonio José de Sucre
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Jesús Mora

Cuentas de collar elaborados con piedras posiblemente de olicores. Estas cuentas se caracterizan por ser piedras pulidas con incisiones de forma irregular, y con diferentes tonalidades, probablemente de origen prehispánico. Estas piezas les fueron dadas en custodia por Mario Pérez a Jesús Mora, habitante de la comunidad campesina Aranguéz, quien las halló en un sitio conocido como cementerio indígena.

Colección de objetos de la familia Rivera

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Barrio Obrero, carrera 15 con calle 3, casa n° 14-86
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Doris Rivera

Esta colección se encuentra integrada por una cantidad considerable de fragmentos cerámicos como tapas, vasijas, bases y cuellos de jarrones. Las piezas fueron localizadas en un montículo ya desaparecido en la vía de Anaro, municipio Pedraza y en la Reserva Forestal de Ticoporo.



Vitrales de la Iglesia Nuestra Señora de Coromoto

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Barrio Alberto Carnevali
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Barinas

Colección de doce vitrales de 1,80 m de ancho por 3 m de alto, los cuales fueron elaborados en el año 1996 por la empresa Vitrales Boconó y adquiridos por la comunidad a través de su colaboración. En ellos se pueden observar imágenes sobre la aparición de la Virgen a los indígenas. En los vitrales predominan los colores rojo, amarillo y azul, así co-



mo el vidrio blanco pintado, en algunos casos para poder dar el volumen a los cuerpos con esta técnica. Los vitrales son muy importantes para el colectivo ya que se sienten como parte y dueños de los mismos.



Colección de objetos arqueológicos de la familia Peña

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Calle 5 con carreras 11 y 12, barrio Las Américas
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Nelson Peña

Colección de diferentes fragmentos de piezas arqueológicas elaboradas en arcilla posiblemente en la época prehispánica. Entre los que destacan fragmentos de vasijas globulares, botellas, ollas, así como fragmentos de vasijas múltipodas (patas). Cabe destacar que esta colección contiene otro tipo de objetos como restos óseos, un petroglifo, una cuenta de collar tallada en piedra y un mazo. Estos objetos fueron localizados en la Reserva Forestal de Ticoporo.



Jarra de bronce

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Calle La King Mill, sector La Batea, a 50 m de la Casa de la Cultura
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Leonardo Bermúdez

Se trata de una jarra elaborada en bronce que posee una altura aproximada de 15 cm y un diámetro de 5 cm, presenta un mango macizo y remaches en su base, su color es marrón metálico y en algunas partes tiene algunas vetas de tonalidades negras. Esta pieza fue encontrada en un montículo de la Reserva Forestal de Ticoporo por Juan Guerrero Sierra hace unos veinte años. En la actualidad Leonardo Bermúdez la conserva bajo su custodia y su estado de conservación es bueno.

Piedras de afilar

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------



Como testimonio de los usos y costumbres de antaño, se pueden encontrar en muchas casas de este municipio las piedras de afilar, que es un tipo de piedra utilizada para dar filo a herramientas tales como cuchillos, machetes y hachas. Este tipo de piedra se caracteriza por ser de superficie cir-



cular, de arenisca caliza, porosa y abrasiva. Según su tamaño puede llegar a pesar hasta diez kilos. Las piedras de afilar se extraen de los ríos en los bordes de ribera donde el río alcanza mayor horizontalidad.

Para poder afilar los machetes, cuchillos y demás utensilios, es necesario mojar la piedra y pasar el filo por ambos lados. Para que la piedra pueda durar más tiempo, debe ser colocada en la sombra, ya que si recibe el sol directamente se pone dura y esto hace que la piedra pierda su cualidad abrasiva. Estas piedras deben ser cambiadas cada cierto tiempo pues suelen desgastarse por el uso.

Un ejemplo de este tipo de piedra lo encontramos, entre otras muchas, en propiedad de Modesto Marquina, en el sector Llano Alto, en Socopó. Pero quizá una de las más importantes, por ser un vestigio del uso de este tipo de piedra durante la época prehispánica, es la conocida como la piedra de afilar de Chameta, ubicada en el sector La Cuchilla, en la finca El Porvenir, propiedad de Onofre Urbina, que es una piedra incrustada en la tierra, de dimensiones medianas, que se caracteriza por tener un color verdoso y en su parte media se encuentran unas marcas profundas posiblemente utilizadas para afilar algún tipo de instrumento probablemente en la época prehispánica.

Colección de fotografías

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Calle 30, casa n° 9-55, Urbanización Antonio José de Sucre
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio José de Sucre

Conformada por cinco fotografías en blanco y negro, pertenecientes a una colección denominada Barinas 70. Éstas muestran diferentes lugares donde podemos apreciar su ambiente y condiciones: el malecón de Puerto Nutrias, el río Boconó en

La Arauquita, calle de la prefectura en Calderas en el estado Bolívar, iglesia de la Ciudad de Nutrias. Todas estas fotografías fueron donadas por Jesús Mora a la Casa de la Cultura.



Vasija globular

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Reserva Forestal de Ticoporo
DIRECCIÓN	Sector Costas de Zuripa, calle Las Palmitas con calle Virgen de Fátima
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Casa de la Cultura Juan Barajas

Se trata de una vasija convexa de base anular posiblemente prehispánica que mide aproximadamente 20 cm de alto por 30 cm de diámetro, su estado de conservación es óptimo ya que la pieza está completa. Fue hallada por Ramón Eladio, quién se la dio en custodia a Sergio Molina quién a su vez la llevó a la Casa de la Cultura Juan Barajas. Esta vasija refleja la diversidad de objetos elaborados por los grupos que ocuparon la zona en tiempos remotos.

Colección de objetos arqueológicos de la familia Machado

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Sector 4 y 5, sector costas de Río Viejo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Hernán Machado



Hernán Machado es custodio de una colección de objetos arqueológicos posiblemente de origen prehispánico, entre los cuales se encuentran una vasija de base globular, un



caracol de pequeñas dimensiones, un fragmento de una olla, una base y un cuello posiblemente de una botella; dos fragmentos de vasijas pequeñas o cuencos; un fragmento de botella biconvexa, morteros de piedra, fragmentos de dos figurinas femeninas decoradas con modelado e incisos, ambas miden aproximadamente de 10 cm; un fragmento de pata de vasija tri-

pode la cual presenta un orificio de 15 cm de largo, así como también cuentas de collar talladas en piedra. Esta pieza fueron localizados en diferentes sectores como la Reserva Forestal de Ticoporo, las costas de Río Viejo y en el sector vía de Anaro en el municipio Pedraza.

Vitrales de la iglesia de Batatuy

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Batatuy
DIRECCIÓN	Frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privado
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Barinas

Se trata de una colección de 14 vitrales ubicados a lo largo de la iglesia, fueron adquiridos en San Cristóbal por el padre Erasmo en el año 1970 con recursos aportados por



la comunidad. En ellos se encuentran escenificados el Vía Crucis y la pasión de Cristo. Estos vitrales son muy importantes para la comunidad porque fueron el fruto de la organización comunitaria para la recaudación del dinero necesario para su adquisición.

Bayoneta

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Carrera 9, entre calles 5 y 6, casa 4-22
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Roberto Gil Pernía

Se trata de un arma punzante complemento de un fusil FN 30, el cual era utilizado cuando se daban las batallas cuerpo a cuerpo. Data aproximadamente de finales del siglo XIX y principios del XX. Es una pieza importante debido a su valor histórico. Su estado de conservación es bueno.

Fragmentos de figulinas femeninas y mazo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Reserva Forestal de Ticoporo
DIRECCIÓN	Sector 13 Costa de Quiu
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Carmen Carrero



Esta colección está integrada por varios fragmentos de figulinas de arcilla que representan imágenes femeninas, posiblemente de la época prehispánica y un mazo u objeto lítico al parecer utilizado para machacar. En las figulinas se pueden observar el modelado y los incisos que emulan el cuerpo de una mujer. El tamaño promedio de todas estas figulinas es de 10 cm aproximadamente. Una de ellas fue localizada en la Reserva Forestal de Ticopo-





ro, en el río Quiu. Este tipo de objeto está asociado directamente a la fertilidad.

El mazo, por su parte, es de forma cilíndrica, hueca y alargada, presenta un color amarillento y una especie de cabeza en su parte superior. Tiene un tamaño aproximado de 20 cm de largo y un diámetro entre 2 cm y 4 cm. Fue hallado a orillas del río Quiu.

Colección de objetos de Anselmo Bracamonte

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Calle 1, entre carreras 9 y 10, n° 9-64, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Anselmo Bracamonte



Trata de dos máquinas de coser manual usada para coser cuero para carteras, aperos para caballos, porta cuchillos, correas y monturas para caballos. Se calcula que ambas deben tener más de 60 años. Igualmente hay dos prensas usadas para abrir huecos y colocar broches en las correas de las monturas de caballo, una tiene más de 21 años y la otra más de 30; ambas han sido reconstruidas debido al tiempo y uso que les han dado.



Colección de la Fundación Arqueológica de Bum Bum

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bum Bum
DIRECCIÓN	Calle principal, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Fundación Arqueológica de Bum Bum

En la sala de exposiciones arqueológicas se encuentra una muestra permanente de la colección de piezas arqueológicas recolectadas por personas de la comunidad, entre las que destacan tres figulinas, fragmentos de vasijas periforme (patas), afiladores, piedras de moler, hachas, bordes y cuellos de vasijas. El estado conservación de estas piezas es bueno.



Chopo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------

Se trata de un arma de fabricación casera elaborada con un tubo de hierro de 30 cm de largo. Tiene un mango de madera con medidas de pólvora hechas con cachos de toro y con un orificio en la parte superior por donde se introduce la pólvora. Este tipo de arma de fuego ya no se encuentra en uso. Era común emplearla por los cuerpos de seguridad del estado, especialmente por la policía del municipio desde principios del siglo XX y hasta finales de la década de 1940. Era conocida también con el nombre de pitón y le introducían pólvora y plomo por el alma del cañón, se le colocaba una mecha que al ser encendida generaba un estallido proyectando los perdigones de plomo, tras lo cual debía ser acondicionada con pólvora, plomo y mecha para hacer otro disparo.

Colección de objetos arqueológicos de la familia Aguilar

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Los Cerritos
DIRECCIÓN	Sector el 14, reserva forestal de Ticoporo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Jesús Aguilar



Colección de diferentes fragmentos de vasijas posiblemente de la época prehispánica. Entre los diversos objetos se encuentran fragmentos de botellas, bordes de ollas y platos. Éstos fueron localizados por Jesús Aguilar a orillas del río Anarito, en el sector Los Cerritos, ubicado en la Reserva Forestal de Ticoporo. La importancia de la colección radica en que forma parte del patrimonio arqueológico del país y es el testimonio de los pueblos originarios que habitaron esta zona.





Colección de objetos de la Posada Mana Eva

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Posada Mana Eva, calle 5, entre carreras 11 y 12, Barrio Obrero
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Jesús Antonio Rosales; Jesús Manuel Rosales; Manuel Antonio Rosales

La posada posee una colección de objetos antiguos, algunos que han pertenecido a la familia y otros han sido adquiridos en diferentes lugares. La colección consta de un rifle con culata de madera y de color negro en su parte metálica; rockola eléctrica de 1,5 m de altura por 1 m de ancho, con capacidad para 80 discos de acetato de 45 revoluciones; colección de veinte periódicos del *Diario Católico* que datan de los años sesenta; fotografías antiguas en blanco y negro, donde aparecen los fundadores del pueblo



de Pregonero en el estado Táchira; planchas antiguas de diferentes formas y tamaños, elaboradas en metal, unas son de carbón, a otra se le coloca kerosén y hay otras que son para ser calentadas sobre un budare, entre las que se encuentra una muy pequeña que se supone era para planchar cuellos y puños de las camisas; maquina de escribir ma-



nual; radio antiguo marca Phillips; estribo de hierro para sillas de montar; hacha de piedra de origen desconocido usado generalmente como arma de guerra o casería; caja registradora de manigueta, marca Nacional, elaborada en madera y metal; máquina calculadora manual de metal pesado cuya particularidad es que las teclas son de diferentes



colores; lámpara Coleman de mecha con tanque para colocar el kerosén, válvulas reguladoras y armazón metálica; dos tocadiscos portátil marca Westin House; máquina manual para cortar el cabello, marca John Ester; radio antiguo de caoba con cornetas en parte frontal, marca Westin

Houses y solo tiene banda AM; teléfono antiguo color negro, con carcasa de hierro y una manigueta que lo hacía funcionar; taladro elaborado artesanalmente con cuero, madera, una polea de hierro y una mecha, se usa dándole vuelta al cuero junto con la polea, para que luego gire solo; televisor tipo mesa, color caoba, con un máximo de trece canales, marca General Electric; máquina de coser manual elaborada en hierro y de color negra, marca General Electric, con manigueta del lado izquierdo y palanca de graduación; candados antiguos; proyector de películas portátil y automático; vitrola marca Víctor, cuya caja está elaborada en madera, la corneta en bronce y su mecanismo interno es de hierro y bronce y funciona con un sistema de cuerda; bajo su custodia se encuentra un caracol pequeño fosilizado. La colección se encuentra en buen estado y a través de ella las personas pueden apreciar parte de la historia del pueblo y de cómo evolucionó la tecnología.

Colección de objetos familia Marquina

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Barrio Llano alto, frente a la troncal 5
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Pascuala Marquina

Conformada por objetos que son recuerdos de familia y que han pasado de generación en generación. Consta de una maracas elaboradas en taparo y semillas de lágrimas de San Pedro y usadas para las ferias de San Benito; vasija de barro, pilón elaborado en madera aceituno donde pilaban el café; hacha fabricada en hierro y usada para la deforestación; pala de hierro y una piedra de rayo o centella de forma alargada y de color verde oscuro.



Soga

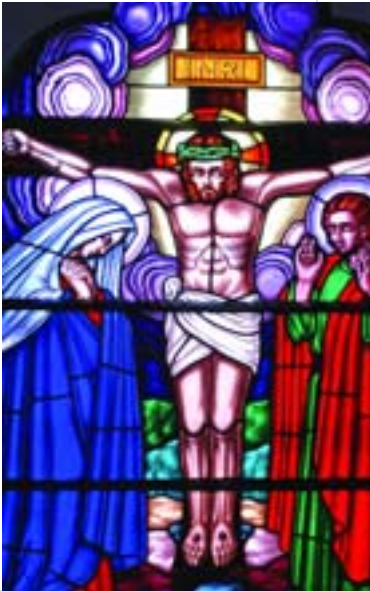
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------

Es una cuerda utilizada en las zonas rurales para los oficios propios de la agricultura y la ganadería. Se caracteriza por su gran consistencia y resistencia para estas tareas. Para elaborarlas se requiere de la piel del ganado, preferiblemente la del toro por ser más resistente, y con un cuchillo filoso se cortan tiras de 2 cm de ancho aproximadamente, luego se llevan a un árbol para estirarlo de un lado al otro. Se enroscan las tiras con una especie de huso que permite que el enrollado quede uniforme, se deja un tiempo y por último se remoja en agua para que su textura se vuelva suave y manejable.

Vitrales de la Iglesia Cristo Rey de Socopó

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Barinas

Colección conformada por 61 vitrales de diferentes tamaños, con imágenes alusivas a la Virgen María, al Sagrado Corazón de Jesús, San Isidro, la Santísima Trinidad siendo





este último el más grande, palomas y coronas, entre otros. Fueron elaborados por la empresa Artística de Vitrales en la ciudad de Maracaibo, en el año 2000, y adquiridos con recursos aportados por la comunidad.



Trapiche artesanal

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es otro de los objetos característicos de los usos y costumbres asociados a la producción agrícola de la caña de azúcar y posterior elaboración de la panela de papelón. Este artefacto, muy común en todo el municipio, está destinado a triturar la caña de azúcar para extraer su jugo, que tras la cocción, se transforma en la panela de papelón. Existen muchos ejemplos de trapiches artesanales, los manuales por ejemplo, son piezas de metal que tienen cilindros enfrentados que trituran la caña, movidos por un operador mediante una manivela. En otros casos, como por ejemplo en la unidad de producción de la finca del sector Virgen de Fátima, en Costa de Zuripa, Las Palmitas de la Reserva Forestal de Ticoporo, existe un trapiche que funciona gracias a la tracción animal. Se trata del trapiche marca Vigig de Ramón Eladio Contreras, cuyo sistema consiste en tres cilindros que interactúan gracias a sus engranajes, ensamblados a dos ejes que son movidos por el empuje de dos bueyes asidos a la máquina. Se encuentra en buen estado de conservación y todavía está en funcionamiento.



Ocarina

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó

| DIRECCIÓN | Calle La King Mill, sector La Batea, Casa de la Cultura

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Saúl Ramírez

Instrumento musical de viento posiblemente de origen prehispánico usado por los indígenas de la zona. Su tamaño es similar a la mano cerrada de un niño y está fabricada en arcilla cocida. Este instrumento se caracteriza



por parecer una T, su volumen superior, similar a los brazos, se encuentran hacia delante y en sus extremos dos orificios, semejante al que se encuentra en la parte inferior, allí podemos ver una pequeña abertura que permite la entrada del aire y donde se genera el sonido. Fue encontrado en un montículo de la Reserva Forestal de Ticoporo.

Colección arqueológica de la Casa de la Cultura de Socopó

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó

| DIRECCIÓN | Calle La King Mill, sector La Batea, al lado del estadio de fútbol

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Antonio José de Sucre



Esta colección se encuentra compuesta por piezas posiblemente de origen prehispánico entre las que destacan un mazo de piedra de aproximadamente 12 cm de alto por 8 cm de ancho; un fragmento de pata de una vasija trípode con una altura aproximada de 20 cm; fragmentos de vasijas, posiblemente asas con decoración aplicada, con un



diámetro aproximado de 8 cm. Asimismo fragmentos de botellas biconvexas, de aproximadamente 10 a 15 cm. Todas estas piezas fueron halladas por Algimiro Zambrano en el sector 12 de la Reserva Forestal de Ticoporo y en las orillas del río Anarito.

Colección de objetos de la familia Ortega

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó

| DIRECCIÓN | Carrera 15, casa n° 6-19, barrio El Corozal

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| PROPIETARIO | Belkis Ortega

Colección que cuenta con una cántara de hierro usada para la recolección de la leche en el corral. Su base es de hierro, cuenta con varillajes manuales para cerrar la tapa; una punta de lanza, objeto punzante empleado como arma de guerra, el cual fue hallado en una montaña; estribo, pieza que complementa la silla de montar, elaborada en metal y que servía como soporte para los pies; vitrola marca Víctor, elaborada en febrero de 1894 y funciona con un sistema de cuerda; taladro usado específicamente para labores de car-





principal calle del pueblo duran-
te las respectivas festividades de
esta localidad. Entre las imáge-
nes destaca un Sagrado Corazón
de Jesús de capa roja, túnica
blanca, con la mirada de frente y
la cabeza ligeramente inclinada
hacia abajo; una imagen de San
Isidro Labrador con vara de la-
branza; un San Juan Bautista y
una Virgen de Coromoto.

Forman parte de la co-
lección de objetos destinados
al culto, varios cálices y copo-
nes, un sagrario y un ostensio-
rio, un incensario y un hisopo,
todos en metal.



pintería, fabricado en madera y metal, funciona manualmen-
te mediante la rotación de sus engranajes que hacen girar la
mecha; 12 planchas antiguas de modelos diferentes, unas se
calientan en un budare, otras con carbón y otras con gasoli-
na; cepillo de acanalar elaborado en metal, de fabricación
inglesa y marca Stanley, con la cual se realizan surcos en la
madera específicamente en la elaboración de puertas; cepi-
llo manual empleado para pulir madera; cepillo metálico
marca Stanley, que lleva una hojilla superpuesta para traba-
jar la madera; peso, instrumento metálico usado para pesar
diferentes objetos y tiene capacidad para 60 kg.



**Colección de objetos
e imágenes del templo
San Juan Bautista**

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caserío
DIRECCIÓN	San Juan Bautista
ADSCRIPCIÓN	Calle principal
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Privada
	Diócesis de Barinas

Este templo conserva varias
imágenes en yeso policromadas
de diversas medidas que son
sacadas en procesión por la



**Colección de objetos
del restaurante
El Sabor de la Acequia**

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Acequia
DIRECCIÓN	Carretera nacional, troncal 5
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Domingo González



Las personas que visitan este
restaurante pueden disfrutar de
un pequeño museo, donde se
observa una colección de pie-
zas variadas, entre las que se
encuentran bajo su custodia un
huevo fosilizado, y de su pro-
piedad una sogá de cuero; roca
volcánica localizada en el sec-
tor Caño Grande y de forma re-
donda; batea para batir pape-
lón fabricada en madera de
una dimensión de 2 m por 50
cm y tiene su paleta; cestas de
bejuco elaboradas por
campesinos de Pie Filo en la
comunidad de Caño Gran-
de; tres sillas de montar fabri-
cadas en cuero, madera y
metal que tienen unos 70 años;
asperjadotas manuales
de bronce empleadas para el
riego de los cultivos; con-
cha de galápago animal que
habita en caños y lagunas,
mide aproximadamente 70 cm
de largo por 60 cm de an-
cho; cámara fotográfica tipo
acordeón marca Balada;



bomba manual para extraer agua,
marca Myer, con alre-
dedor de cien años; y una roca
con forma de cerebro, lo-
calizada en el sector de Pie de Filo.

Otras piezas de la colección la
constituyen un rin
de los primeros carros que sa-
lieron en el siglo XIX y cuyos
cauchos no utilizaban aire; rolo
de madera también lla-
mado policía de San Juan, el
cual proviene del Pueblo de
San Juan y era usado por las
autoridades policiales, lle-
va grabada una fecha que
puede ser la de su fabrica-
ción, 6 de junio de 1965 y
tiene tallado Bs 100; yunque
de buey fabricado en mader
usado como implemento pa-
ra el arado; pilón tallado en
un tronco de árbol, tiene
además un palo delgado lla-
mado mano de pilón, que
era usado para pilar maíz y
granos en general; mapire
usado para diferentes labo-
res como elaboración de
casabe, obtención de oro o
limpieza de granos; piedra
de moler usada para tritu-
rar alimentos.

También forma parte de esta
colección un reloj
despertador de cuerda, fabri-
cado en metal en Checoslo-
vaquia por la marca Print;
trapiche manual para moler
caña, elaborado en madera
y tiene una data de más de
cien años; discos de acetato
para vitrola; radios antiguos;
talla en madera de unos 80
cm de alto, que representa a
un pescador; clavos antiguos
de diferentes tamaños; me-
sones y bancos de madera
fabricados del corazón de
grandes árboles como el
saqui-saqui y otros de samán;
huso de madera, instrumen-
to manual utilizado para hilar,
lo forman una vara delgada
y cónica; y un objeto deno-
minado volante de huso
madera.

Completan la colección un
reloj de péndulo talla-
do en madera de saqui-saqui,
tiene adornos de aves y
flores, sus agujas son de
bronce; grabadora antigua
colocada en un cajón de
madera que se usaba para
grabar canciones y transmi-
tir las por las emisoras de
radio; des-
granadora de mazorcas de
maíz, fabricada en hierro,
posee una rueda en el cen-
tro con muchos dientes y
una manilla para moverla,
era usada por los campesi-
nos; plan-
chas antiguas de diferen-
tes formas y tamaños, unas
se calentaban en los fogones
y a otras se le colocaba
agua caliente en unos reci-
pientes que poseen en su
parte pos-
terior; reja confeccionada
con la piel del pene de un
toro, es conocido también
como mandador o chuco,
se usaba para dominar las
bestias y tiene unos 50 cm
de lar-
go. Todos estos objetos son
valorados por tratarse de
tes-
timonios de los usos y
costumbres de antaño.



Objetos e imágenes del templo de Caño Grande

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caño Grande
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Barinas



Cuando Pánfilo Paredes fundó el poblado Caño El Tigre en el sector conocido como La Florida, en la década de 1930, se inició la construcción del templo en honor a San Juan Bautista y a la Virgen del Carmen. Con los años el poblado cambió su denominación a Caño Grande y desde entonces se conoce a este templo con ese nombre. Hacia inicios de la década de 1940 se adquirieron dos campanas de bronce que fueron colocadas en el campanario de la iglesia con



imágenes en relieve en sus laterales. Una de las campanas exhibe un par de hipocampos o caballitos de mar, con patas y alas, ambos engarzados a la imagen de un tridente y en la misma campana, un par de rostros masculinos, barbados, envueltos en volutas de formas vegetales que forman un marco circular; la otra campana posee cuatro circunferencias en las que aparece un relieve de una polilla con las



alas extendidas, un escudo de armas en el que destacan las cabezas y cuellos de dos garzas y un sol. Ambas campanas poseen un borde orlado con figuras vegetales en relieve en sus bases. En el templo se conservan varias imágenes en yeso policromadas, entre las que destacan dos ángeles de gran tamaño dispuestos a los lados del sagrario en el muro testero del templo; una imagen del Sagrado Corazón de Jesús; una de San Juan Bautista; otra de la Virgen del Carmen; una de San Antonio con el Niño y una



de San José y el Niño. Entre los objetos que forman parte del culto se encuentran un relicario y un ostensorio en metal; un atril o porta biblia; varios cálices de metal, un hisopo y un incensario. Posee una mesa de altar en madera labrada y varios bancos de madera de seis y tres puestos cada uno para los feligreses. En este templo se organizan las fiestas a San Juan Bautista y a la Virgen del Carmen, ambos patronos del poblado, se realiza la Paradura del Niño Jesús y las actividades correspondientes a la Semana Santa.



Colección de objetos de la familia Barrios

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Carrera 15, barrio El Corozal
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Carlos Barrios

La colección se encuentra compuesta por un cepillo de carpintería empleado para pulir la madera; una engrasadora que funciona manualmente; un radio antiguo de fabricación alemana marca Hi-Fi-Syster; un teléfono de disco y botones para marcar extensiones; diez figuras de manos talladas en diferentes señas como las usadas por las personas con problemas de audición y una cámara de revelado instantáneo marca kodak ek160-ef.

Trompo, juguete

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------

Es un juguete tradicional en toda Venezuela. Es tal su difusión como juguete que incluso se produce de manera industrial con materiales como el plástico. Mucho más cercano a la tradición es el trompo de madera tallado o elaborado en torno. Su forma es cónica en su base, terminada en una punta aguda de metal. Es esférico hacia su extremo superior, con una saliente generalmente cilíndrica desde donde se coloca el cordel para llevarlo luego hasta la punta y enrollar desde ahí subiendo en espiral hasta la cintura del trompo. Allí se deja suficiente cordel para dar dos o tres vueltas al dedo índice del jugador, quien, con un movimiento zigzagante de su brazo, arroja al suelo el juguete sin soltar este extremo de la cuerda. La fuerza de este lanzamiento y el desenrollarse del trompo, le dan el giro característico sobre su punta de metal a este juguete.



2
LO
CONSTRUIDO



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

2 Lo construido Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, más allá de quién sea su creador.



Iglesia Nuestra Señora del Carmen

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chameta
DIRECCIÓN	Carrera 6 frente a la plaza Bolívar, parroquia Nicolás Pulido
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Barinas

Construida en el año 1984 con la ayuda del padre Alcibíades Peñas y la comunidad. De base rectangular, se caracteriza por tener dos torres campanarios de cuatro cuerpos y una fachada con techo a dos aguas. En su fachada de dos niveles encontramos dos puertas de madera. En su interior podemos observar que la iglesia resuelve la ventilación con el uso de bloques de ventilación, su piso es de cerámica roja. En ella se conservan algunas antigüedades traídas del estado Mérida. Posee dos torres campanarias que identifican al pueblo.

Cementerio viejo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Los Llanitos abajo, La Esmeralda, finca El Rubí
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio José de Sucre



Este camposanto tiene una medida de una hectárea y alberga los restos de los primeros fundadores del municipio. Se caracteriza por tener una capilla con una fachada de tres arcos y una torre campanario con tres cuerpos. Se encuentra cerrado por un muro de concreto que bordea todo el perímetro del cementerio. Actualmente está cerrado y bastante deteriorado. Todavía se puede observar lo que fue su capilla.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Iglesia Nuestra Señora de Coromoto

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Barrio Alberto Carnevalli, diagonal al estadio de fútbol Rogelio Matos
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Barinas



Edificación civil de uso religioso, construida con la colaboración de la comunidad e instituciones gubernamentales en el año 1998. Se caracteriza por tener una base rectangular y una fachada de dos cuerpos revestida con pinturas azul y amarillo. Sus paredes son de bloques, el piso es de granito y el techo es de tejas, posee dos puertas y dos ventanas en el frente y una puerta y seis ventanas en cada lateral. A partir del año 2003 pasó a ser una parroquia independiente,

anteriormente dependía de la parroquia Cristo Rey. En esta iglesia se realizan tanto actividades religiosas como sociales y comunitarias.

Casa de piedra

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Calle 7, carrera 7, barrio Pueblo Nuevo
PROPIETARIO	Claudio Duarte
ADSCRIPCIÓN	Privada



Edificación construida en el año 1992 con piedras encontradas en los ríos de Socopó. Presenta seis habitaciones, un baño, tiene dos ventanas de medio arco y su techo es de frescalix. Sus paredes tienen unos 3 m de alto con 30 cm de espesor. Es la única casa en su estilo en la comunidad y ha sido visitado por turistas extranjeros y lugareños.

Escuela Básica Alberto Arvelo Torrealba

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Barrio Obrero, carreras 12 y 13 con calles 3 y 5
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Dirección de Educación de la Alcaldía del municipio Antonio José de Sucre



Construida en el año 1972, cuenta con diecisiete aulas, una biblioteca, comedor, cantina, baños para alumnos y para los docentes, un patio central, cancha deportiva y jardinerías. Cuenta con una matrícula de 1.260 estudiantes y 43 docentes. Esta escuela fue la primera del municipio Sucre. Es una construcción tipo campestre con techo de tejas criollas y un amplio patio sembrado de grama. En la pared que da al patio se observa un mural con motivos infantiles.

Casa de la Cultura de Socopó

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Calle La Kingmill, sector La Batea, al lado del estadio de softbol
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Jesús Manuel Mora, Alcaldía del municipio Antonio Jose de Sucre



Edificación construida en el año de 1993 por la gobernación del estado Barinas. Cuenta con salones de usos múltiples, oficinas, baños, auditorio, estacionamiento y áreas verdes. Su primer director fue Jesús Chucho Mora. En ella actualmente funciona la Dirección de Cultura de la alcaldía del municipio Antonio José de Sucre, el Instituto Municipal

de Deportes y el Centro Bolivariano de Informática y Tele-
mática. También se desarrollan actividades a favor del des-
arrollo integral de la comunidad.

Templo religioso de Miri

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Miri
DIRECCIÓN	Carretera nacional
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Barinas



Templo construido hace 35 años aproximadamente, sus pa-
redes son de bloques y el techo es de acerolit. La fachada
presenta en la parte inferior una puerta de acceso y dos
ventanas y en la parte superior una superficie lisa con for-
mas de arco en el borde superior y en una estructura más
elevada tiene una campana y corona con una cruz. Es cen-
tro de reunión en las fiestas religiosas y con la ayuda de la
iglesia la comunidad va formando sus valores.

Plaza Bolívar de Batatuy

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Batatuy
DIRECCIÓN	Frente a la iglesia
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio
	José de Sucre



Este espacio destinado a la recreación y esparcimiento de los
habitantes del municipio, presenta caminerías, áreas verdes,
bancos de metal y de cemento. En el centro de la plaza se
encuentra un busto del Libertador. En ella se celebran diver-
sas actividades religiosas, culturales y deportivas.

Iglesia de Batatuy

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Batatuy
DIRECCIÓN	Frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Barinas



Construida por la comunidad en el terreno donado por Jo-
sé Ramón Pérez en la primera mitad de la década de los no-
venta. La comunidad se organizó en dos asociaciones que
velaron por su construcción: la Junta Procapilla y la Junta
Administradora quienes junto al maestro de obra Luis Cár-
denas llevaron adelante esta tarea. La estructura del techo
fue pagada por la comunidad, las tres campanas fueron
donadas por José Roa. La iglesia integra a la comunidad y
desarrolla actividades sociales y religiosas. Su característica
constructiva presenta una estructura central de tres niveles,
rematada por una cruz. La fachada presenta dos niveles, en
ambos hay seis ventanas, en el primero está una gran puer-
ta rectangular y en el segundo un óculo.



Plaza Bolívar de Miri

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Miri
DIRECCIÓN	Barrio 8 de Diciembre, calle principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio
	José de Sucre

Construida en el año 1997 gracias al esfuerzo de la co-
munidad de Miri. Se caracteriza por ser sencilla con cami-
nerías que conducen a las cuatro entradas que tiene la
plaza. En el transcurso del recorrido se pueden observar
los quince bancos elaborados en metal, los cuales están
colocados en diferentes puntos. Consta de dos columpios
destinados al uso de los niños y niñas de la comunidad;
trece faroles, dos jardineras, cuatro veredas y una entrada
principal que lleva al busto de Simón Bolívar. La plaza pre-
senta también áreas verdes y árboles de gran tamaño que
permiten espacios de sombra a los visitantes. Esta plaza es
cuidada por lo pobladores por haber sido estos los artífi-
ces de la construcción de este espacio.



Plaza Bolívar de Chameta

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chameta
DIRECCIÓN	Entre carreras 6 y 7
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio
	José de Sucre

Construida en el año 1967. Presenta seis caminerías que con-
ducen al busto de Simón Bolívar, que se encuentra en el cen-
tro de la plaza en un espacio circular. La plaza se destaca por
una cantidad de árboles que brindan sombra y ofrecen frescu-
ra a quienes la visitan. Este espacio destinado a la recreación
presenta jardines y áreas verdes con grama. En el centro de la
plaza se pueden ver seis bancos elaborados en concreto ar-
mado con respaldar y en las caminerías que conducen al cen-
tro de la plaza también se observan asientos semejantes.

Área de Las Lajitas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sector Almorzadero
DIRECCIÓN	Carretera nacional vía Los Llanos, troncal 5
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Régulo Pérez



Situada entre las áreas de Bum Bum y La Acequia. Presenta 28
superficies rocosas con grabados, de las cuales sólo seis están
en buen estado. Al borde de la carretera nacional, en un pe-
queño valle, se encuentran gran variedad de figuras talladas

en piedras en las que destacan espirales; símbolos solares, círculos, uno de ellos con una cruz o cazoleta en su interior; existen muchas con imágenes humanas, algunas de ellas aparecen en posición de cuclillas con los brazos abiertos.

Las Lajitas es un sector arqueológico ubicado en la finca de Marciano Lobo. En este lugar se encuentra la llamada *Piedra del General*, la cual tiene forma de charretera y presenta figuras de gran tamaño de animales como felinos, tortugas y aves. También se observan representaciones antropomorfas y círculos concéntricos.

Cementerio nuevo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Barrio Mi Jardín, detrás del Complejo Ferial de Socopó
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio José de Sucre



Tiene aproximadamente unos 2.400 m² de extensión. Se encuentra bordeado con una reja perimetral y consta de tres entradas. La mayoría de las tumbas se encuentran rodeadas de ladrillos y tiene una hectárea sembrada de árboles. La entrada principal se destaca por tener un muro de bloques de concreto y un amplio portón de metal.

Calzada del sector El 4



CIUDAD/CENTRO POBLADO	Reserva forestal de Ticoporo
DIRECCIÓN	Sector El 4
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio José de Sucre

El poblado está formado por diversas calzadas, conocidas popularmente como *lomo ´e perro*. La comunidad explica que su origen se remonta a la época de los aborígenes, que habitaron en la época prehispánica, por eso varían en tamaño, altura y distancia. También pueden encontrarse cerca de otras construcciones de tierra de los montículos, pues eran utilizadas para trasladarse y conectarse con otro sector en invierno o inundaciones. Las de este sector son más par-



ticulares que las de otros lugares, porque muestran un cruce entre dos calzadas, formando una cruz o equis. No se encuentran en buenas condiciones, porque están ubicadas en una zona agrícola y ganadera, por donde transitan las vacas y carros pesados.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Área de Bum Bum

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bum Bum
DIRECCIÓN	Carretera nacional vía Los Llanos, troncal 5
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio José de Sucre



Se extiende a unos 15 km por el piedemonte cordillera arriba, siendo el área arqueológica más rica de Venezuela en lo que a petroglifos se refiere. En ella han sido ubicados más de medio centenar de rocas donde podemos apreciar figuras como círculos simples, símbolos solares, rostros, pisadas, figuras de animales y humanas. Además tiene una de las superficies grabadas, conocida como la Piedra del Indio y la majestuosa y mítica montaña de Peña Viva, la cual tiene muchas leyendas e historias.

Balneario Michay



CIUDAD/CENTRO POBLADO	Michay
DIRECCIÓN	Carretera nacional, troncal 5, cerca del caserío Los Llanitos
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio José de Sucre

Se trata de un espacio natural ubicado en el cauce del río Michay. Se caracteriza por sus aguas cristalinas y su tranquilo cauce. Por lo general en temporada de sequía se forman pequeños playones de arena marrón. Asimismo en gran parte de sus orillas se encuentran una gran variedad de piedras. Es visitado frecuentemente por personas de la comunidad quienes disfrutan de sus frescas y cristalinas aguas. Posee dos construcciones llamadas casetas destinadas a los usuarios para que puedan preparar sus alimentos, mientras disfrutan de la naturaleza.



Cerro del Indio

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Michay abajo, sector Los Rivas, Reserva Forestal de Ticoporo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Pablo Rondón

Se trata de un yacimiento arqueológico en donde se presume hubo un campamento indígena. Este lugar comprende tres cerros y fue descubierto en el año de 1986 por el antiguo dueño del fundo Nicolás Pernía.

Área de La Acequia, yacimiento

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Acequia
ADSCRIPCIÓN	Pública
DIRECCIÓN	Carretera nacional troncal 5
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio José de Sucre



Situada a ambos lados del río La Acequia, cuenta con una decena de petroglifos, los cuales pueden ser ubicados entre 12 y 15 km desde el puente que atraviesa al río y se encuentran clasificados en tres grupos conocidos como La Acequia 1, 2 y 3. En la mayoría de los casos los petroglifos presentan un gran desgaste y se ha perdido el grabado, sin embargo debido a lo ancho y profundo del tallado, todavía se pueden apreciar hermosas formas geométricas, grabados antropomorfos, rostros humanos, trazos serpenteantes, cuadrículas, círculos con cruces y laberintos, cruces de doble trazo y espirales. Cabe destacar la presencia de una gran roca de unos 3 m de largo por 5 m de ancho. Los petroglifos son una muestra de la presencia de pueblos originarios indígenas quienes vivieron en la zona en la época precolombina.

Plaza Bolívar de Caño Grande

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caño Grande
DIRECCIÓN	Caño Grande
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio José de Sucre



Fue construida en 1990, por la comunidad de Caño Grande y Manuel de Jesús Castillo. Personaje último que construyó los bancos de la plaza y el busto de Simón Bolívar con su base. También se observan caminerías, áreas verdes y gran variedad de árboles. Para la comunidad es una obra importante porque fue realizada en equipo, gracias a la colaboración de todos los habitantes.

Sector La Cuchilla

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sector La Cuchilla
DIRECCIÓN	Carretera nacional vía Los Llanos, comunidad de Chameta
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio José de Sucre



Comprende un asentamiento en pleno piedemonte andino, el cual presenta una diversidad natural en cuanto al clima, la vegetación y el relieve, que ha favorecido la actividad agrícola e incluso el desarrollo del ecoturismo, ya que es de fácil acceso con un vehículo rústico. El sector brinda y permite a la comunidad disfrutar de un sano esparcimiento y recreación. En la zona podemos observar el tradicional estilo de la vivienda andina, con sus casas de adobe o bloques, con tejas y caña brava. También posee quebradas que atraviesan sus campos y una bella cascada de 25 m de altura, conocida como el Silencio de María.



Piedra del Indio

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bum Bum
DIRECCIÓN	Finca La Piedra del Indio, Bum Bum arriba, vía Campo Solo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Finca Cooperativa



Conocida como Piedra del Indio, se encuentra ubicada a 5 km de la comunidad de Bum Bum, en la finca Cooperativa. Es conocida como una de las mayores superficies grabadas. Tiene una dimensión de 52 m en el contorno de su base y 21 m del arco en su parte más alta. En ella se logran apreciar imágenes o grabados de poca profundidad pero de considerable grosor. Podemos observar combinaciones circulares serpentiformes, círculos concéntricos y figuras. Además, presenta una cazoleta, protuberancia en forma cóncava la cual se estima era usada para ritos o sacrificios. Según la textura de los grabados se logró determinar que presentan un avanzado estado de desgaste, debido a factores climáticos.

Parque ferial María Garrido

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Barrio Esperanza
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Asociación de Ganaderos de Socopó

Fue fundada en 1988 gracias a la iniciativa de Ángel María Garrido, quien adquirió el terreno para posteriormente donarlo para su construcción. José Fernández, Amado Molina, Manuel Pérez y Rafael Pérez, son otros productores agropecuarios de la región que contribuyeron a su construcción. Estas importantes instalaciones cuentan con espacios para la recreación comunitaria como: manga de coleo Héctor Manuel Pérez, redoma para la exposición ganadera y canina, rancho ganadero, cubículos para la permanencia





del ganado durante las exposiciones, casetas bailables, oficinas, estacionamientos, áreas verdes, entre otras. Este parque también ha servido para la realización de la feria agroindustrial de Socopó, la feria del anciano, feria del niño, campeonatos de coleo y corridas de toros.

Mina de alumbre

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Acequia
DIRECCIÓN	La Acequia-Caño Grande-El Alumbre
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio José de Sucre

Se trata de una formación casi escultórica en forma de mamas por donde expulsa gotas de alumbre. Tiene una altura aproximada de 2 m. Las personas acuden al lugar para buscar alumbre, el cual es usado para curar enfermedades tanto en personas como en animales.

Iglesia Cristo Rey

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Sector El Centro, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Barinas



Fue construida en un terreno donado por Lorenzo Contreras en 1965. Desde sus inicios desarrolló sus funciones y actividades religiosas en un pequeño rancho donde periódicamente se impartía la liturgia y la eucaristía. El primer padre que realizó misas en Socopó fue el padre Castillo. Para 1973 se regulan las labores de dicha institución. La iglesia ha sufrido diferentes modificaciones como ampliaciones y remodelaciones. Es una construcción que hace esquina, con una fachada rectangular y una torre adosada a un lado, ambas rematadas en su parte superior por molduras curvas. La iglesia tiene tres puertas de acceso en forma de arco de medio punto y en la parte superior un vitral grande también en la misma forma y dos a cada lado, más pequeñas y con un sobre arco en la parte superior. La torre tiene una puerta rectangular y tres ventanas, una en cada uno de los tres niveles que la constituyen. Con la misma forma de las ventanas vitrales se repiten en los laterales, teniendo veintiocho y una puerta de acceso que da hacia la otra cuadra de la esquina. El techo de la iglesia es a dos aguas con tejas criollas y el color de toda la construcción es ocre con zócalo marrón.

Liceo Socopó

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Barrio Corozal, carrera 11
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio de Educación



Fue fundado en 1974. Está conformado por 18 salones, biblioteca, oficinas, depósito, baños, canchas, plaza y áreas verdes. En las mismas instalaciones funciona la Unidad Educativa para adultos Pedro Briceño Pumar, fundada en 1977, y que dicta clases en el turno de la noche. Este liceo pasó a ser liceo bolivariano, y en él se realizan las siguientes actividades: Misión Sucre, el Festival de Teatro Universitario, Encuentro de Cultura Escolar, Voz liceísta. Se caracteriza por ser una construcción de apariencia liviana con paredes a media altura y grandes ventanales de vidrio que le otorgan amplia iluminación al interior. Su techo de teja criolla a un agua con doble nivel termina de darle un estilo campestre muy adecuado al lugar boscoso donde está emplazado. Remata esta edificación con un patio interno en cemento, tipo plaza rectangular en la cual se encuentra un busto de Bolívar sobre un estilizado pedestal. Se encuentra en buenas condiciones.



Piedra Santa Marta

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bum Bum
DIRECCIÓN	Sector fundo Santa Marta, riberas del río Bum Bum
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio José de Sucre

Petroglifo de gran tamaño situado a 1 km de la comunidad de Bum Bum, en las márgenes del río y en los terrenos del fundo Santa Marta. Está catalogado como una de



las joyas precolombinas más hermosas de Venezuela. La piedra se encuentra grabada en casi la totalidad de su superficie, donde se pueden observar surcos profundos y pulidos, figuras con grandiosos rostros de doble trazo que en algunos casos se presentan como símbolos solares y figuras de animales. En la roca también se encuentran cazoletas de diferentes tamaños y piezas esféricas, las cuales se cree que fueron usadas por los indígenas para realizar ritos.





Piedra El General

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sector Las Lajitas
DIRECCIÓN	Carretera nacional, vía Los Llanos, troncal 5, al lado de agropecuaria Almorzadero
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio José de Sucre

Es una gran piedra decorada por una gran variedad de petroglifos que se encuentra bajo el cuidado de Marciano Lobo. En su parte más alta posee un volúmen que se parece



a una charretera militar. Están grabadas figuras de gran tamaño como un felino de larga cola y cabeza estilizada, varias figuras antropomorfas, una tortuga, aves volando, y una serie de círculos concéntricos, rematando la parte más alta de la roca una especie de muralla, dentro de ésta, una figura solar que sólo puede ser vista desde lo alto. Esta piedra forma parte de una serie de más de 12 rocas que conforman el área de Las Lajitas conocida como una de las de más fácil acceso del arte rupestre del estado Barinas. Se encuentra en buen estado de conservación.

La Casona

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Carrera n° 16 con calle 3, barrio Los Naranjos
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Anastasio Pérez

Es considerada como la casa más antigua del sector. Fue construida en 1960 por Anastasio Pérez y su esposa Jovina Ramírez de Pérez. Es una construcción con paredes de tierra y techo de láminas de zinc a dos aguas sostenidas en el exte-



rior por una columna de madera formando un pasillo que rodea el frente y lados de la casa. Tiene dos puertas de acceso y una ventana en forma rectangular y de madera, siendo el piso de cemento. Está dividida en corredores y 6 habitaciones. La casa no ha sufrido ningún tipo de remodelación, y ha mantenido sus características originales. En ella vivieron los primeros sacerdotes del municipio, se desarrolló el Encovi o Encuentro Convivencia de Viejos, una asamblea hecha por viejos fundadores cuyo propósito era investigar sobre la historia local. Su estado de conservación es regular.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Plaza Sucre de Socopó

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Barrio Alberto Carnevally, frente a la iglesia Nuestra Señora de Coromoto
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio José de Sucre

Se construyó en el año 1986, y fue diseñada por el arquitecto Henry Pacheco. Es una construcción con amplias caminerías de cemento, que en algunos puntos convergen en



el lado extremo y conducen a una plazoleta de escalones, también de cemento, en la cual sobre un pedestal rectangular de ladrillos rojos, se encuentra una estatua pedestre del Mariscal de Ayacucho. Tiene abundantes postes con un bombillo único en la parte superior y posee bancos de cemento para el disfrute de los visitantes, los cuales se cobijarán a la sombra de los altos árboles, rodeados de plantas pequeñas y grama en sus áreas verdes. Es allí donde se celebra el día de la municipalidad todos los 14 de febrero. Su estado de conservación es bueno.

Plaza Bolívar de Bum Bum

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bum Bum
DIRECCIÓN	Sector Centro, frente a la iglesia San José
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Barinas



La plaza cuenta con caminerías, bancos, áreas verdes, iluminación, y un espacio central para la colocación de un pequeño busto de El Libertador Simón Bolívar. Es una plaza abierta con caminerías que conducen a una plazoleta circular también de cemento, que contiene en su centro un busto de Simón Bolívar sobre un alto pedestal rectangular con



dos plataformas en su parte inferior, construido de ladrillos rojos. Posee amplias áreas verdes con grama y árboles frondosos, bancos de hierro y postes con bombillos para la iluminación nocturna. Se construyó simultáneamente con la iglesia. Las primeras misas se dieron en esta plaza, asimismo todas aquellas actividades socio-comunitarias como vendimias, asambleas y fiestas patronales.



Plaza Bolívar de Socopó

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Sector El Centro
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio José de Sucre

Fue construida en un terreno donado por don Galindo. Es un espacio recreativo para los niños, jóvenes y adultos. Allí se han realizado eventos como el Festival Nacional Canción Obrera, Feria de la Piñata, Festival de pesebres y parrandones navideños. Es una plaza rectangular con caminerías

perpendiculares, de terracota, que conducen unas a una fuente rodeada de pilares colocados en forma hexagonal y otras a la estatua pedestre de El Libertador Simón Bolívar, la cual está colocada sobre un pedestal rectangular con una base piramidal. Las caminerías están circundadas por amplias áreas verdes de grama con matas ornamentales y árboles que la dotan de sombra y frescor. Posee postes de electricidad con lámparas en el tope para la iluminación.



Instituto de Educación Especial Bolivariana Antonio José de Sucre

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bum Bum
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio de Educación



Construcción civil de bloques frisados, techo de tejas criollas a cuatro aguas cuya puerta de acceso da a un porche el cual sirve de recepción, siendo la puerta deslizante, de metal a cuadros tipo reja. Posee en el frente dos ventanas rectangulares grandes y una pequeña, tipo macuto y en los laterales una serie del tipo pequeña en cada uno de los locales de la institución. El piso es de granito en su interior y de cemento en el patio exterior, estando toda la edificación rodeada por una cerca tipo alfajol con una reja de entrada del mismo material.

Monumento natural Cueva de las Tetas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sector el Alumbre
DIRECCIÓN	Finca El Alumbre
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arturo Castillo Moreno

Es una formación arqueológica, ubicada en el sector el Alumbre. Posee 12 m de profundidad y sus techos tienen forma de senos o conocidos popularmente como tetas. Se convirtió en un lugar turístico, por la promoción que posee y es de fácil acceso.



Piedra La Cruz de la Misión

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sector Campo Solo
DIRECCIÓN	Bum Bum Arriba
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Víctor Molina

Es una roca pequeña que muestra los vestigios de grabados diversos, ubicados en los terrenos propiedad de Víctor Molina, a varios metros del río Bum Bum y un pequeño arroyo. Destacan las figuras serpenteantes, geométricas, círculos simples, rostros de personas, entre otros. Esta obra está resguardada por varias cercas que favorecen su conservación y es un lugar de referencia porque tiene una cruz pequeña, que es un emblema de las misiones.

Iglesia Virgen del Carmen

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caño Grande
DIRECCIÓN	Sector Caño Grande
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	La comunidad en general

Fue fundado el 8 de enero de 1986 y construida por Manuel de Jesús Castillo, quien se dedicó exclusivamente a esa obra. Luego, la comunidad colaboró con la obra comprando los materiales. La estructura general muestra un techo de acerolit, piso de cemento y paredes de bloque. Su fachada principal posee dos campanarios y una entrada. En su interior se observan veinte bancos de madera, utilizados para realizar actividades religiosas, como la bajada de las campanas, eucaristía, bautizos, fiestas patronales, navideñas y semana santa. También destaca una colección de imágenes religiosas que fueron hechas por Manuelito Castillo, conocido así cariñosamente por la comunidad, quienes lo consideran un artista plástico importante.

Piedra Los Caciques Vegones
CIUDAD/CENTRO POBLADO Los Vegones
DIRECCIÓN Carretera nacional Troncal número 5, vía San Cristóbal a la margen derecha, parte alta de Bum Bum, finca El Progreso
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Pedro Molina

Se encuentra ubicada en el cauce del río Bum Bum. Posee las siguientes medidas 6,80 cm por 5,60 de diámetro y 7,20 m de alto. En la parte alta se pueden apreciar 50 glifos: de los cuales 25 son rostros de caciques. El más grande mide 62 cm por 35 cm, las demás son de tamaño mediano y pequeño. Los otros 25 glifos representan figuras geomorfas, zoomorfas y fitomorfas. Una de ellas, se presume, es una serpiente rodeando una comunidad o sitio monticular.



Pozo de la Murucuti
CIUDAD/CENTRO POBLADO El Uno
DIRECCIÓN Adyacencia del centro poblado El Uno
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Antonio José de Sucre

Es un pozo de gran belleza formado por la caída del río se forma un pozo de gran belleza. Allí acuden las personas de la comunidad para distraerse y relajarse. Este pozo natural es muy querido por los pobladores del sector por ser uno de los espacios que destaca por su belleza.

Río Arriba, conchero

CIUDAD/CENTRO POBLADO Bum Bum
DIRECCIÓN Carretera Río Arriba, vía piedemonte, sector montañoso
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Antonio José de Sucre

Ubicado en un sector montañoso, se trata de un lugar en donde se encuentra un gran reservorio de caracoles recientes y fosilizados de diferentes colores y tamaños. El lugar cuenta con gran belleza, siendo un sitio muy respetado y protegido por la comunidad de Bum Bum.



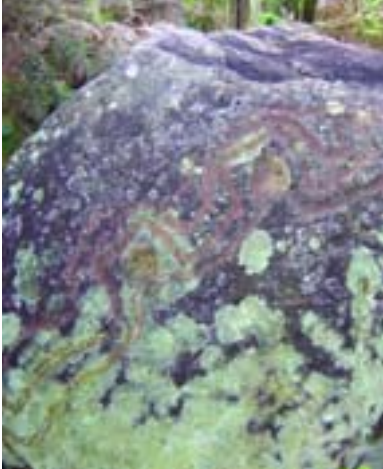
Peonía	
	CIUDAD/CENTRO POBLADO Sector Campo Solo
	DIRECCIÓN Acequia Arriba
	ADSCRIPCIÓN Pública
	ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Antonio José de Sucre

Es un árbol frondoso ubicado en el sector Campo Solo. Presenta un tallo fino, con una altura que sobrepasa los 7 m. Sus ramas son utilizadas por la comunidad como sombra y sus peonías tienen un tamaño pequeño, de color rojo y negro. La comunidad indica que sus semillas pueden ser utilizadas con fines curativos y amuletos, para contrarrestar el mal de ojo, entre otras enfermedades.

Cascada natural de La Acequia

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Acequia y Caño Grande
DIRECCIÓN Carretera nacional Barinas-San Cristóbal-La Acequia-Caño Grande, camino real San Juan-Mérida
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Antonio José de Sucre, Instituto Nacional de Parques, Inparques

Cascada de aguas cristalinas y singular belleza. Es la principal cuenca naciente del río La Acequia. De ella toman el vital líquido que le suministran al municipio Pedraza.



Piedra El Alumbre

CIUDAD/CENTRO POBLADO Sector El Alumbre
DIRECCIÓN Caño Grande Arriba
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Arturo Castillo Moreno

Es una mole rocosa ubicada en el sector El Alumbre. Muestra una forma oval, posee figuras con forma de cara grabadas laberínticas y finos zrcos, porque



la zona se mueve mucho. Está rodeada por abundante vegetación y posee un clima que no es favorable. Sin embargo toda la comunidad junto a diversas organizaciones ayudan a su conservación.

Cascada Las Tres Quebradas

CIUDAD/CENTRO POBLADO Sector
Peña Viva



Es una formación natural ubicada a una hora del pueblo de San Juan Bautista. Posee una altura de 15 m aproximadamente y en ella se juntan tres quebradas más, que provienen del río Sinigüi y desembocan en el río Acequia. También es un lugar utilizado por la comunidad para hacer trueques, entre los habitantes de los altos páramos y los del piedemonte andino barinés. Al lado de esta obra existe un puente colgante que lleva el mismo nombre del río, Sinigüi.

Cascada natural de Piedras Vivas

CIUDAD/CENTRO POBLADO Piedras Vivas
DIRECCIÓN Piedras Vivas
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Antonio José de Sucre

Es una caída natural de agua cristalina que mide aproximadamente 10 m de alto. Por su rumbo de caída forma una hermosa quebrada que permite a las personas disfrutar de sus aguas. Es un lugar relajante, rodeado de árboles, matorrales y con un clima agradable, al que las personas acuden para disfrutar el paisaje natural que les brinda.



Petroglifo de Bum Bum	Piedra de amolar
CIUDAD/CENTRO POBLADO Bum Bum	CIUDAD/CENTRO POBLADO Sector el Alumbre
DIRECCIÓN Vía Campo Solo, fundo Santa Marta	DIRECCIÓN Caño Grande Arriba, fundo El Vaqueano
ADSCRIPCIÓN Pública	ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Antonio José de Sucre	ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Cornelio Castillo Moreno
	
Fundo El Palmar, yacimiento	
CIUDAD/CENTRO POBLADO Bum Bum	
DIRECCIÓN Peña Viva, Peña del Santo, fundo El Palmar	
ADSCRIPCIÓN Pública	
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Antonio José de Sucre	
En el sector Peña del Santo en el fundo El Palmar se encuentra un conjunto de petroglifos, yacimientos líticos y cerámicos, además de algunas pinturas rupestres. Los petroglifos tienen figuras y formas particulares. Según habitantes del sector, la zona tiene características místico religiosas y existen leyendas sobre indígenas que aparecen custodiándola.	

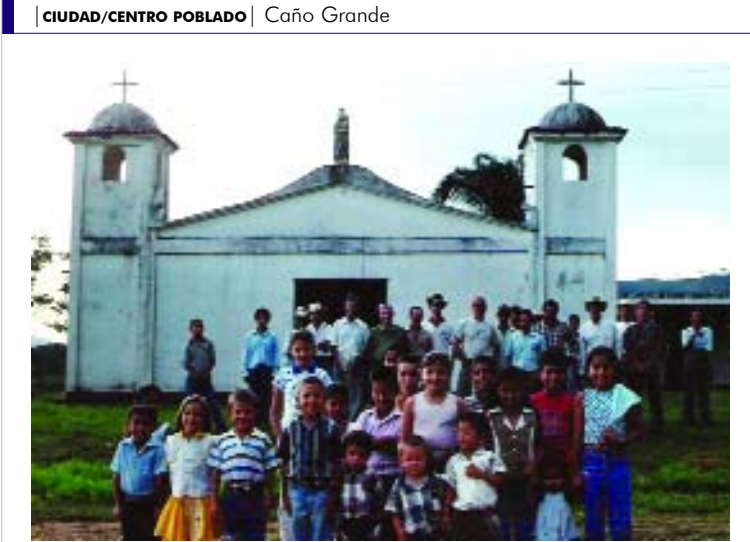


Piedra Loma Panchi

CIUDAD/CENTRO POBLADO Vega de los Chuco
DIRECCIÓN Sector Caño Grande
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Gladis Arendano

Es una piedra de forma ovoide que mide 1,60 m de alto y tiene 1 m de diámetro aproximadamente. Presenta unos grabados que tienen forma de cara ubicados sólo en la parte superior. Una de sus figuras parece un laberinto que simula un sello y que en la superficie muestra la corteza de la roca. Su estructura natural pasa desapercibida, inclusive por los habitantes del pueblo. Aun así se conserva a pocos metros dentro de una casa sencilla.

Caño grande, centro poblado



Fue fundado hace sesenta años por Panfilo Paredes de San Juan Bautista, sector la Florida. Su instauración se inició con el nombre de Caño el Tigre, porque existían muchos tigres en la comunidad. Luego, cambiaron su nombre a Caño grande y organizan allí las fiestas a San Juan Bautista, la Virgen del Carmen, la Paradura del niño Jesús y Semana Santa. El pueblo posee una capilla, plaza y treinta casas que alojan alrededor de 120 habitantes. Toda la comunidad está formada por descendientes de las personas que participaron en la Guerra Federal. Su economía se basa en la ganadería, agricultura y actividades turísticas, porque algunas familias están ubicadas en la zona en donde se hallan las posadas turísticas.

Piedras pintadas I y II

CIUDAD/CENTRO POBLADO Sector Caño Grande
DIRECCIÓN Acequia Arriba
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Antonio José de Sucre



Son óvalos que miden 2 m y ½ y están ubicadas en el margen derecho del río, a unos 15 km del puente de Acequia, en un lugar conocido como montaña del Tigre, al lado de una escuela, en el sector Caño Grande. Presentan grabados por ambas superficies, así como en sus paredes verticales. Sus grabados muestran figuras geométricas, meandros, laberintos y cruces de doble trazo. También se encuentra otra roca que posee varias figuras cruciformes, de trazo doble y surcos escasamente profundos, cuyas características son parecidas a los descritos anteriormente. Son relacionados con los otros diseños rupestres hallados en la región del Orinoco, Amazonas. Por último existe otra imagen ubicada en la parte más elevada de la roca, en la pared vertical, que da la impresión de algo antropomorfo.



Cascada La Fría

CIUDAD/CENTRO POBLADO Sector San Juan Bautista
--

Es una caída de agua ubicada a treinta minutos del pueblo San Juan Bautista. Se inicia en los Llanos de Mérida, Acequia, pasa por Caño Grande y San Juan Bautista. Es una fuente de agua fría, cristalina, que favorece el desarrollo turístico, abastece a los habitantes y mejora la calidad de vida de todo el sector San Juan Bautista. La comunidad asegura que se encuentra en buenas condiciones, porque se halla lejos del pueblo.





Piedra Peña viva

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sector Peña Viva
DIRECCIÓN	A 20 m del río El Quebraón
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Nerio Roa

Es una mole rocosa que muestra grabados o petroglifos y está ubicada en el sector que fue conocido como Peña Viva, terrenos de Nerio Roa, a escasos de 20 m del río el Quebraón. Para llegar a ella se debe caminar por ríos y montañas, así que las personas tardan dos horas aproximadamente. Muestra figuras serpentiformes, circulares, así como círculos concéntricos y otros de dudosa identificación, que dada la ubicación de su masa, presentan una imagen parecida a la de un mapa. Su estructura presenta medidas irregulares y la mayoría de sus grabados se ubican en la parte superior y a uno de sus lados se halla otra piedra grabada, llamada piedra El Quebraón.

Casa de barro

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chameta
DIRECCIÓN	Calle El Descanso, casa nº 14, vía Las Cuchillas
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Martiniano Márquez

Construida en el año 1955. Se caracteriza por tener paredes elaboradas con barro, paja y guaduas, que le confieren a las paredes un grosor que permite mantener la casa cálida en las noches. Consta de un patio interno; sus techos son de láminas de zinc sostenidas con una armadura metálica; su piso es de cemento pulido. Cuenta con una puerta principal en madera de una sola hoja que permite el acceso a un corredor que conduce a los dos cuartos y a la cocina.

Puente colgante sobre el río Sinigüi

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sector Caño Grande
DIRECCIÓN	Caño Grande Arriba
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio José de Sucre

Está ubicado sobre el río Sinigüi y se balancea sutilmente. Sus bases son de madera y metal, pero se sostiene por un conjunto de cadenas hechas de acero inoxidable, que



son importantes y miden 25 m de largo. También pueden transitar los peatones, solamente los que se trasladan de un municipio a otro, porque el puente conecta las comunidades del municipio Antonio José de Sucre y Pedraza. La comunidad indica que no se conserva en buen estado.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones

Piedra El Ramo



CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sector Caño Grande
DIRECCIÓN	Caño Grande Arriba
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio José de Sucre

Es una roca grande que está ubicada a dos horas del sector Montaña El Tigre. Mide 3 m de alto, por 5 m de ancho. De ella brota una especie de pared que tiene grabados de figuras circulares, laberínticas, con surcos finos y en su parte alta tiene una forma que asemeja a la serpiente de trazo largo, ondulado y con surcos profundos. En la parte baja de la roca destacan dos dibujos más, de

iguales acabados con círculos concéntricos, profundos y otro en forma de V. De todos los dibujos destaca el grabado que representa un puñal con un nervio central, que da la impresión que desea penetrar a las otras imágenes. En su exterior está bordeada por la espesura del bosque, por eso se les hace difícil a los turistas locales y extranjeros llegar a la piedra.

Piedra La Serpiente

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bum Bum
DIRECCIÓN	Sector Peña Viva, margen derecho, carretera vía Bum Bum
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio José de Sucre



Situada a 2 km de la población de Bum Bum, podemos apreciar esta gran roca con diversos grabados como círculos concéntricos, líneas serpenteantes, rostros y figuras geométricas simples, acompañados de una cazoleta. Debido a los factores ambientales sus representaciones se encuentran un poco desgastadas.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Piedra El Oso

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sector Peña Viva
DIRECCIÓN	Finca Familia Molina, Peña Viva cerca del arroyo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Víctor Molina

Son conocidas popularmente como mapas y están ubicadas dentro de una finca propiedad de Víctor Molina, a orillas de un arroyo pequeño. Destacan los grabados de un rostro cuadrangular, líneas serpenteantes, figuras geométricas simples, un cruciforme de doble trazo y silueta de un animal parecida a un oso. Presenta surcos grabados en forma rústica y sin pulir. Se conserva en condiciones regulares, porque está expuesta a los cambios climáticos y al paso del ganado.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Montículos del sector El 2

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sector Peña Viva
DIRECCIÓN	Finca San José
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Anita de Barrera

Está formado por cuatro construcciones de tierra que varían en tamaño y están ubicadas en el sector El 2, finca San José, propiedad de Anita Barrera. Presentan una vegetación frondosa, que favorece la conservación. Sin embargo, se están comenzando a deteriorar por la instalación de un poste hecho al lado y de la carretera.



Piedra La Estrella

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sector
DIRECCIÓN	Campo Solo
ADSCRIPCIÓN	Bum Bum Arriba
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Rubén Caballero

Es una roca que está ubicada al nivel del suelo, en los terrenos propiedad Rubén Caballero, del sector Campo Solo. Su tamaño aproximado es de 3 m de largo por 40 cm de alto. Todas muestran petroglifos, pero se aprecian los vestigios de doce figuras de círculos concéntricos, rostros humanos, órganos sexuales femeninos, cruces y una estrella superficial. Por ser tan pequeña, es difícil llegar a ella, pero está desgastada por la quema de los suelos y el paso del ganado.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Zona de petroglifos de Bum Bum

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bum Bum
-----------------------	---------

Esta población es muy conocida por los petroglifos que vienen siendo una huella en la historia, por su herencia arqueológica. Por eso, los petroglifos de Bum Bum, representan una de las manifestaciones precolombinas más importantes de esa región.

Pertenecen a la época Precolombina y forman un triángulo ancestral lleno de mitos y leyendas. Están ubicados en el piedemonte andino, zona del Parque Nacional Sierra Nevada del estado Barinas. Son un centenar de rocas talladas por los aborígenes que conforman ese patrimonio cultural. También presentan figuras andromorfas,



circulares y todas se dirigen al sol. Están perfectamente talladas en un triángulo geográfico entre Bum Bum y Santa Marta, coronado el monumento natural de la zona conocido como Piedra del Indio, centro de mitos y leyendas indígenas que aún mantienen vivos la imaginación de los habitantes. Allí están registradas las figuras espirales, circulares y aladas, que según la leyenda en ese lugar los indígenas practicaban sus cultos religiosos.

Las figuras talladas en las rocas de este valle vegetal están rodeadas por agua del río Bum Bum, pero son poco visibles, porque desde hace siglos sufren las consecuencias de la erosión. Los petroglifos de Bum Bum se dividen en cinco estaciones: Santa Marta, Piedra del Indio, Campo Solo, Los Vegones.

Piedra El Quebraón

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sector Peña Viva
DIRECCIÓN	A 50 m del río El Quebraón
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Nerio Roa

Está ubicada a 50 m del río El Quebraón, del sector Peña Viva, en las tierras propiedad de Nerio Roa. Destacan el grabado ubicado en una de sus caras, en dirección de su piedra vecina, además de otras figuras circulares, mapas y animales. Presenta un acceso difícil de dos horas caminando por los ríos, quebradas y las montañas. No está registrada, como piedra rupestre, sin embargo la comunidad dice que se conserva en buen estado porque el clima es favorable y evita que se deterioren los grabados.



Iglesia San José de Bum Bum

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bum Bum
DIRECCIÓN	Frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Barinas

Fue construida en 1959 gracias a la iniciativa de Joaquín Bustamante, quien donó el terreno donde actualmente se encuentra ubicada la iglesia. Es una construcción religiosa con tres vanos angulares y tres estructuras superiores triangulares, rematadas con cruces y con un campanario en la central. Esta edificación está construida con bloques y columnas de concreto, piedra en el zócalo de la fachada y terracota para su piso. La frescura dentro de esta construcción fue resuelta con el uso de bloques de ventilación utilizados en los laterales y en el frente. Desde su construcción ha conservado su fachada original. Actualmente este espacio está siendo remodelado y acondicionado y su actual párroco es el padre Eliberio Mora.

3

LA

CREACIÓN

INDIVIDUAL



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

3 La creación individual Nos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.



Francisco Ramón Contreras, músico

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Barrio El Carmen, carrera 6, entre calles 1 y 2, casa 1-31

Nació en Río Negro Arriba, en el estado Mérida, el 4 de junio de 1927. Llegó a Socopó en 1973 y trabaja como carpintero y reparando bombas de agua. Desde hace 25 años es músico en la banda municipal de Pregonero, donde toca la trompeta. También desarrolla actividades musicales relacionadas con la religión católica como las parrandas, romerías a la Virgen y velorios, entre otros, donde ejecuta otros instrumentos como el cuatro, la guitarra y la mandolina.

Instituto de Educación Especial Bolivariano Antonio José de Sucre

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Urbanización Llano Alto, calle 4, entre carreras 19 y 20
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio de Educación



Fundada el 4 de diciembre de 1997 por el Ministerio de Educación, esta institución educativa atiende niños, niñas y adolescentes con síndrome de down, autismo y otras necesidades especiales. Su objetivo central es poder acompañar y realizar actividades que permitan la independencia e incorporación a la sociedad de estos niños y adolescentes. En la actualidad

cuenta con una matrícula de 64 alumnos. Destaca la participación de este instituto y su alumnado en la realización, organización e intervención en diversos eventos deportivos nacionales destinados a alumnos con necesidades especiales.

José Adey Aguirre Valencia, escultor

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Urbanización Llano Alto, calle 4, entre carreras 19 y 20



Originario de Colombia, nació el 14 de noviembre de 1946. Llegó a Socopó en 1999, lugar donde se residenció y formó su taller de escultura, desarrollando desde entonces una incesante labor artística como artista y como facilitador de talleres de formación para jóvenes figuras de la plástica local. Desde joven manifestó su interés por el arte, instruyéndose de forma autodidacta en este oficio. Ha incursionado en varias técnicas para producir sus obras, sin embargo la talla en madera es su especialidad. La temática central que desarrolla en sus creaciones es la religiosa, sobre todo de índole cristiana, plasmando escenas bíblicas como la última cena, la agiografía o vida de los santos y las crucifixiones.

José Adán Tovar Frías, enfermero

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Barrio Libertador, calle 7, casa n° 4-55

Nació en Guanare, estado Portuguesa. Se graduó como enfermero y fue jefe de enfermería en el cuerpo de bomberos, después se gradúa como paramédico y se dedica a tratar mediante terapias y masajes enfermedades como la trombosis, parálisis facial y fracturas. Es conocido popularmente como *Frías* y es visitado por numerosas personas del municipio y de diferentes estados. Es un personaje de gran importancia a nivel médico en la región.



Asociación Cultural Juan Barajas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Carrera 1, entre calles 11 y 12, Barrio Obrero
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Jesús Manuel Mora García

Esta organización cultural fue creada en febrero de 1989, por un grupo de personas de la comunidad. Tiene como misión emprender un trabajo sociocultural que se ha mantenido hasta el presente. En sus inicios fue bautizada como Movimiento Cultural Socopó. Entre sus objetivos principales se encuentran el de promover, estimular, difundir y desarrollar actividades sociales y culturales de corte popular, así co-



mo apoyar el fortalecimiento de estas actividades en el municipio. Esta institución fue fundadora y creadora de diversas actividades tradicionales como la Feria de la Piñata, la Feria del Anciano y el Festival Nacional de la Canción Obrera, también hace intercambios socioculturales en comunidades indígenas del estado Amazonas y con campesinos del estado Lara, Portuguesa, Yaracuy, Mérida y Cojedes, entre otros. Realiza talleres de iniciación y capacitación para niños y adolescentes en las áreas de danza, teatro, zancos, títeres y música, además de actividades sociales para gestionar recursos para enfermos y necesitados.

La comunidad es el principal colaborador en cuanto al financiamiento y desarrollo de las actividades de la institución, también colaboran los comercios, la iglesia, las asociaciones de vecinos y campesinos.

Juan Sánchez Sánchez, enfermero

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Calle La Kingmill, entre carreras 3 y 4, al lado de la farmacia La Salud

Nació el 16 de mayo de 1936 en el pueblo de Pregonero, estado Táchira. Estudió enfermería en el hospital San Roque de Pregonero y realizó un curso de médico práctico. Fue el primer enfermero del poblado ejerciendo sus funciones durante veinte años. Se dice que atendió más de mil partos y salvó muchas vidas.

Jesús Manuel Mora García, Chucho, promotor social

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó
DIRECCIÓN | Urbanización Antonio José de Sucre, calle 30, casa 9-55



Nació en la comunidad de Pregonero, el 1 de marzo de 1962, municipio Uribanta en el estado Táchira. Llegó a Socopó a los ocho años de edad. En 1982 comienza a desarrollar actividades socioculturales como juegos tradicionales y concursos de música. Fue fundador del Festival Nacional de la Canción Obrera, de la feria de la Piñata, feria del Anciano y de la Asociación Cultural Juan Barajas, además de haber sido el fundador y primer director de la Casa de la Cultura de Socopó. Promocionó el intercambio sociocultural de niños y jóvenes con comunidades indígenas de los estados Amazonas y Zulia. En el año 1995 pierde el sentido de la vista, sin embargo, esto no ha sido un obstáculo para continuar con su labor cultural. Es un personaje de gran valor social y cultural para la comunidad.

Mural del liceo Socopó

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó
DIRECCIÓN | Barrio Corozal, carrera 11
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de Educación

Fue elaborado en el mes de noviembre del año 2000 por Richard Terán quien implementó para su diseño colores de cera y posteriormente una película de barniz. El tiempo que se llevó su elaboración fue de seis días continuos de trabajo. Mide 6 m² y el mismo presenta diversas imágenes alusivas a las manifestaciones culturales, tanto de origen indígena, como afrodescendiente y occidental, así como elementos y figuras de la gesta heroica independentista. También hace alusión a los elementos naturales presentes en la región.



Miguel Antonio Soto Roa, luthier

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó
DIRECCIÓN | Carrera 13, calle 5 y 6, barrio Las Américas, casa 5-39

Nació el 12 de mayo de 1965 en la aldea La Isla, municipio Cárdenas del estado Táchira. Conocido como uno de los mejores luthier del municipio, se dedica a la fabricación de cuatros, bandolas, guitarras, bajo eléctricos y acústicos. Para su elaboración emplea maderas como cedro, pino y melina. De igual forma es un músico destacado de la comunidad y ha formado parte de una gran cantidad de agrupaciones de las cuales se puede mencionar Los Embajadores del Merengue y Emaus.

José Acosta Reverón Caty, promotor social

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Ana de Caño Grande
DIRECCIÓN | Parte superior de la acequia

Nació en Caracas el 23 de enero de 1956 y hace 35 años llegó al sector San Juan Bautista y se dedicó a la agricultura ecológica y a la promoción del arte popular venezolano. Trabaja en el rescate y promoción de las cuencas hidrográficas y de las riquezas arqueológicas como los petroglifos. Fue instructor del Ince en programas especiales para zonas marginales. Actualmente es coordinador general de la Cooperativa Bolivariana Andina Barinas. También es artesano y realiza tallas en piedra, madera, trabaja el cuero, la cerámica y el papel maché.



Historia local de Socopó, obra inédita

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó

Se trata de un texto de investigación relacionado con la historia local de Socopó y efectuada por la Asociación Cultural Juan Barajas, a partir de datos escritos y registros fotográficos levantados durante los años 1989 y 1990. Esta obra, difundida entre los integrantes de las agrupaciones de danzas tradicionales de Socopó, sirvió como material para la preparación de los jóvenes representantes culturales del municipio con miras al Encuentro Nacional del Estado Amazonas. Esta obra además es producto de la acción colectiva de los integrantes de la Agrupación Cultural Juan Barajas y en la misma se relata la vida y obra de los fundadores de la comunidad, Manuel Peña y Pasealina de Peña, la construcción de la plaza Bolívar y la iglesia, historias locales como el paso por el río Socopó gracias a la ayuda del buey mariposo, entre otras muchas anécdotas y vivencias de los pioneros de la comunidad desde el año 1953 en adelante. Esta investigación espera por su publicación.

Danny Yoquey Gil Pérez, artesano

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó
DIRECCIÓN | Urbanización Llano Alto, calle 4, entre carreras 19 y 20

Nació el 15 de mayo de 1980 en el pueblo de Pregonero, municipio Uribante del estado Táchira. Llegó a Socopó en 1986 y luego de dos años se inicia en un grupo de danza tradicional. Desde entonces ingresa en la Asociación Cultural Juan Barajas, donde aprendió la ejecución de diversos instrumentos musicales como el cuatro, tam-

bor, flauta y guitarra. Además aprendió las técnicas del teatro de calle, oficio que alterna la elaboración de de tejidos y collares con fibras naturales y semillas. Como artista multifacético ha tenido diversas presentaciones en estados como Yaracuy, Lara, Portuguesa, Mérida, Trujillo, entre otras. En la actualidad es docente y promotor cultural en el municipio.



Octavio Méndez Ramírez, músico

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó
DIRECCIÓN | Urbanización Ana Campos

Nació en San Antonio del Caparo, estado Táchira, el 22 de marzo de 1964. Se inició en la música a los 14 años dedicándose al género tradicional. En el año de 2002 grabó el sencillo *Por amor a Venezuela*, que se constituyó en su primera obra discográfica y en la más conocida de sus interpretaciones con la que se identifica su producción como músico en la región. Posteriormente, en el año 2003, grabó su segundo sencillo titulado *Mi patria* y el tercero en el 2004 titulado *Quiero decir quiénes son*. La mayor parte de sus composiciones sin embargo, son conocidas en la región a través de la interpretación que de ellas hacen muchos cantantes y músicos.

Eulises Briceño Roa, promotor social

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó
| DIRECCIÓN | Urbanización Llano Alto, calle 4, entre carreras 19 y 20



Nació en Capitancito, municipio Ezequiel Zamora, del estado Barinas, el 13 de noviembre de 1962. Llega a Socopó a muy temprana edad y en la adolescencia comienza sus labores como promotor social de esta comunidad. Ha sido presidente de la asociación de vecinos de la urbanización Los Naranjos. Se ha destacado como catequista y evangelizador en diversos lugares del municipio. En la actualidad es presidente de la Casa Hogar de Ancianos Padre Efraín Acero.

José Gregorio Gollo Díaz Escalante, actor

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó
| DIRECCIÓN | Barrio El Centro, carretera 9 con calle 1, casa n° 69



A partir del año 1995 comenzó con sus actividades artísticas fundando la agrupación de teatro Caricatos. En 1988 fundó el primer grupo de danzas llamado Renacer, el cual ha participado en eventos nacionales e internacionales. En el año 1989 asistió al Primer Encuentro de Niños y Adolescentes, organizado en el estado Zulia; en ese mismo año participó en el Encuentro Internacional de Trabajadores Culturales en Colombia. Del año 1990 al 1993 realizó actividades culturales en los estados Bolívar, Amazonas y Delta Amacuro, para el Ministerio de Educación. Ha apoyado a agrupaciones de otros estados en talleres. Escribió una obra para el teatro del Centro Penitenciario de Barinas titulada *Bolívar vuelve a nacer*. También realiza obras de teatro de calle, mimos, monólogos y es titiritero.



Casa Hogar de Ancianos Padre Efraín Acero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó
| DIRECCIÓN | Urbanización Ana Campos
| ADSCRIPCIÓN | Privada
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Eulises Briceño Roa

Fundada el 14 de julio de 1999, como asociación civil Sociedad de Ancianos Socopó, tuvo como primera sede una pequeña casa ubicada en la urbanización Los Naranjos. Desde su fundación la finalidad de esta importante institución gerontológica del municipio, ha sido la de proporcionar albergue y un ambiente agradable a las personas de la tercera edad de escasos recursos del municipio. Ha sido fortalecida y consolidada por el donativo de muchos fundos ganaderos y comercios de la comunidad. El terreno para la construcción de la sede fue donado por Teofilo Pérez a través de una serie de radio maratones que lograron además la consecución de donativos y otros beneficios materiales y de servicios a través de innumerables contribuciones de la comunidad. La sede cuenta con áreas verdes, plaza central, comedor y corredores, además de los dormitorios y espacios recreativos para los adultos mayores.



Grupo indigenista Los Guayuos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Marta
| DIRECCIÓN | Carretera nacional, n° 005, margen derecha de la población de Bum Bum
| ADSCRIPCIÓN | Pública
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ángel Domingo Velasco

El grupo está conformado por 30 jóvenes incluyendo niños y niñas que se dedican al rescate de la herencia prehispánica y a la difusión de la danza wayúu en el municipio. Difunden y protegen el patrimonio arqueológico del municipio que existe en Peña Viva, sector del municipio, a través de presentaciones y talleres de formación y difusión destinados a la comunidad. Promueven además, la formación artesanal y artística, realizando eventos y paseos turísticos que respetan y valoran los yacimientos arqueológicos.



Carmen Elena González de Valero, docente

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó
| DIRECCIÓN | Finca Los Valeros, sector Los Corrales



Nació en Barinas el 24 de noviembre de 1942. Llega a Socopó el 15 de abril de 1964, desempeñándose como maestra en la escuela estatal 307, siendo la primera en impartir conocimientos de educación primaria a los habitantes de esta población. Empezó a dar clases a los cuarenta alumnos en una población que para ese entonces sólo contaba con 6 casas rurales y una escuela que funcionaba en un espacio cedido a tales fines dentro de la panadería de la localidad. Es valorada por la comunidad porque fue partícipe del desarrollo social del pueblo durante su fundación.



Rogelio Enrique Osorio Sánchez, músico y compositor

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó
| DIRECCIÓN | Carrera 17, entre 13 y 14, barrio Simón Bolívar, casa 13-56

Nació en Caracas el 10 de marzo de 1949. Llegó Socopó hace más de 14 años, y desde muy temprana edad se ha dedicado a la música, así como a la formación de grupos música típica y popular, ganando en el XV Festival Nacional de la Canción Obrera en el reglón Canto Libre. Actualmente desarrolla una labor de formación a niños de los diferentes barrios de la comunidad a través de la formación de grupos gaiteros, de parranda y villancicos.

Mercedes Rodríguez, artesana

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó
| DIRECCIÓN | Barrio Emilita Camejo, carretera 9 con carrera 4

Nació en San Cristóbal, estado Táchira, en 1960. Desde los quince años comenzó sus labores artesanales, actividad que aprendió a través de una amiga; trabaja el cuero y el bronce y ha recibido el reconocimiento por su trabajo a nivel nacional. Ha participado en varias exposiciones tales como Corpoindustria Ateneo de Valera; Talleres en cuero y bronce, Marcha por la Paz; Expo-artesanía 98, estado Táchira; Feria industrial Socopó 2001; Expo-venta Barcelona 1992; Tertulia 2000, Barinas y Exposición artesanal “Potencia cultural de Venezuela”, estado Vargas.





José Ramón Sánchez Méndez, luthier

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Urbanización Llano Alto, calle 4, entre carreras 19 y 20

Nació el 11 de febrero de 1981 en la pequeña población de Pregonero, municipio Uribante del estado Táchira. Su actividad se centra en la elaboración de instrumentos musicales como el arpa, cuatro, bandola, maracas y violín, para

ello utiliza maderas finas y tapara. Aprendó el oficio por observación y de manera autodidacta. También es músico y aprendió tocar el arpa de Carlos Santana, un destacado arpista de la comunidad. Además toca el cuatro, la bandola, las maracas, entre otros instrumentos.

Símbolos del municipio

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------



Los símbolos y el escudo del municipio fueron el resultado de unas propuestas diseñadas por el artista plástico y escritor José Javier Castejón Belendría, aprobadas según decreto municipal n° 001-2004 de fecha 8 de octubre del año 2004: “se aprueba el uso de los siguientes símbolos municipales: la flor de cayena como flor que identifica al municipio; el guacamayo pecho amarillo como ave y el Apamate como árbol del municipio, de igual forma se aprueba un escudo, una bandera y un himno”.

La bandera en su lado izquierdo tiene un pentágono ligeramente aplanado en tres de sus caras y que luego se funde a la derecha en una franja, todo de color azul, simbolizando el inmenso cielo y a su vez las nacientes poderosas de los ríos que dan vida a la región. En la parte central del pentágono, se destaca el sol coronado con ocho puntas grandes divididas y ochos puntas pequeñas intermedias, radiantes, proyectando su luz y energía al municipio. La franja superior derecha, de color amarillo, simboliza el emporio, la riqueza y la abundancia de bienes materiales que impera en todo el municipio. La franja inferior, de color verde esmeralda, indicando la reserva forestal más productiva del país.



El escudo en su parte superior lleva un sol naciente anunciando la prosperidad, riqueza y esplendor en el que viven los barineses, en él se inscribe la fecha en la cual se decretó autónomo este municipio. Al centro se observa un óvalo en verde esmeralda que cae en degradé y destaca un retrato del mariscal Antonio José de Sucre en su indumentaria militar; y en la parte inferior, siguiendo el mismo orden aparece el nombre de la capital del municipio, Socopó, así como el nombre y el estado al cual pertenece esta capital. El escudo se encuentra sujeto a cuatro campos de color verde esmeralda, que simbolizan el piedemonte andino, la reserva forestal de Ticoporo y el Llano como región productiva agropecuaria. La autoría de la letra del himno que reproducimos a continuación, también pertenece a José Javier Castejón Belandria.

Coro

Socopó, Socopó
son las brisas celestinas
que descienden por tus valles
junto a impetuosos ríos
como diamantes, alentando al sol
para que te roce.

I

Con su gente orgullosa y altiva
como la siempre viva
cual paraulata en flor de cayena
con su canto de amor o de pena
que no pasa desapercibida.

II

Centinelas de palmeras
que se asoman al amanecer,
agitando mi corazón al contemplar Socopó
como espigas en el campo
al pie del monte andino.



III

Son Titilar de luceros
los apamates en flor
anunciando tu reserva forestal
que se proyecta al futuro
para no morir, jamás, jamás.

IV

El imponente paisaje
que al noroeste se alza
con sus picos nevados merideños
como guardián de los sueños
de todos tus moradores.

Francisca Panchita Gómez, educadora

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Calle principal

Nació en el Táchira en el año de 1921 y es nieta del general Juan Vicente Gómez. Desde muy temprana edad se dedicó a la vida religiosa con las hermanas Betlehemita. La hermana *Panchita*, como se le conoce popularmente, vivió con su abuela en el Táchira hasta la edad de once años. A la muerte de ésta toda su familia fue desterrada a Puerto Rico y España. Regresa a Venezuela en 1985 y en Socopó funda el Colegio Nuestra Señora de Coromoto. Con más de ochenta años de edad, todavía continúa su labor educativa de manera entusiasta, aportando sus conocimientos adquiridos por casi seis décadas de enseñanza.

Samuel Pabón Ramírez, luthier

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Barrio Las Américas, calle 4



Nació en la aldea de Montaña Baja, estado Táchira, el 10 de agosto de 1938. Aprendió a fabricar instrumentos mediante la observación y la orientación de su padre. En Barquisimeto formó parte de un grupo musical como ejecutante del cuatro, donde interpretaba diferentes géneros musicales. Llegó a Socopó en la década de 1970 dedicándose a la carpintería y a la elaboración de instrumentos musicales; también es músico y participa en paraduras de niño y velorios de angelitos, entre otros. En Barquisimeto formó parte de un grupo musical como ejecutante del cuatro y en el mismo interpretaba diferentes géneros musicales.



Simón Bolívar, escultura pedestre

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Sector El Centro, plaza Bolívar de Socopó
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio José de Sucre

Imagen adquirida el 12 de octubre de 1977 en un museo de la ciudad de Cúcuta, Colombia, gracias a Braulio Meza y a la Junta Promotora Pro Estatua, conformada por Rodolfo Ramírez, Justiniano Campos, Víctor García y Crisel de García. Representa al Libertador Simón Bolívar con la mirada hacia el horizonte y su cabeza girada ligeramente sobre su hombro izquierdo, vestido con indumentaria militar compuesta por casaca de cuello alto, recto, charreteras en los hombros, pantalones, botas a las rodillas y una capa que cubre parte de su cuerpo. De su cuello pende una medalla. Con la mano izquierda sujeta un pergamino que simboliza la constitución de la Gran Colombia y con la derecha un sable metálico donado por el teniente coronel Luis Mujica, debido a la fractura que sufrió la espada original.

La obra, realizada con la técnica del vaciado en concreto y policromada en bronce, se posa sobre una base rectangular de concreto revestido en granito y fue elaborada por José Gallito.



Ramón González, músico y cantante

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Carrera 16, entre calle 3 y 4, casa n° 18-60

Nació en San Joaquín de Nabay, estado Tachira, el 3 de julio de 1957. Llegó a Socopó en el año 1968 y desde entonces se dedica a la ejecución de música instrumental. Es el fundador de la agrupación de merengue campesino Los Socopones, desempeñándose como bajista, arreglista y compositor. Realizó una primera grabación en el año 2001 con el tema *El Chuzo*. La comunidad siente mucho aprecio hacia Ramón Gonzales y su grupo por animar las fiestas y actividades sociales que se realizan en la comunidad.

Antonio José de Sucre, escultura pedestre de Socopó

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Barrio Alberto Carnevally, frente a la iglesia Nuestra Señora de Coromoto
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio José de Sucre

Escultura pedestre realizada por un artista marabino de apellido Gómez que fue adquirida por la alcaldía del municipio en 1998. Se encuentra en el centro de la plaza Sucre, rindiéndole homenaje a este insigne héroe venezolano que nació en Cumaná el 3 de febrero de 1795. Recibió en Caracas una educación esmerada, destacándose en materias de ingeniería militar como álgebra, geometría, trigonometría, agrimensura, fortificación y artillería. A los 15 años de edad se unió a la lucha por la independencia de Venezuela, a partir del 19 de abril de 1810. Su carrera fue en vertiginoso ascenso: desde subteniente de infantería en julio de 1810 hasta general en jefe en febrero de 1825. El general cumanes es recordado por su victoria en muchas batallas, pero es en la de Ayacucho del 9 de diciembre de 1824 que recibía el título de gran mariscal de Ayacucho y el grado de general en jefe, convocando a una asamblea en Chuquisaca que decidió la independencia del Alto Perú el 6 de agosto de 1825, pasando a llamarse República de Bolivia. Sucre fue el primer presidente de esta nueva nación desde el 28 de octubre de 1826, y a los dos

años renunció para retirarse a la vida privada y reunirse en Quito con Mariana Carcelén, marquesa de Solanda, con quien se había casado por poderes el 20 de abril de 1828. En 1830, mientras viajaba de Bogotá camino de Quito, en una emboscada en la montaña de Berruecos, Sucre murió asesinado el 4 de junio de ese año. La capital oficial de Bolivia lleva su nombre. Los restos mortales del gran Mariscal de Ayacucho reposan en la catedral de Quito.



El héroe epónimo de este municipio es representado vistiendo indumentaria militar, característica de su iconografía, compuesta por una casaca de cuello alto, recto, charreteras en los hombros, pantalones, botas a la rodilla y una capa que cubre parte de su cuerpo. La pieza fue realizada con la técnica del vaciado en cemento, policromado posteriormente en color bronce. Reposa sobre una base rectangular cubierta con ladrillos rojos, y posee una inscripción en bronce que reza “A la gloria del más ilustre de los generales del ejército libertador Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre.”

Simón Bolívar, busto de Miri

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Miri
DIRECCIÓN	Barrio 8 de diciembre
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio José de Sucre

Obra realizada con la técnica del vaciado en cemento, policromado en color dorado. Representa al Libertador Simón Bolívar, vestido con indumentaria



militar compuesta por casaca de cuello alto, recto y charreteras en los hombros. De su cuello pende una medalla. La escultura está colocada sobre una base rectangular realizada en concreto policromada en blanco y azul. Este busto rinde homenaje al máximo héroe de la independencia de Venezuela y de varios países del continente.

Nuestra Señora del Carmen, imagen

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio José de Sucre

Se trata de una representación pedestre de esta advocación mariana realizada en cemento y policromada que muestra a la Virgen del Carmen vestida con hábito pardo de la orden carmelita y velo azul. Sostiene con el brazo izquierdo al Niño Jesús y un escapulario, por ser esta advocación mariana intercesora de las ánimas del purgatorio. En su honor se le rinde culto durante el mes de julio.



Simón Bolívar, busto del poblado de Batatuy

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Batatuy
DIRECCIÓN	Plaza Bolívar, frente a la Iglesia
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio José de Sucre

Vaciado en cemento que representa al Libertador Simón Bolívar, vestido con indumentaria militar compuesta por casaca de cuello alto, recto y charreteras en los hombros. De su cuello pende una medalla. Está pintado con pigmentos de color bronce pero con el tiempo y debido a las inclemencias del medio ambiente, esta pátina se ha ido removiendo.

La obra fue erigida durante la gestión de gobierno de Luciano Valero y se encuentra en el espacio central de la Plaza Bolívar como homenaje al héroe independentista.

Benjamín Contreras, artesano

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Calle 12, entre 14 y 15 barrio Corozal, casa n° 37

Nació en San Joaquín de Navay en el estado Táchira, en 1956, llegó a muy temprana edad a Socopó y donde se interesa por el tejido de los chinchorros y aprende las técnicas observando a otros tejedores. Desde hace casi cua-



tro décadas ha desarrollado una intensa labor de creación artística en la elaboración de chinchoros. Para ello emplea el hilo de nailon como materia prima sobre un telar artesanal construido por él mismo. Destaca además como curandero, especializado en la práctica de curaciones a través de las sobas y el rezo.

Blanca Diomari Mora, cantante

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Bario La Sabana de Mucurucuty, calle 2 con calles 4 y 5



Nació en San Joaquín de Navay, en el estado Táchira, el 18 de septiembre de 1983. Se inició en el canto a la edad de ocho años de forma autodidacta. En la actualidad canta en eventos sociales, culturales y sitios turísticos de música llanera. Es muy apreciada y querida por la comunidad por ser exponente de la música tradicional de la región y por su dedicación al difundir el canto tradicional de los llaneros.

Simón Bolívar, escultura pedestre de Caño Grande

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caño Grande
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio José de Sucre

Realizada con la técnica del vaciado en cemento, esta escultura pedestre representa a Simón Bolívar, vestido a la usanza militar de la época, formada por una casaca de cuello alto, recto, charreteras en los hombros, botas a la rodillas y capa que cubre parte de su cuerpo. De su cuello pende una medalla. Sujeta con la mano izquierda un pergamino que simboliza la constitución de la Gran Colombia, y con la izquierda sostiene el puño de lo que fue una espada, fracturada con el paso del tiempo. La escultura posa sobre una base rectangular realizada igualmente en cemento.

4 LA TRADICIÓN ORAL



En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

4 La tradición oral En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.



Chicha andina

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Bebida típica que resulta de la preparación del guarapo con concha de piña, agua y papelón. Luego esta mezcla se deja fermentar durante un mes. Al pasar el mes se le agregan de 1 a 3 cucharadas de azúcar o ¼ de panela de papelón. Además se usa harina de trigo, harina pan, panela y aliños dulces como clavos, canela y guayabita. Durante tres días se realizan los siguientes pasos: el primer día se cocinan las dos harinas hasta quedar en forma de un atol espeso y se deja reposar por dos días. El segundo día se hierve agua que es la que va a diluir el guarapo y el agua hervida y preparada con los aliños dulces. Al tercer día ya se puede tomar la chicha.

Adelaida Andrade, partera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó
| DIRECCIÓN | Barrio El Carmen, calle 1 y 2 con avenida 2

Nació el 12 de abril de 1929 en el páramo de Pregonero, municipio Uribanta en el estado Táchira. A los dieciséis años sin tener ninguna experiencia, tuvo que atender el parto de una mujer llamada Sinforiana. Por la emergencia cortó el ombligo al bebé con una tijera de cobre desinfectada con licor y colocada al fuego y lo ató con hilo. La placenta la preparó con eneldo y cilantro y posteriormente la quemó en las brasas para que la mujer no se enfermara. Así fue como se



inició como partera y ha atendido un sin fin de partos y nunca ha tenido ningún percance. También desarrolló técnicas curativas tradicionales como la de tratar el mal de ojo a través de contras que elabora a partir de hervir el oro, con la cual baña al paciente en forma de cruz; además realiza sobas para diferentes dolores, entre ellos los descuajaos. Es apreciada por todas aquellas personas que se han beneficiado con sus servicios.

Historia de Socopó

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En este lugar no se permitía que se realizaran asentamientos campesinos debido a que en sus orígenes era una zona protectora. En 1952 se instalan dos compañías trasnacionales de procedencia inglesa, La Kingmill y Venezuela Atlanta, encargadas de extraer petróleo en el sitio denominado El Aeropuerto. Allí se instala un campamento de 50 hombres. La primera familia llega en 1954 procedentes de Mérida y son los esposos Manuel Peña y Pascalina de Peña, y construyen su vivienda en las sabanas de Morocuty; en 1955 llega Isaías Sánchez y su esposa María Sánchez, procedentes de Mérida, y se ubican en el mismo lugar, entre demás parejas de colonizadores. De estos primeros asentamientos en condiciones inhóspitas, se recuerda que las enfermedades existentes en la zona eran el paludismo, la fiebre amarilla y el vómito negro.

Entre 1954 y 1964 emigraron 54 familias atraídas por la naturaleza del sector llamado Ticoporo. A fina-

les de 1961 se reúnen los habitantes en busca de mejoras en sus condiciones de vida. De esta manera se crea el acueducto, la escuela, el cementerio y la iglesia que conocemos actualmente.



Gregorio Guerrero, curandero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó
| DIRECCIÓN | Barrio Obrero, carrera 2
entre calles 13 y 14 casa n° 14-59



Oriundo de la comunidad de San José de Bolívar del estado Táchira, se ha dedicado durante mucho tiempo a tratar junto con su esposa el mal de ojo y la culebrilla. Además son capaces de resguardar plantaciones y fincas a través de la oración por secreto, conocimiento que adquirió gracias a las enseñanzas de Andrés Molina, antiguo curandero que le transmitió todo su conocimiento. A lo largo de todo este tiempo también aprendieron a realizar sobas y masajes. La comunidad les tiene mucho aprecio por haber tratado a muchas personas.

Mistela

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Bebida tradicional elaborada con frutas y licor artesanal. Se prepara de la siguiente manera: se licuan las frutas y se cue- lan, luego el jugo obtenido se lleva a cocción, removiéndolo constantemente hasta obtener una mezcla espesa, a la cual se le coloca especias tales como canela y clavos, luego se le agrega el licor conocido como cachicamo que le da ese agradable sabor. Puede ser de fresa, mora, parchita, mango, piña, durazno, guayaba o combinada. La mistela es una bebida tradicional que se usa en la comunidad para festejos y dar la bienvenida a un recién nacido, en una celebración conocida como “los miao”.





Cachicamo, bebida artesanal

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Bebida alcohólica elaborada artesanalmente con agua, panela e hinojo. En el poblado de Socopó Juan Adolfo Mora Rey prepara dicha bebida de la siguiente manera: coloca a fermentar la panela en una pipa del alambique durante más de tres días y después la hierve en los tambores unas dos horas hasta darle punto. El vapor que produce pasa por una pieza llamada culebra o serpentina, la cual permite que se condense. Con 36 panelas produce 24 l de cachicamo, que luego se puede aliñar con hinojo, anís, miel de abejas, bejuco o chuchuguasa, según el gusto del consumidor. Años atrás el alambique era conocido como cachimbo.

Parrillas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La parrilla sucrense es la comida típica en reuniones o celebraciones, ya sean familiares o con los amigos. Para su elaboración se toma la carne se remoja toda la noche, se le coloca ajo, pimentón, color y sal. Al día siguiente se preparan las raciones en un asadero sobre un fogón de leña y al aire libre. La carne asada puede ir acompañada con yuca, bollos y ensalada de repollo con zanahorias.



María del Carmen Uzcátegui, fundadora

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó
| DIRECCIÓN | Carretera nacional, troncal 5, taller mecánico Campos

Nació en el estado Táchira el 18 de mayo de 1947. En 1960 llega al pueblo de Bum Bum y desde entonces se ha dedicado a los trabajos del hogar. Es conocedora de los dulces y platos tradicionales de la comunidad, los cuales realiza para compartir en las fiestas de la localidad. Al igual que su esposo es conocedora de la historia local de Socopó poblado que ayudó a fundar.



Cerro Peña Viva

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Peña Viva
| DIRECCIÓN | Sector Peña Viva, a 60 minutos de la comunidad de Bum Bum
| ADSCRIPCIÓN | Pública
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Antonio José de Sucre, Instituto Nacional de Parques, Inparques



Montaña que puede ser observada desde la carretera nacional. Es un lugar considerado mítico y que ha generado gran variedad de leyendas e inquietudes a los lugareños. Su nombre se debe a que al mirarla fijamente pareciera estarse moviendo. Uno de sus misterios es que nadie lo habita y que además se dice que varias personas han entrado pero ninguna ha regresado. También se cuenta que guarda una relación mágica con los petroglifos que se encuentran en la zona. Las comunidades cercanas sienten respeto y cuidado por él, además de tener muchas interrogantes sobre el misterio que guarda.



Pescado salado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este plato se prepara en cualquier época del año, sin embargo es prioritario durante la Semana Santa para mantener el ritual de no consumir carnes rojas. Su preparación consiste en desalar el pescado en la víspera de su preparación. Al día siguiente se lava muy bien, se corta en trozos pequeños y se cocina en agua; al primer hervor se le baja el fuego y se le cambia el agua. En una olla aparte se prepara un sofrito con cebolla, cebollín, perejil, cilantro, ajo machacado, pimentón y tomate. El sofrito se cocina junto con el pescado a fuego lento y se deja hervir por veinte minutos. Se considera que está listo cuando el sofrito se integra al pescado.

Tomás Tomasote Peña Peña, personaje popular

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó
| DIRECCIÓN | Barrio Alberto Carnevally

Nació el 29 de diciembre de 1954 en la población del Quino en el estado Mérida. Cuenta que llegó a Socopó a la edad de tres años dentro de un mapire y pertenece a la tercera familia que llegó a fundar el pueblo, debido a esto conoce la historia local y su identidad. Es muy conocido porque siempre narra las anécdotas más importantes de la población a los más jóvenes.



Ramona Pereira de Guerrero, curandera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó
| DIRECCIÓN | Barrio Obrero, carrera 2 entre calles 13 y 14, casa n° 14-59

Nació en Pregonero, estado Táchira. Es una conocida curandera de la población, que se distingue por tratar numerosas enfermedades como picadas de culebra y raya, masajes y sobas a niños y mujeres embarazadas, además es partera. Todos estos tratamientos los realiza mediante su fe y a través del secreto y rezo. Sus conocimientos los adquirió gracias a las enseñanzas de su padre. Por sus trabajos sólo recibe la colaboración que sus pacientes le quieran dar.

Bollitos de maíz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para prepararlos se necesitan doce mazorcas de maíz tierno, tres cucharadas de mantequilla, sal y azúcar al gusto. Una vez peladas y desgranadas las mazorcas y molidos los granos de maíz, se mezclan con los demás ingredientes. Aparte se lavan las hojas del jojoto y se va envolviendo los grupos de bollo de masa. Los bollitos se amarran y se hierven por aproximadamente treinta minutos. En el momento de servir, los bollitos de maíz tierno se acompañan con mantequilla y queso blanco.



Juan Bayona, chichero

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Carrera 10 con calle 1 frente a la plaza Bolívar

Nació en Colombia el 8 de noviembre de 1942, llegó a Socopó hace 25 años, su primer oficio fue como vendedor de raspado y luego como chichero, labor que ha desempeñado desde hace trece años en el mismo lugar. Se ha hecho muy popular en el sector por lo sabroso de su chicha y por su carrito que es un triciclo. Es un punto de referencia a la hora de dar las direcciones en la comunidad.

Creencias sobre la sal

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------

Se cree que la sal es bendita, siendo uno de los ingredientes más protegidos y venerados, por eso no debe jamás faltar en las casas, no se debe pedir, ni regalar sal, tampoco, se debe dejar caer al suelo, pues trae miseria, mucho menos pisarla. Cuando se va a mudar a una casa nueva, lo primero que se lleva es sal en abundancia.



Luis Durán Ramírez, catequista

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Barrio Las Flores, carrera 4, cerca de la estación de bomberos de Socopó

Nació en la aldea de Tenega de Pregonero en el estado Táchira, el 24 de agosto de 1918. Llegó a la comunidad de Socopó hace 40 años y se dedicó al trabajo en el campo y construyó una casa, siendo esta la primera vivienda del barrio Las Flores. A pesar de no saber leer ni escribir, durante 30 años enseñó catecismo a niños, jóvenes y adultos y como pago recibía lo que las personas querían darle. De manos del obispo recibió un nombramiento que lo autorizaba institucionalmente a realizar esta actividad. También participa en diversas actividades religiosas de la comunidad como novenas, rezos, paraduras y procesiones entre otras. Es respetado por la comunidad por su constancia y ayuda para formar religiosamente a muchas personas.

Pasteles andinos, receta

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------



Según la receta de Gloria Mora, nativa del poblado de Socopó, quien desde hace mucho tiempo los elabora en su casa del barrio El Carmen, la manera para elaborar los pasteles andinos es colocando la harina en un recipiente y mezclando con 1 cucharadita de sal, 2 cucharaditas de azúcar y un chorro de aceite para luego amasarla y colocarla en una bolsa plástica para que repose. Mientras esto ocurre se prepara el relleno de la siguiente forma: se sofríe la carne molida con suficiente aceite onotado, apio españa, cebollon y ajoporro. Aparte se prepara otro guiso con ají dulce, pimentón semi verde, cebolla de cabeza y suficiente ajo y todo esto se le agrega a la carne, luego se le pone 2



kg de arroz cocido por cada kilo de carne. Al terminar esto se estira la masa con un rodillo hasta que queda como una tela fina, las rodajas se rellenan con el guiso y se sofríen en aceite unos minutos. Es recomendable colocarle una zanahoria completa al caldero para que no se queme el aceite durante la cocción. Los pasteles pueden ser acompañados con chicha criolla. Las personas de la comunidad aprecian estos pasteles por la sabrosa sazón que les da Gloria, que a pesar de ser invidente deleita el paladar de las personas.

Francisca Velasco Montoya, partera

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chameta
DIRECCIÓN	Diagonal a la plaza Bolívar



Nació en Pregonero en el estado Táchira el 29 de enero de 1930, conocida popularmente como *doña Pacha*. Realiza labores comunitarias como partera y sobandera, ya que adquirió estos conocimientos cuando trabajaba como ayudante en el ambulatorio de la comunidad de Guayanito. Fue autorizada por las autoridades médicas del estado Mérida, para que ejerciera labores como partera, aunque actualmente no los atiende. También recita poesías y realiza tejido de punto. Por su constante labor y espíritu de servicio se ha ganado el aprecio de la comunidad.

José Ambrosio Carrero, artesano

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chameta
DIRECCIÓN	Adyacencias a la carretera nacional, troncal 5

Artesano nacido en la aldea El Viento del estado Mérida en 1927, quien a pesar de no saber leer ni escribir, realiza tejido de tarrayas, chinchorros, sombreros con fibra de lucateva, canastos y cestas de bejuco; fabrica maracas, charrascas, cucharas y canoas para la navegación. Es querido y respetado por la comunidad por su trabajo y debido a que siempre está dispuesto a enseñar.



Fernando Moreno Rojas, rezadero

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
PARROQUIA	Ticoporo
DIRECCIÓN	Sector Bella Vista, finca La Argentina



Curandero o *secretiador* que trata hernias, mal de ojo, culebrilla y hongos, entre otras enfermedades. El don que posee para sanar a las personas se debe a su fe en Dios y a conocimientos propios adquiridos durante los 30 años que lleva ejerciendo este oficio. Cuenta que ha curado a más de 300 personas del municipio y de otros estados del país. Las personas a las cuales ha tratado dicen que una bendición de Dios tenerlo en la comunidad por ello es considerado uno de los mejores curanderos del municipio.

Blanca Contreras, cocinera

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Barrio Esmilta Camejo, calle 5 entre carrera 9 y 10, nº 9-27

Nació en el año 1972 en Santa Bárbara de Barinas, desde los diecinueve años sintió interés por el arte culinario. Su trabajo es reconocido en la comunidad que aprecia los pasapalos, tortas y las cenas navideñas que prepara. Sus clientes la felicitan por preparar comidas tan sabrosas y por tener viva la tradicional comida de la región.

Mondongo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------



Los ingredientes requeridos para la elaboración de este tradicional plato son comunes en toda Venezuela, básicamente consiste en panza, patas de res, sal, cebolla, ají, ajo, pimienta, verduras, topocho y plátano. Para su preparación se debe lavar con cepillo y jabón azul la panza y las patas de res cuidadosamente y se introducen en una olla con agua para ablandarlos. Luego se le introduce al caldo las verduras picadas, los granos de garbanzo y por último, los aliños y algo de tocineta o chuleta ahumada.



Claudio Duarte, promotor social

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Calle 7, carrera 7, barrio Pueblo Nuevo

Nació en Cúcuta, Colombia en octubre de 1937 y llegó a Socopó en 1960 para dedicarse al trabajo de la agricultura. Es un personaje popular querido por la comunidad y un gran luchador social que durante 24 años ha realizado una labor constante en beneficio de los ancianos. Dio inicio a la actividad de asistencia médica integral para personas que son mayores, además de gestionar recursos, becas, alimentos y dar catequesis. Actualmente es coordinador del Consejo Bolivariano de Abuelos del municipio Antonio José de Sucre.

Pedro Contreras, curandero

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Sector El Centro, calle 4 entre carreras 8 y 9, frente al supermercado Las Cumbres



Pedro Méndez y a través de la observación. También trata la culebrilla, picaduras de culebras y gusanos, protege los cultivos, los potreros y el ganado.



Chicharrones

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------

Es un alimento con alto contenido graso. Se hace con la piel del cochino frito con sal y dentro del mercado existen dos tipos de chicharrones, los de piel que se hace con esa porción del cerdo y los carnudos, que se hacen a partir de la musculatura. Su textura crujiente, presenta un color dorado y un delicioso sabor. Para ser degustados pueden ser adquiridos en los puestos de comida ambulantes de todo el municipio.



Luis Alberto Río, camionero

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Calle 3, entre 5 y 7, barrio El Carmen, casa n° 5 - 38



Nació el 7 de abril de 1940, en el Cerrito del Santander del Sur, Colombia. Llegó a Socopó, Venezuela, acompañado de su esposa Josefina Contreras Colmenares. Antes de crear el grupo Alberto Arvelo Torralba, realizó actividades diversas vendiendo productos agrícolas, como yuca, maíz, ñame, caraota, ocumo, entre otros. Luego, los trasladaba en un camión de un lugar a otro, así fue que se convirtió en el primer camionero del pueblo y después ofreció servicios de grúa desde Paguey hasta Punta de Piedra. Hoy día continúa realizando esa actividad y cuenta que el trueque era una de las principales actividades parecidas al comercio.

María Elvia Torres, fundadora de Santa Ana de Caño Grande

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caño Grande
DIRECCIÓN	Sector Santa Ana



Se estableció en el pueblo hace sesenta años, convirtiéndose en la fundadora de la comunidad de Santa Ana de Caño Grande, sector El Cogoyal. Llegó acompañada de su esposo Máximo Moreno, quien fuera descendiente de los altos paramos, de San Juan Bautista y las Filipinas. Ella se convirtió en un personaje de respeto y un símbolo para la comunidad, por su destacada labor por la fundación del pueblo. También, se dedica a las actividades de medicina natural, artesanía, agricultura y el conuco, de esa manera obtiene sus propios alimentos, pese a su avanzada edad, todavía realiza esos trabajos.

Casabe

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------

Es un alimento de origen indígena que se elabora a base de yuca. Para prepararlo se debe pelar la yuca amarga, rayarla y colocarla en un sebacán para exprimirla y sacar el ju-



go que contiene un componente que es venenoso. Luego, se deberá sacar la harina del sebacán y pasarla por un cernidor en donde la harina quedará limpia. En un budare de grandes dimensiones se colocará la harina esparciéndola en una sola dirección y de forma uniforme para que se cocine, dándole vuelta de lado y lado. Por último, se toma la torta de casabe y se pone al sol para que seque. En este municipio es muy famoso el casabe elaborado en La Acequia, por su sabor y calidad. A diferencia del casabe que se realiza en algunas comunidades indígenas como la pemón en el estado Bolívar, el realizado en este municipio es de textura delgada y crujiente.

Gloria Marina Mora, cocinera

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Barrio El Carmen, carrera 6 entre calles 1 y 2, casa n° 1-31



Nació en Pregonero en el estado Táchira el 9 de julio de 1960. A pesar de ser invidente, Gloria se dedica a preparar comidas típicas de la región como son pasteles, chicha andina y criolla, mazato, relleno, pescado al horno y mondongo entre otros. Elabora comidas por encargo para fiestas u otro tipo de celebraciones. Es conocida y respetada en la comunidad por sus habilidades culinarias y lo sabroso de su sazón, además de ser un ejemplo para todos.

Juan Bautista Guerrero Rojas, rezandero

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Batatuy
DIRECCIÓN	Calle principal, edificio Batatuy

Nació en Potosí en el estado Táchira y actualmente vive en Batatuy. Desde hace varios años se ha dedicado a tratar con rezos a las personas de enfermedades como el mal de ojo, los hongos, los dolores de oído y garganta, úlceras y culebrilla entre otros. Las personas de la comunidad le tienen mucha fe porque ha curado mucha gente.



Juan Adolfo Mora Rey, hacedor de licores

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Barrio Las Flores, carrera 4

Mejor conocido como Don Juan, nació en la aldea San Pedro de Pregonero en el estado Táchira el 28 de agosto de 1939. Llega a Socopó en 1974 para desempeñarse en las labores del campo. Además de la agricultura es conocido en la comunidad por la elaboración de una serie de bebidas alcohólicas tradicionales. Prepara miche de forma artesanal desde hace dieciséis años, el cual es conocido como cachicamo, también elabora mistela, ponchecrema, guarapita y calentaos.

Ritual para evitar las tormentas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------



Se dice que en caso de tormentas muy fuertes, se debe encender la vela de la Candelaria y quemar palma bendita, para que estas se calmen, algunos hacen una cruz de cenizas en el patio y la lluvia se irá mermando; también se colocan dos cuchillos en cruz y se invoca la intervención de San Isidro Labrador quien quita el agua y pone el sol. En todas las casas de la región, hay una vela de la Candelaria, bendecida el 2 de febrero y palma bendita o ramo, obtenido el domingo de ramos. Estas creencias, son asumidas por la mayoría de los habitantes del municipio, pero se acentúan más en la zona rural.



Restaurante típico y cultural
El Sabor de la Acequia

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Acequia
DIRECCIÓN	Carretera nacional, troncal 5
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Domingo González

Establecimiento donde se expende comida típica de la región como carne en vara, cochino asado, cachapas y mondongo, entre otros. Tiene la particularidad de ser además un museo de antigüedades, artesanía y piezas arqueológicas. El señor Domingo dio inicio a este proyecto hace más de nueve años, tiempo en el cual ha promovido el desarrollo ecológico, turístico y cultural de zona.

Dominga Calzadilla, fundadora

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Barrio La Sabana, carrera 7 con calles 5 y 6

Nació en el estado Sucre el 11 de noviembre de 1946. Llegó a Socopó muy joven, siendo una de los primeros fundadores de esta población. Se casó y ahora vive con toda su

familia, manteniendo las tradiciones y fortaleciendo el acervo cultural de Socopó. Además es muy respetado porque es el que mantiene viva las narraciones del pueblo y de todas las peripecias que ocurrieron mientras construían.



Diego Hernández,
cocinero

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Barrio Las Américas, calle 5

Personaje reconocido y apreciado por la comunidad por sus destrezas como cocinero. Ha dedicado su vida a la elaboración de exquisitos platos, los cuales prepara con una gran variedad de ingredientes. Además de esta actividad, trabaja impartiendo clases de catecismo a niños y adolescentes en la Escuela Alberto Arvelo Torrealba y es presidente de la Casa del Anciano de Socopó.

Sabina García, artesana

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Miri
DIRECCIÓN	Barrio 8 de Diciembre, calle 2, a media cuadra de la plaza

Originaria del poblado de Mucuchachí, estado Mérida aprendió el arte del tejido de su padre, quién también era artesano. Ella a partir de la fibra de caña brava, lucateba y gancho de cambur elabora sombreros tejidos. Los tipos de tejidos usados son llamados de dos pares, trenzas y tejidos de picos. Su forma de tejer llama la atención de los vecinos, quienes hacen un esfuerzo para aprender.

Bocadillo de guayaba

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------



Se prepara con medio kilo de guayaba, las cuales se pelan y se echan a hervir en una olla con agua hasta que queden disueltas, luego se agrega un kilo de azúcar y se cocina a fuego rápido. Se remueve con una paleta durante una hora. Cuando se ponga pegajoso, se despegas del fondo de la olla y se apaga. Se vierte rápidamente en una tabla o bandeja de aluminio. Después debe extenderse con una cuchara mojada con agua y se espera que se repose hasta el otro día cuando se pica en trozos.

Antonio José Rivera,
sobandero

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Barrio La sabana de Murucuty, calle 3 con avenida 3 y 4

Nació en el estado Táchira el 21 de octubre de 1945. El oficio que ejerce lo aprendió desde pequeño. Ha ayudado a un centenar de personas en la cura de la enfermedad llamada erisipela, enfermedad que se



manifiesta en la piel cuando ésta empieza a adquirir un color rojizo o negruzco; soba además, estronchaduras de pie, manos, tortícolis, entre otras lesiones. Como tratamiento utiliza un sapo, miche blanco y una cabulla. La comunidad se siente muy agradecida porque nunca se niega a prestar ayuda a las personas afectadas por estas enfermedades.

José Ramón Rosales Pérez, curandero

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Carretera nacional, troncal 5, sector Murucuty, vía San Cristóbal



Nació en Táchira el 29 de agosto de 1938. Aprendió a curar el mal de ojo desde muy temprana edad, mejor conocido como secretear. Para ello se vale de un amuleto y un rezo secreto que no revela a nadie. Por esta labor no cobra estipendio alguno.

Dulce de lechosa

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------



Su preparación consiste en pelar la lechosa mientras está pintona, luego se corta en tajadas o tiras y se coloca en un envase con agua y un poco de bicarbonato de sodio; se deja en remojo por 15 minutos, esto con el fin de que el fruto se endurezca. Pasado el tiempo se enjuaga y se monta a cocinar, agregándole azúcar o papelón, se revuelve cada cierto tiempo hasta que el fruto se nota algo transparente, entonces se apaga y se deja enfriar para comerlo.



Julita Méndez Guerreros, fundadora del correo Ipostel

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Calle 1, carrera 8 y 9, El centro, casa 8-65

Nació en el estado Táchira el 17 de junio de 1947. Llegó a los 18 años al pueblo de Socopó. Fue una de las primeras en trabajar en el correo de Socopó, muchos atinan en decir que ellas es la fundadora del correo. Trabaja en Ipostel desde hace 28 años.

Morcilla

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------



Se elabora con los intestinos del cerdo o ganado relleno con arroz, condimentado con hierbas diversas. Primero se lavan las tripas y dejan remojando en agua, con una cuchara de harina de trigo para que amanezcan limpias. Luego, se realiza un relleno con cebolla, pimentón, repollo, sal, ajíes, arroz, especias y la sangre del cerdo, de manera que se forme una sola mezcla. Después, con un embudo se va relleno la morcilla, se amarra con pabito y se cocina en agua hirviendo, por espacio de veinte minutos aproximadamente. Se recomienda pinchar con una aguja, al no botar sangre están listas. Pueden comerse fritas, de lo contrario se lavan con limón o vinagre para conservarlas.



Papelón con limón, bebida

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------

El guarapo de papelón es una bebida tradicional en la región. Para la preparación de esta bebida se pone a hervir una olla de agua con trozos de panela hasta que se disuelvan, luego se retira del fuego, se deja enfriar, se le agrega hielo y limón y queda lista para degustar.

José Díaz, curandero

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Sector La Sabana

Nativo de la población de Socopó y desde hace varios años se dedica prestar sus servicios como curandero. Juan Díaz se especializa en la elaboración de una bebida para los riñones, vesícula y colon, la cual prepara con plantas medicinales que son cocidas. Durante años le ha brindado a la comunidad un gran alivio en sus enfermedades.



Diego Hernández Pereira, curandero y cultor popular

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Barrio Pueblo Nuevo, calle 4

Nació en el estado Táchira el 2 de agosto de 1923. Llegó a Socopó hace 30 años. Trata enfermedades como la plaga en los animales, fracturas con el remedio de la culebra ciega, que consiste en colocar una culebra dentro de una botella con alcohol; mal de ojo, sabañones, entre otras enfermedades. Es además compositor de temas populares como la décima de la Virguela, El Cote y El Toro, entre otros.

Dominga Vargas de Moreno, fundadora

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Carretera La Kingmil, sector La Alcantarilla, finca El Silencio



Nació en Colombia el 4 de enero de 1941. Llegó a Venezuela a la edad de 19 años. Es una mujer de carácter muy querida por los pobladores, además de velar por el bienestar de la comunidad por estar siempre pendiente de las actividades religiosas que se realizan. Se ha dedicado a la cría del ganado vacuno.

Francisco Contreras, don Panchito, rezandero

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Socopó

Conocido popularmente como *don Panchito*, nació en Pre-gonero, municipio Uribanta en el estado Táchira, en enero de 1910 y llegó a Socopó a la edad de 35 años. Es un hombre humilde, sencillo, cariñoso y respetuoso, al que le gusta jugar con los niños. Es un abuelo ejemplar y además es rezandero y conocedor de remedios naturales. Las personas lo aprecian y lo ayudan en todo lo que se pueda. Su espíritu luchador, cristiano, comunitario y humanitario lo han llevado a dejar buenas enseñanzas al pueblo de Socopó.

Paulino Cárdenas, fundador

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Barrio Las Flores, carrera nº 1 con calle 2



Originario de Colombia, nació el 10 de octubre de 1944. Llegó a Socopó en el año de 1964. Es muy popular en la comunidad por sus relatos de encuentros con eventos paranormales. Muchas personas se acercan a él para escuchar sus relatos que le dan un aura misteriosa al pueblo. Es muy querido por la población por ser también uno de sus fundadores.

Flora del municipio Antonio José de Sucre

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Posee una flora variada que embellece gran parte de las zonas del municipio Antonio José de Sucre. Destacan la reserva de Tiacopo, el Piedemonte andino y Barinas. Sus colores



son variados, formas, tamaños y olores, como la cayena, flor del municipio, crucetos, árnicas, lirios, aves del paraíso, orquídeas, capachos, entre otras. Puede se visitado por la comunidad y se conserva en buen estado por la colaboración y promoción que hace ecoturismo.

Silvia Gutiérrez de Guerrero, artesana y partera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó
| DIRECCIÓN | Barrio Nuevo Paraíso

Nació en Mérida el 8 de agosto de 1930. Llegó a esta población hace 28 años aproximadamente. Atiende partos desde los 13 años gracias a los conocimientos de su madre



y abuela. Cuenta con una trayectoria de más de 60 años. De igual manera realiza labores artesanales que consisten en tejidos y elaboración de escobas con palma y lucateba, arte que aprendió de su madre.

Cachapas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para elaborar la cachapa se deshoja, desgrana y muele la mazorca. Dependiendo de la cantidad de masa, se agrega dos cucharadas de sal y cuatro de azúcar. En un envase, se mezclan todos los ingredientes, luego se echan porciones en un budare bien caliente. Para que no se quemen, deben voltearse constantemente hasta que están cocidas. Se comen con margarina o mantequilla, jamón y queso, según lo prefiera el comensal.

Asma, receta medicinal

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Ya que se trata de una afección bastante común, la comunidad ha desarrollado y conservado una serie de remedios caseros. Uno de ellos consiste en preparar un té de saúco y granada durante cuatro días, con el fin de desinflamar las vías respiratorias. Otro se bebe durante nueve días seguidos y consiste en licuar tres dedos de sábila, una clara de huevo, el zumo de medio limón y un poco de miel de abeja para endulzar. También es bastante utilizado el jarabe de sábila, el cual se prepara con dos pencas de esta planta licuada con un litro de miel de abejas, seis limones, cinco gramos de pimienta negra, un pedacito de jengibre y una tacita de ron blanco o aguardiente; el preparado no se refrigera y se bebe una copita tres veces al día.

Ana Rita Martell, rezadera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó
| DIRECCIÓN | Barrio La Sabana de Murucuty, calle 2, entre carreras 3 y 4



Nació el 21 de mayo de 1945. Aprendió a rezar a muy temprana edad sin saber leer ni escribir. Reza rosarios y salves cantados. Con este saber brinda una importante función a la comunidad, acompañando a familiares en el doloroso trance que es perder a un ser querido. Esta labor la hace de manera gratuita.

Pedro Rivas, curandero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó
| DIRECCIÓN | Sector El Centro

Nativo de esta población, Pedro Rivas es un personaje muy conocido dentro de la comunidad por prestar sus servicios para tratar enfermedades como el mal de ojo en niños a través del secreto y de la oración, también soba torceduras con un aceite preparado con hierbas que consigue en la localidad. La comunidad de Socopó lo tiene en muy alta estima por estar siempre atento y pendiente de las personas que atiende, además de no cobrar por los servicios que presta.

Fortunato Tarazona, fundador

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó
| DIRECCIÓN | Carretera La Kingmil, sector Crucero El Uno, finca Los Laureles

Nació en Colombia el 13 de septiembre de 1934. Llegó al pueblo de Socopó en 1960 donde comenzó como agricultor. Hoy en día se dedica a la cría de ganado vacuno. Con su trabajo y esfuerzo ha generado fuentes de empleo y fortalecido la economía local. Es conocedor de la historia local.





Talkarí de chivo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para preparar este plato se requiere chivo cortado en presas; 1 k de papas peladas y cortadas; 1 k de tomates cortados en cuadros pequeños; seis ajíes dulces picados; 1 k de cebollas cortadas en cuatro partes; una cabeza de ajo machacada; una cucharada de curry; jugo de dos limones; media cucharada de pimienta negra recién molida; sal al gusto y media taza de aceite vegetal. El primer paso en esta receta es limpiar las presas de chivo con el jugo de limón y luego con agua. Después se sazonan con sal, pimienta y curry y se dejan remojando por una o dos horas. Pasado este tiempo se fríen los trozos por diez o quince minutos hasta que doren. Luego se añaden la cebolla, el ajo, el ají y el tomate. Se añade agua a la olla y se deja cocinar por media hora. Luego se destapa, se agrega la sal y se cocina el chivo por cuarenta minutos más. Al cumplirse este tiempo se agregan las papas y se deja cocinar el tarkarí por veinte minutos.

Gregoria Acevedo, fundadora

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó
| DIRECCIÓN | Calle 1, carrera 8 y 9, El Centro



Nació en La Fría, estado Táchira, el 1 de noviembre de 1941. Contrajo matrimonio con Cecilio Pérez Báez y juntos fundaron la primera bomba de gasolina del poblado. Esto fue un hecho memorable porque resolvió el problema del abastecimiento de combustible en la zona y ayudó a consolidar al pueblo.

Luis Alfredo Méndez Soto, Mendieta, personaje popular

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó
| DIRECCIÓN | Barrio Santa Bárbara Bendita

Nació en el estado Táchira el 20 de agosto de 1967. Llegó a esta población en 1992. Desde ese entonces se ha dedicado al deporte, siendo organizador de diferentes eventos y competiciones. Actualmente es coordinador de áreas verdes del Instituto Municipal de Deportes, Imdesucré; asimismo es activador de la Misión Cultura. Ha realizado trabajos de investigación sobre la historia local del barrio La Sabana de Socopó. Es considerado por la comunidad como un luchador social y cultural.

Braulio Meza, personaje popular

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó
| DIRECCIÓN | Finca El Estadero de Bolívar, carretera La Kingmill, vía El Uno



Nació en la aldea El Cedral de Potosí en el estado Táchira el 27 de abril de 1936. Se le recuerda y respeta por ser gran admirador de Simón Bolívar; fue organizador de la Junta Pro Estatuas de la comunidad y realizó una colecta para obtener fondos y así comprar una estatua pedestre del Padre de la Patria en la ciudad de Cúcuta, Colombia, por un monto de Bs. 37.000. Se dice en la comunidad que la base la construyó un personaje conocido como José Gallito quien se esmeró en la organización. Las personas de la comunidad cuentan que debido al fanatismo que siente por Simón Bolívar, en ocasiones le entra el espíritu del Libertador, además lleva una gran caja adornada con imágenes y monedas alusivas al Prócer de la Patria y dice que no ha muerto.



Justo Pastor Tarazona, fundador

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó
| DIRECCIÓN | Carretera La Kingmil, sector Crucero El Uno, finca La Primavera

Nació en Colombia el 4 de diciembre de 1937. Llegó al pueblo de Socopó a la edad de 30 años. Desde que llegó a la comunidad ha participado activamente dentro de las actividades que se organizan. Es una persona muy respetada y querida por los pobladores y uno de los que ha traído fuente de trabajo a la comunidad. Se ha dedicado a la agricultura cultivando el arroz, el maíz y otros granos. Actualmente cría ganado vacuno.

Hervido de gallina

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un plato bastante preparado en la localidad, sobre todo los días domingo. En primer lugar se deja hervir agua en un fogón de leña, se le agrega una gallina criolla, criada en casa, apio, papas, repollo, granos de arroz, perejil y cilantro. Se deja cocinar hasta que la gallina ablanda y cuando el caldo haya espesado, luego se saca la gallina y se pone a asar en las brasas. La carne se acompaña con arroz o cualquier otro contorno elegido por los comensales.



Ana Rita Sánchez, rezandera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó
| DIRECCIÓN | Barrio La sabana de Murucutí, calle 3 con avenida 2 y 3



Nació en el pueblo de Pregonero del estado Barinas el 22 de mayo de 1944. Llegó a Socopó desde muy pequeña. Allí desempeñó el oficio de rezandera en velorios de diferentes partes del pueblo, oficio que aprendió de forma autodidacta. Esta labor la hace de manera gratuita. La comunidad la respeta y la aprecia por acompañar a las personas en esos momentos difíciles.

Sopa de arvejas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



La receta consiste en poner en agua un kilo de arvejas enteras durante toda una noche. Al día siguiente se hierven, luego se cambia el agua y se vuelve a hervir hasta que los granos comiencen a ablandar. Luego se aliña con trozos pequeños de cebolla, cebollín, ají dulce, cilantro, perejil, papas y ajo machacado.



Suspiros

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se trata de una deliciosa golosina muy apreciada por su suave textura. Se dice que el nombre de este dulce proviene del hecho de que una vez en la boca se disuelve desapareciendo rápidamente. Se prepara con dos tazas de azúcar, siete claras de huevo y ralladuras de cáscara de limón. Se baten vigorosamente los ingredientes hasta obtener una crema blanca lo suficientemente rígida como para que forme un bulbo con pico al verter una porción de la mezcla con una cuchara. Se cubre una bandeja con papel parafinado o con mantequilla y harina; se precalienta el horno a 250° C y con la ayuda de una cuchara se van vertiendo pequeñas porciones en la bandeja, formando pequeños conos que le dan su forma característica a este vaporoso dulce y cuidando de separarlos lo suficiente como para que no se peguen y formen una masa compacta. Se llevan al horno por 20 minutos al cabo de los cuales ya están listos para ser degustados. Algunas personas agregan colorante vegetal a la mezcla, de lo contrario el suspiro queda de una tonalidad blanca parecida a la nieve.

Echar el agua, tradición religiosa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En la mayoría de los pueblos y sectores urbanos, tradicionalmente las familias eligen unos padrinos, que no necesariamente serán los de bautizo. Uno tiene el plato y otro la vela. El oficiante realiza oraciones comunes del repertorio de rezos católicos, incluyendo el Padrenuestro, Avemaría y Credo, luego de esto pide arrepentirse de los pecados a los padrinos y padre y posteriormente dice el nombre de bebé y la declaración de bautismo según la costumbre. Una vez concluida la ceremonia todos se suman a la celebración de los miao. También se echa el agua en caso de gravedad de un niño o para evitar mal de ojo.

Josefa Pérez, cocinera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó
| DIRECCIÓN | Barrio Obrero, Mercado Popular Las Malvinas

Desde muy temprana edad se inició en las labores culinarias. Con el pasar del tiempo pudo arreglar un pequeño restaurante en el Mercado Popular Las Malvinas, donde prepara platos típicos de la región, como por ejemplo la pizca andina, mondongo criollo y pabellón, entre otros. El restaurante es apreciado por la buena sazón de su comida, por lo agradable de su atención y por el ambiente acogedor.

Humberto Salazar Rodríguez, rezandero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó
| DIRECCIÓN | Carrera n° 1 con calles 1 y 2, barrio Las Flores

Nació en Colombia el 4 de mayo de 1930. Llega a Venezuela a la edad de 28 años. Aprende a rezar rosarios para velorios y todos sus misterios a los 7 años de edad, oficio que aprendió de sus familiares más cercanos. Siempre participa de las festividades de la comunidad y en los rezos que se organizan. Es muy respetado por la comunidad por prestar su ayuda a quien lo necesite.



Rosa Roper, fundadora

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó
| DIRECCIÓN | Calle 4, frente a la carretera nacional, barrio Las Flores



Nació en Colombia el 7 de abril de 1929. Llegó a esta población en 1963. Cuenta que para ese entonces el pueblo sólo contaba con 10 casas. Ejerce oficios domésticos como lavar y planchar la ropa, labor muy valorada por todo la comunidad. Como fundadora participó dentro de la organización para buscar mejoras en el poblado. Es muy respetada y querida por todo el mundo.



Yucatán, semilla de maíz autóctona

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caño Grande
| DIRECCIÓN | Sector Santa Ana de Caño Grande, el Cogoyal

Son una semillas de color blanco originarias del poblado de San Juan Bautista, sector de Yucatán, que tienen 200 años de existencia. Se cultivan anualmente y hacen parte primordial de la alimentación de muchas personas. No han sido alteradas, es decir que son criollas, por eso son importantes para los agricultores locales.

Paují copete de piedra

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Sector Caño Grande
| DIRECCIÓN | Acequia Arriba



Es una hermosa ave silvestre que está ubicada en las zonas altas del piedemonte andino. Mide entre 20 a 40 cm de alto aproximadamente, muestra un plumaje fino de color oscuro y una cola larga delgada amarillenta, bordeada en las puntas. Sus patas son blancas, el pico es pequeño y posee una cresta sobre su cabeza, que al crecer su tonalidad se pone entre azul pálido y rojo. Hoy día su especie se encuentra en vías de extinción, por eso la comunidad está tomando medidas para garantizar su conservación.

LA TRADICIÓN ORAL

Martín Durán, fundador

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó
| DIRECCIÓN | Carrera n° 2 con calle 1 y 2, barrio Las Flores



Nació en Pregonero el 1 de julio de 1937. Llegó al pueblo de Socopó en 1957 donde comenzó dedicándose a la agricultura. Es muy conocido por la comunidad por saber las historias del proceso de fundación del pueblo. En los inicios de la comunidad participó activamente para que el poblado se consolidara.

Anselmo Bracamonte, talabartero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó
| DIRECCIÓN | Calle 1, entre carreras 9 y 10, n° 9-64, frente a la plaza Bolívar



Desde hace más de cuatro décadas se dedica a la elaboración de objetos de cuero como sillas para caballos, correas, aperos, collares para animales, carteras y alpargatas entre otras cosas. En sus inicios tejía a mano y en la actualidad posee unas doce máquinas y cuenta con dos obreros. Fundó la talabartería del poblado hace 46 años y durante todos estos años en ella se han fabricado prendas de cuero tales como carteras, sillas, llaveros, porta chequeras, sillitas de montar y estribos, entre otros. Para este oficio utiliza herramientas tales como lesna, martillos y repujadores.

Arroz con coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Existen muchas merenderas que lo elaboran. Es reconocido como un dulce típico de la región. Se prepara de la siguiente forma: se rallan dos cocos, se licuan con el agua de coco. Se añade un kilo de arroz con papelón rayado,



medio kilo de azúcar, canela en polvo, se cocina a fuego lento sin que se pegue por espacio de una hora, luego se deja al fuego para que asiente la mezcla.

Nestor Ramírez, tractorista

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Barrio Corozal, calles 7 y 8 carretera 12



Nació en Pregonero en el estado Táchira el 26 de febrero de 1942 y llega a Socopó en 1965, formando parte del grupo de personas que fundaron el pueblo. Fue el primer tractorista y camionero de la comunidad, ayudando así al fortalecimiento agrícola y al desarrollo urbano. Como fundador del pueblo conoce muchas historias de como fue desarrollándose hasta hoy día.

Arepa de harina de trigo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------

Para prepararla se mezclan dos tazas de harina de trigo, una taza de agua, una cucharada de mantequilla, media cucharada de sal y una cucharada de azúcar; estos ingredientes se amansan con fuerza continua, mientras se agre-



ga harina hasta que la masa adquiere consistencia, es decir, no debe pegarse de la mano cuando se agarra. Una vez en su punto se pone sobre budare o sartén y se deja asar hasta que están listas. Como aderezo se puede poner queso, huevo o cualquier combinación que se desee.

Hipólita Alcedo de Rosales, partera

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Carrera 8, entre calles 3 y 4, sector el centro, frente al Banco de Venezuela

Nació en la aldea de Peña Blanca de Pregonero en el estado Táchira, el 13 de agosto de 1922. Durante muchos años se desempeñó como partera, actividad que aprendió observando y ayudando a otras. Nunca llegó a cobrar por este trabajo, sólo recibía lo que las personas podían darle como dinero, animales o alimentos. Tuvo la suerte de recibir una autorización oficial para prestar este servicio. También trataba el mal de ojo mediante el secreto y actualmente da soba a niños *descuajaos*.

Orlando Rogelio Rolón Staper, veterano de guerra

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Barrio Las Américas, calle 5, con carretera 12 y 13



Es un conocido personaje de la comunidad que se ha ganado la popularidad por narrar sus hazañas y experiencias en la guerra que hubo entre los años de 1950 y 1953 entre Corea del Norte y Corea del Sur, guerra en la cual participó. Actualmente vive con sus hijos en la población de Socopó. Es respetado por sus vecinos por valentía y participación en la mencionada guerra.



Historia de la formación del poblado San Juan Bautista

CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Juan Bautista
DIRECCIÓN	Avenida Panamericana, vía principal de El Abejal, plaza Los Artesanos



La fundación del pueblo fue a finales del siglo XIX y principios del XX. Según una de sus habitantes María Resurrección Moreno, quien naciera en 1886, cuenta que cuando tenía diez años Genaro León y su hermano Dolores León se adentraron en esas tierras y abrieron un camino, en donde se estableció un gran número de familias que dieron inicio a la creación del poblado. Posee un clima favorable que permitió que el lugar fuese poblado rápidamente por la comunidad y el desarrolló agrícola y ganadero. Sus caminos son extensos y muestran muchos vestigios arqueológicos.

Léxico, refranes y modismos del llanero

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------

El modismo barinés, se hace popular de acuerdo a la situación social que vive en el momento, por ejemplo si le dan una noticia que le impacte satisfactoriamente o en forma negativa, su primera reacción es decir: ¡Vacié! Al igual que para saludar a una persona al cual aprecia y valora dice: Camarada, buenos días. Estos al igual que Pija, Vale, No negro, aguaintaito, enchinchorrao. Hay cantidad de refranes y modimos en el estado Barinas, tales como Si el trabajo diera plata, los burros tendrían chequera. Perro viejo late echao. Cachicamo diciéndole a morrocoy conchuó. No hay mal que dure cien años, ni cuerpo que lo resista. Palante que pa tras espantan. Camarón que se duerme, se lo lleva la corriente, Cuando el río suena es porque piedras trae. Zapatero por sus zapatos. Como caimán en boca e caño. Zamuro come bailando. Mas limpio que ta-

lón de lavandero. Más partió que galleta en bolsillo e borra-chito. Cuando el cuerpo quiere cuero, se sienta en el mandador. Los burros se buscan pa rascarse.

Majarete

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------

Este dulce criollo se prepara, como muchos alimentos, a partir del maíz. Los ingredientes de este postre son: una taza de harina de maíz precocida, dos cocos, cinco tazas de agua, dos tazas de papelón rallado, canela al gusto y una pizca de sal. Para su preparación se extrae la pulpa de los cocos y se licúa junto con el agua tibia. La mezcla se coloca sobre una tela, la cual se cierra para exprimir el bagazo del coco sobre una olla. Se deben obtener seis tazas de leche aproximadamente para mezclarla luego con harina de maíz. Se le añade el papelón, la sal y se cocina a fuego lento por espacio de veinte minutos. Finalmente se deja enfriar para que cuaje y se le espolvorea la canela. Se prepara sobre todo en época de Semana Santa.



Historia local parroquia Andrés Bello, Bum Bum

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bum Bum
DIRECCIÓN	Parroquia San José, frente a la plaza Bolívar

Hace muchos años la población de Bum Bum estuvo habitada por los indígenas jirajara y timoto cuica, quienes dejaron como legado el nombre de Sabana de Bum Bum. Ese nombre recibe el sonido de los gurutales emitidos por los indígenas cuando navegaron por el río que nace en el Páramo de San Pedro del estado Mérida, sector Bucumboco arriba del Quinó.



Se inicia como población contemporánea en 1959 cuando llegaron las familias de Demetrio Guerrero, Abraham Arias, Lucindo Uzcátegui, Ángel Garrido, Froilan Camacho, Isaac Arias, Marcelo Saavedra, Severino Vivas, Marcos Montillas, Aquiles Arias, Víctor García y el Catire Adonai. Éstos se asentaron en la reserva de Ticoporo a trabajar y luchar por el crecimiento de ese pueblo. Luego comenzaron a llegar otros habitantes de otros lugares como de la zona andina y de Colombia. La mayoría trajo su cultura, así como sus costumbres.

En el año 1966 el primer párroco fue el padre Félix Enao, uno de los fundadores de la iglesia, a la que dieron el nombre San José, porque esa fue la primera imagen que llegó. Este hombre lleno de dinamismo y carisma organizó las actividades culturales de la comunidad y logró que participaran todos los habitantes de la sociedad.

Hoy día ese pueblo está enclavado en el piedemonte andino, se conoce con el nombre de Bum Bum, parroquia eclesiástica San José y civilmente Andrés Bello del municipio autónomo Antonio José de Sucre. Está formado totalmente por los sectores distribuidos en las zonas Los Corrales - La Isla, Caño Negro, Remolino, Caño Anaro, Caramas I, Caramas II, Caño de oso I, Caño de oso II, El terminal, Merepure, Palma sola, Acequia, Caño Grande, Agua Linda, Las Lajitas, Coromoto, La solita, Vegones, Campo Solo y Nuestra Señora del Carmen. Actualmente el pueblo está formado por los barrios La Granzonera, Simón Bolívar, Corozal, Ana Campos, Santa Marta, Urbanización Maisanta, El Centro y Buenos Aires.

Delicada de guayaba

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se trata de una merienda muy común por el fruto que es abundante durante todo el año. Se pelan las guayabas, se dejan hervir durante media hora en un litro de agua, luego se agrega algo de azúcar y listo. El manjar se coloca en un envase antes de que enfríe. Se come solo, con pan o con galletas.



Hilaria Padilla Rodríguez, cocinera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó
| DIRECCIÓN | Barrio Obrero, calle 14, n° 5-62

Nació en Alto Rosario de Bolívar, en Colombia en 1934. Llegó a Socopó en 1963, siendo una de las primeras pobladoras del pueblo, donde ha compartido las labores del campo, como cocinera en una finca y elaborando y vendiendo dulces y comida criolla.

Evangelina Pérez, rezandera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó
| DIRECCIÓN | Carrera 9 entre calles 5 y 6, casa n° 4-22, El Centro

Nació el 14 de febrero de 1939 en la comunidad campesina de los Alechales del estado Táchira. Los conocimientos para el rezo los aprendió de su madre. Actualmente su sustento económico lo obtiene realizando rezos; novenas al Santísimo, a las ánimas y santos. Ella presta su servicio con mucha devoción a todas las personas de la comunidad que así le soliciten.

Ritual para alejar la lluvia

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La gente de la comunidad cree haciendo el ritual adecuado y con fe, el logro es inmediato. Cuando se necesite alejar la lluvia y que aclare el día se saca una olla grande sin tapa y vacía, se coloca en el patio, también se coloca un vaso con agua con sal en el patio, pero a éste se le coloca en la boca un tenedor y un cuchillo cruzados, así saldrá el sol.



Olga Mantilla, fundadora

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó
| DIRECCIÓN | Calle 5 con carrera 5, barrio Las Flores, casa 4-72

Nació en Colombia hace 80 años. Llegó a esta población en 1965, dedicándose a la venta de comida y al comercio referido al alquiler de hospedaje. Fue quien hizo posible la reparación de la iglesia gracias al dinero que recogió junto a otras señoras de la comunidad para tal fin. Fue miembro de la junta parroquial de Socopó.

Pabellón criollo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Plato tradicional venezolano que combina carne mechada, arroz blanco, caraotas negras y tajadas de plátano. El primer paso para su elaboración es la cocción de las caraotas. Éstas se deben lavar y remojar por una noche entera, luego deberán ser sancochadas con la misma agua en que fueron remojadas más un poco de agua fresca. Ya blandos los granos se sacan del agua y se les añade un sofrito de aliños diversos picados finamente. En cuanto a la carne se debe hervir un trozo de falda de res en abundante agua con vinagre, comino y aliños verdes, especialmente cilantro. Cuando la carne esta blanda se saca del agua, se esmecha y se vuelve a colocar en el agua; aparte se pican aliños y se sofríen con sal al gusto. Ya listos, se añaden a la carne y se mantiene en el fuego hasta que el caldo merme. Para la preparación del arroz, se debe hervir agua con un punto de sal, al estar en ebullición se le agrega el arroz bien lavado, con todos los aliños picados. Se cocina a fuego lento hasta que afloje bien el arroz. Por último para preparar las tajadas se deben pelar y cortar a lo largo varios plátanos maduros, estas lajas se freirán en aceite bien caliente hasta que queden doradas. Si se desea se coloca queso rallado por encima de la comida y se sirve.



Aurora Roa, costurera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó
| DIRECCIÓN | Barrio Esmilta Camejo, calle 5 entre carrera 9 y 10

Nació en Santa Cruz en el estado Táchira el 7 de noviembre de 1943. Poseía una máquina de coser de manivela con la que comenzó a confeccionar su ropa. En 1972 llegó a Socopó donde se dedicó a tiempo completo a la confección de vestidos, trabajaba día y noche, ya que era la primera y única costurera del municipio Antonio José de Sucre. Ella misma creaba y diseñaba el vestuario. En el año 1978 realizó un curso en el Ince que le aportó más conocimientos y experiencia, además dictó varios cursos de corte y costura. Utilizando su creatividad convirtió la máquina de coser de manivela en una de pedal. Es apreciada por la comunidad debido a su trabajo y a las enseñanzas impartidas en el poblado.

Herlinda Medina de Pérez, cocinera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó
| DIRECCIÓN | Barrio Simón Bolívar, calle 13, entre 16 y 17, casa n° 16-41



Nació en Colón, estado Táchira en 1924. Llegó a Socopó hace 43 años. Tiene como oficio el de preparar platos típicos venezolanos los cuales vende a la comunidad. Es una de las primeras habitantes del sector. Cuenta que para ese entonces el pueblo sólo contaba con 18 casas. Es conocedora de la historia local y la comunidad la respeta por ser una de las personas que aún mantiene la elaboración de dulces y platos tradicionales.

Leyenda de Juan Hilario y el Silbón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Una tarde de esas lluviosas y tormentosas, cuando se disponía a asistir a un baile, un amigo suyo le llamó la atención para que no fuera por el clima de tarde lluviosa, atmósfera adecuada para la aparición del ánima del Silbón. Era día

de 3 de mayo, día en que las ánimas andan sueltas por los parajes y caminos. Juan Hilario hizo caso omiso a las advertencias de su compañero y mientras se burlaba de él, inició el camino hacia el baile.

Mientras avanzaba comenzó a escuchar un silbido en secuencia y recurrente que le heló los huesos; sin embargo se repuso pensando que quizás eran sus compañeros por burlarse de él. Pero luego vio una especie de sombra que se le aproximó y comenzó a golpearlo sin descanso. Por más que hacía el intento por defenderse no alcanzaba a golpear a nadie porque a nadie veía.



De pronto recibió un golpe tan fuerte que dio un grito tan alto que lo escucharon en el caserío donde vivía. Su compadre y demás compañeros corrieron al imaginarse que se trataba de él. Cuando llegaron al sitio estaba tirado en el suelo dando gritos desesperados ¡Que animal tan feo, Dios mío. No me dejen solo, muchachos. Que animal tan feo! Mientras relataba la anécdota a sus amigos pasaban por el lugar unos músicos que iban a una fiesta próxima. El relato les pareció tan terrible como interesante que decidieron componerle un corrido al que llamaron Juan Hilario, el hombre que pelió con el Silbón. La historia de esta ánima sirve para contener los ánimos de aquellos chicos impetuosos y desobedientemente, que por seguir su vida disipada, pasan por encima de las advertencias de sus mayores sin saber que pronto recibirán un traumático escarmiento.

Carmen Yhajaira Useche, fundadora

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Barrio La Sabana de Murucuty, calle 3 con avenida 3 y 4

Nació en Caracas el 17 de enero de 1955. Es fundadora de la comunidad La Sabana de Murucuty. Desde entonces se ha dedicado al trabajo comunitario aportando sus cono-



cimientos e ideas para las mejoras de su comunidad, así como la de promover la participación y organización de los pobladores para obtener beneficios y derechos para toda la colectividad. Actualmente se desempeña como secretaria de la única escuela que existe en la comunidad.

Carne en vara

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo
DIRECCIÓN	el municipio

En ocasiones de bautizos, matrimonios o velorios de cruz, se suele preparar la ternera en vara que, ha sido, por largo tiempo parte fundamental de la gastronomía del llanero. En primer lugar, se mata la res, se descuera y se despresa para luego ser atravesadas por varas previamente afiladas, preferiblemente de árbol. Se coloca la sal y se asa a leña, puede acompañarse con yuca, queso, tostones y en ocasiones arroz y ensalada.



Pascuala Marquina de Peña, partera

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Carretera nacional, troncal 5 al lado de Representaciones Leyto

Nació en la comunidad del Quino en el estado Mérida. Ella junto con su esposo formó parte de los primeros pobladores de Socopó, llegando a estas tierras en 1954. Luego de establecida en la comunidad, por la necesidad de atender a las mujeres que darían a luz, se convirtió en la primera partera de la población. Su primera vivienda fue una casa de palma y cuenta que la vegetación de la



zona era selvática, también se encontraban muchas plantas medicinales, además podían observarse dantas, cochininos de monte e incluso tigres.

Justiniano Campos Rosales, fundador

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Carretera nacional la troncal 5, taller mecánico Campos



Nació en el estado Táchira el 22 de octubre de 1930. Llegó a Socopó a finales de 1959. Fue el primer mecánico del pueblo, y el primero que instala un taller para reparar autos en la localidad. Es un personaje muy popular dentro de la comunidad y su taller una referencia obligada para todos aquellos que deseen conocer los relatos locales.

Sancocho de cachicamo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------



Se mata al animal, se pone a hervir y se va dando vuelta hasta que ablanda la cáscara; estando la concha blanda se saca y se corta con una segueta, se extrae la carne y se lava bien, luego se corta en trozos grandes y se pone a hervir con los ingredientes comunes del hervido o sancocho.

Alexis Altuve, Chamingo, personaje popular

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bum Bum
DIRECCIÓN	Bum Bum



Conocido popularmente como Chamingo, especialmente en la comunidad de Bum Bum es un personaje popular que se identifica por su sencillez y solidaridad. Es conocido por ser un personaje que alegra las conversaciones con relatos sobre el pueblo de Socopó y sus chistes. Todo el mundo en la comunidad lo conoce, convirtiéndose en una referencia local. Es solidario y alegra las tardes de la población con sus cuentos.

Carmen Mora, fundadora

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Calle La Kingmill, casa n° 2-78



Nació en San Joaquín de Navay, estado Táchira, el 14 de agosto de 1944 y sus padres son José Mora y Delfina Hernández. Cuenta que al llega a Socopó con su padre en 1958, había pocas casas, entre ellas destaca la de Pantaleón Rey, Lorenzo Contreras y Manuel Peña del sector la Sabana. En ese lugar se estableció el primer dispensario y escuela de la comunidad, utilizada en su mayoría para dictar clases de adulto.

Hallaca

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------

Es un plato típico navideño en todos los hogares venezolanos. Se sancocha por media hora medio kilo de carne de cochino junto con carne de res y pollo. Se le añade agua, tres cebollas picadas, tres cabezas de ajo, un pimentón, un poquito de perejil, cilantro, cebollín y algo de sal. Luego se saca la carne y se pica en trozos pequeños. Aparte se pican los aliños, se coloca un ¼ de k de aceituna, un ¼ de k de alcacharras y pasas para ser colocados sobre el guiso antes de envolver. La harina se amasa hasta que toma una textura compacta y suave, combinada con aceite colorado con onoto. Este alimento que ha sido denominado como la multisápida, responde también a los gustos de quien la





elabora. Tradicionalmente, su complejo proceso de realización involucra a la familia por entero y de acuerdo a los usos y costumbres locales hay quien acostumbra hacer el contenido más picante agregándole ají o chile.

La hoja de plátano, previamente limpia del día anterior, se extiende, se le unta aceite pintado con onoto, luego se agrega la masa aplanada, encima se le pone guiso, pasas, aceitunas y aros de cebolla, se dobla con cuidado de que no se rompa la hoja, en seguida se le agrega una faja del mismo material para envolver y se amarra con pabito.

Una vez que se coloca la masa sobre la hoja previamente lubricada con aceite onotado, se vierte una porción adecuada de la masa y encima se le agrega el guiso, el garbanzo y se decora con rodajas de cebolla o tiras de pimentón rojo, telitas de tocino, tres o cuatro alcaparras, otras tantas pasas o una ciruela pasa y un par de aceitunas. Luego, se envuelve en la hoja de plátano, se amarra y coloca en agua hirviendo, al menos por cuatro horas. Después de ello, el manjar navideño está listo para ser degustado acompañado de pan de jamón, pernil y ensalada. Esta manera de elaborar la hallaca es característica de la región andina.



Silverio Tarazona Arismendi

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Carretera La Kingmil, sector El Uno, finca Oro blanco

Originario de Colombia, nació el 26 de junio de 1932. Desde muy pequeño reside en Venezuela, y en Socopó desde 1964, dedicándose al trabajo de la agricultura. Actualmente es dueño de la finca Oro Blanco donde cría ganado lechero; y siembra maíz, sorgo y otros granos. Es respetado por la comunidad por su esfuerzo y trabajo. Además con su hacienda contribuyó al desarrollo económico, ofreciendo fuentes de trabajo a los pobladores.

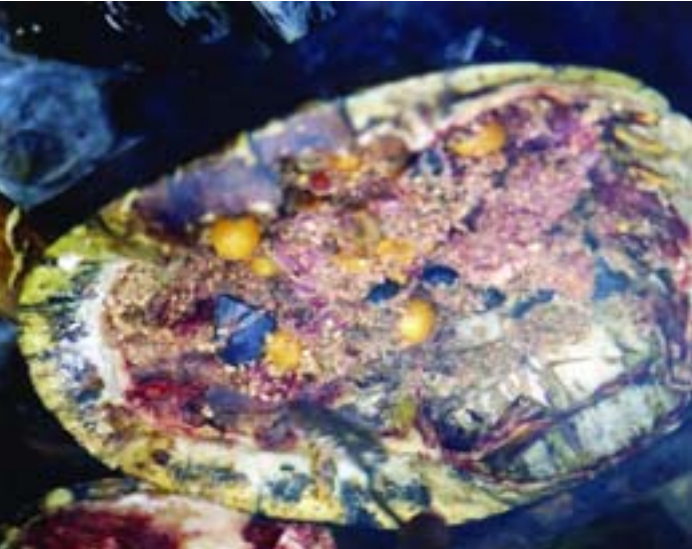
William Puya Velazco Araque, personaje popular

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Barrio Corozal, calle 6 entre carreras 11 y 12, casa n° 2

Nació en la población de Santa Bárbara de Barinas en el estado Barinas, el 2 de marzo de 1979. Es un personaje popular del pueblo, conocido y querido por todos. Recorre todas las calles de la comunidad y por esto conoce e informa a todos sobre los rezos o velorios de fallecidos, avisa el lugar donde se va a realizar y cuenta las causas de la muerte. Puya tiene una forma particular de hablar, vestir y caminar.

Carapacho de morrocoy

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------



Se mata el morrocoy, se le saca la concha de abajo, se saca la carne, se lava, se pringa con agua caliente la carne, luego se lava la concha del morrocoy. Se coloca la carne en la concha y se le agregan los siguientes ingredientes: comino, ajo molido, cebolla, papa cruda, arveja cocida, pimienta y sal; se le coloca todo este preparado a la carne y luego se echa todo esto en la concha del morrocoy, se tapa con las dos conchas de morrocoy, se amarra con alambre y se coloca al horno por 45 minutos. Se debe comer caliente.

Gregorio Pinto, fundador

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Carrera 8, entre las calles 1 y 2, casa n° 1 - 24, vidrios La Esmeralda

Nació el 1 de enero de 1949, en Onsaga del Santander del Sur, Colombia. Al llegar se establecieron en una vivienda pequeña junto a su padre Bernardo Pinto, en el



sector conocido como la Bomba de Socopó. Cuando se estableció, se dedicó a la venta directa de medicamentos, ropa, entre otros insumos. Luego, Gregorio se convirtió en el responsable de traer al pueblo el remedio para curar la picada de chipo, llamado Lucantime, un producto hecho en Colombia.

Arepa

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------



Es un plato emblemático de la región. El maíz se cocina con unas horas de anticipación para que esté frío cuando se vaya a moler; el mismo se lava bien, se escurre y se pone a hervir durante una hora revolviendo constantemente con una cuchara de madera para que no se pegue. Una vez que esté frío se presiona con fuerza para que le salga la concha, se lava nuevamente y, con un cuchillo, se resta el pico negro que le queda. Luego hay que dejar hervir por quince minutos con un poco de sal. Posteriormente se escurre, se muele y se forma una masa suave y compacta que debe poder desprenderse de la superficie donde se amasa. Finalmente se asan en un budare.

Miguel Verdi Contreras, curandero

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bum Bum
DIRECCIÓN	Carretera nacional, vía Los Llanos, troncal 5, al lado del restaurante El Tejado



Nacido en Guaraque, estado Mérida, el 22 de septiembre de 1927. Se dedica a tratar el mal de ojo, descuajos, plagas en cultivo, picaduras de serpiente y raya, dolores de muela, hemorragias y salpullidos entre otros. Los conocimientos ancestrales que maneja se los enseñaron y por el solo hecho de decir el secreto de la curación, dice que perdería la

magia. Comenta que la persona que se convierte en curandero, adquiere un compromiso divino con Dios y la Virgen para sólo hacer el bien y no cobrar, sólo recibe lo que le quieran dar. Actualmente debido a su avanzada edad que no le permite realizar esfuerzo físico, se vio en la obligación de cobrar una colaboración cuando trata a las personas.

Divarda Carrero, luchadora social

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Barrio La Sabana de Murucuty, carrera 1, entre calles 8 y 9



Nació el 1ero de mayo de 1965 en Barinas. Es fundadora de la comunidad La Sabana de Murucuty. Desde su fundación se ha destacado como luchadora social. Desde su llegada ha organizado a los pobladores para reivindicar derechos básicos. La comunidad la respeta por ser conocedora de la historia local.

Rezanderos y rezanderas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------

Los rezanderos gozan de especial respeto y valoración por parte de los pobladores; siempre han existido estas creencias y fe. Es una costumbre de transmisión oral que sigue vigente. Existen rezanderos, que curan cosas diferentes, por ejemplo Jaudelino Escalona, reza las verrugas, Leandro Rangel, reza la culebrilla, Benita Barroeta, reza la caída de cuajo, Guillermo Ramos, reza el mal de ojo, Raúl Bazán, reza mal de ojo, Carlos González, reza objetos perdidos para que aparezcan y Julio Márquez, reza hongos y piojos.

Mercedes García de Mora, cultora

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Carretera nacional, troncal 5, frente a la pasarela, casa n° 4-46



Nació en Pregonero estado Táchira. Llegó a Socopó en 1972 y trabajaba en la vestimenta de tumbas, que es la utilizada generalmente para la última novena. En una oportunidad y debido a su creatividad fue invitada al estado Apure a prestar estos servicios. También se desempeña preparando comida criolla como morcillas, hallacas de maíz tierno, pasteles y chicha, entre otras. Se ha ganado el respeto del pueblo por su inagotable labor en pro del fortalecimiento de las manifestaciones religiosas de la región.

LAS
MANIFESTACIONES
COLECTIVAS



En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

5 Las manifestaciones colectivas Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.

Festival Nacional de la Canción Obrera

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio José de Sucre

Evento que nace el 1 de mayo de 1984, gracias a Silvino Vásquez, Freddy Abreu, Aurelino Araujo, Salvador Guerrero, Octavio Méndez, Jesús Manuel Mora, Domingo García y Felipe Durán, quienes fueron los fundadores de este evento. El primer festival se celebró en la Plaza Bolívar de Socopó, resultando como ganador el cantautor José Luis Bustamante. Se ha desarrollado durante dieciocho ediciones en diversos sectores de la comunidad y ha aumentado el número de cantautores e invitados especiales, así como también el apoyo brindado por los diferentes

sectores económicos de la región, además del soporte de la Alcaldía del Municipio Antonio José de Sucre, quién tiene un presupuesto asignado para esta actividad.



fas de licor, que se utiliza para realizar el primer brindis de la fiesta. Luego se reparten entre los presentes las velas rituales, dejando las más grandes y mejor adornadas para los padrinos. Posteriormente se toman por las puntas un pañuelo que tiene encima una pequeña figura del Niño Dios, dando así comienzo al paseo, el cual puede realizarse en el interior de la casa o por las calles adyacentes, acompañados por todos los presentes con sus respectivas velas encendidas.

En la procesión y representación se acostumbra a cantar versos al ritmo de las acciones que se realizan, algunos en latín y otros adaptados al español. Entre los versos que se recitan se encuentra *Ya vamos pastores vamos a adorar al recién nacido que está en el portal* y *Dichosos padrinos que dicha tendrán han paseado al niño por todo el zaguán*. Cuando la procesión retorna a su punto de partida, los padrinos se acercan hasta el pesebre, se arrodillan, besan a la imagen y luego besan a los demás presentes. Al culminar, los padrinos se levantan de nuevo y realizan entonces la llamada Paradura del Niño, colocando al Niño Dios de pies en el nacimiento, en medio de las imágenes de San José y la Virgen María. Para finalizar la ceremonia se agasaja a los invitados con comidas y bebidas, luego realizan los actos de adoración, las peticiones, el rosario, las letanías y el bendito. En muchas ocasiones se realiza el robo y la búsqueda del niño perdido que consiste en esconder la imagen del Niño Jesús en una casa vecina días antes de la festividad.

Piedra, papel, tijera, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------

Es un juego que se hace entre dos jugadores, cada uno esconde sus manos detrás de sí y dicen alguna de estas palabras: piedra, papel, tijera y sacan rápidamente una mano con la que hacen el gesto de alguno de estos tres elementos mencionados.

Con los dedos índice y medio dispuestos en forma de V significa que el jugador ha sacado una tijera; con la mano cerrada en puño, significa que ha sacado piedra; y con la mano en forma de un cuenco o con la palma extendida, simula que ha sacado papel.

Ninguno de los dos jugadores sabe qué va a sacar el otro, pero si uno saca papel y el otro saca tijera, gana la tijera porque corta el papel; si uno saca piedra y el otro saca tijera, gana quien sacó piedra porque la tijera no puede



Juego de la Candelita

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------

Juego infantil que consiste en hacer una rueda grande y dependiendo del número de niños, ubican puntos de cartón para colocar a cada uno en un lugar y luego eligen a un niño al que le ponen el nombre de candelita. La función de candelita es tratar de quitarle el puesto a alguno de los niños y transformarlo en candelita. Durante el juego candelita preguntan: ¿La candelita? y los niños responden: “por allá fumea”. Mientras candelita pregunta los demás muchachos se intercambian los puestos. Las abuelas decían que si este juego se hacía todas las noches, los asustaban los espantos.

Paradura del niño Jesús

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------



Se trata de una fiesta hogareña, realizada cualquier día entre el 25 de diciembre y el 2 de febrero. Cada familia celebra su correspondiente festejo en el cual se agasaja a los concurrentes con comidas típicas, aguardiente, tabaco y cigarrillos. Con antelación, los dueños del pesebre invitan a los amigos y contratan a los músicos, nombrando los padrinos, los cuales no necesariamente colaboran con dinero pero sí están en la obligación de enviar cestas repletas de golosinas y garra-

cortar la piedra; y si uno saca piedra y otro papel, gana el que saca papel porque éste envuelve a la piedra. Si los dos sacan tijeras simultáneamente o si sacan a la vez papel o, en su defecto, sacan ambos piedra, ninguno gana.

Dominó

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Este tradicional juego es practicado en toda Venezuela. Generalmente se constituyen dos grupos de dos personas cada uno, con 28 piezas rectangulares divididas en una de sus caras, en dos campos. Cada campo está marcado por una numeración del cero al seis hecha a partir de puntos. Inicia el juego quien tenga el doble seis, también llamada la cochina, o quien tenga una piedra en la que sus dos campos tengan el mismo número. Se juega por turnos consecutivos en dirección a las agujas del reloj colocando las piezas sobre la mesa y haciendo coincidir la numeración de la piedra que se juega con las que están colocadas en la mesa. Gana quien logre colocar todas sus piezas primero o quien logre trancar el juego. Para trancar el juego, se necesita que nadie más tenga fichas correspondientes con el número que se debe jugar. Se juega acumulando puntos hasta llegar a cien y en el conteo se incluyen los de las fichas del equipo que pierde.

Huevo en la cuchara, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un juego tradicional que se realizan en las fiestas comunitarias, patronales y navideñas, en el que participan los niños y niñas de la comunidad. Para jugarlo se requiere de una cuchara grande, otros se las arreglan para cambiar la forma de la misma y así el huevo se quede inmóvil por más tiempo durante la carrera. Cada participante debe sostener el mango de la cuchara con los dientes mientras cargan el huevo en el otro extremo. Se traza una línea de partida y una de llegada. Los participantes se disponen uno al lado del otro hasta escuchar la



señal de inicio. Deben llegar de primero a la línea final antes que se caiga el huevo y no pueden agarrar la cuchara con las manos en ningún momento.

Año viejo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todas las comunidades

ADESCRIPCIÓN | pública

Es la quema de un personaje relevante para la comunidad, que se personifica y quema todos los años en la temporada navideña. Para su elaboración los creadores recolectan ropa vieja, calzado, sombrero, guantes, lentes, cartón, papel, hojas de plátano secas y juegos artificiales. Lo construyen a finales del mes de noviembre y principios de diciembre, en los frentes de las casas. Cuando finaliza su elaboración, el 31 de diciembre se reúnen todos los vecinos, lo queman y en algunas oportunidades dicen algunos versos, pero no se hace siempre.

Juego de chapitas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un juego callejero emparentado con el béisbol, sólo que en vez de bate, hay un palo de escoba y en vez de bola hay chapitas. Se le llama chapitas o chapas a las tapas metálicas de las botellas de refrescos; éstas son lanzadas por un jugador a otro que tiene que golpearlas con un palo.

Los mismos criterios que en el béisbol se emplean para los turnos de golpear y lanzar. Una vez que logra golpear alguna chapita, el bateador corre hasta la base, que ha sido previamente delimitada por los jugadores. Entonces viene algún otro jugador a golpear chapas o batearlas, como se dice comúnmente. En el campo se marca con dos a tres bases, según lo deciden previamente los jugadores. Tam-



bién existe el home play o zona de llegada como en el béisbol. Cada vez que un jugador que ha bateado llega al home play anota una carrera.

Saltar la cuerda

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Hay dos modalidades de este juego, en una de ellas participa un grupo de niños que varía en número de tres a siete. Se puede jugar en forma individual, en caso de equivocarse se pasa la cuerda a otro participante para que siga el juego hasta que se equivoque. En grupo se requiere de dos para que sujeten una cuerda, uno a cada extremo de la misma, haciéndola girar entorno al que salte en el centro de la misma. Cuando el participante tropieza o se enreda con la cuerda pierde y se le dan tres oportunidades de saltar, si no lo hace bien debe dejarle el lugar a otro jugador.

Construcción de casas de bahareque

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Existe una larga tradición en la elaboración de viviendas con técnicas a partir de la utilización de barro. Una proporción bastante alta de las casas de los poblados rurales de este municipio e incluso de Socopó, están hechas con la técnica del bahareque y el conjunto de ellas fue edificado hace ya varias décadas. Para erigirlas se emplea barro mezclado con hierbas y maderas del sitio. Los constructores cavan un hoyo de 1 m³ aproximadamente, lo llenan de agua, hierba seca y tierra picada, dejan la mezcla durante tres días para luego comenzar a llenar las armazones de madera, previamente erigidas y unidas entre sí con ramas de madera dispuestas horizontalmente.



Vierten la mezcla de barro y hierbas en las armazones de madera de las paredes. Finalmente, las paredes suelen cubrirse con una mezcla de barro, agua y cal que al secar funciona como un friso protector. El techo posee también estructura de madera generalmente a una o dos aguas, sobre la cual se coloca un tendido o envarillado. Posteriormente, se cubre con una mezcla de arena, agua y cal, para depositar sobre ella las tejas de barro cocido, adquiriendo la típica disposición ondulada que convierte a este acabado en una barrera impermeable. Las puertas y ventanas son provistas de hojas de madera rústica del lugar. Muchos habitantes de estos municipios siguen construyendo las casas con esta técnica así como también con la del adobe, por construir viviendas más frescas y de menor costo.

Semana Santa

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La Semana Santa es una celebración emblemática del pueblo venezolano. Cada pueblo del país tiene un modo particular de conmemorar esta tradicional meditación. Los pobladores de este municipio no escapa a estas manifestaciones, por el contrario las vive y disfrutan con fervor y devoción. La Cuaresma se inicia con el Miércoles de Ceniza y a la Semana Santa se inicia con el Domingo de Ramos. A partir de este día los creyentes se apersonan a los tem-





plos para recibir la palma bendita para colocarlas en sus casas como protección contra las malas influencias y la presencia de espíritus demoníacos, según sus creencias. Uno de los días centrales de esta conmemoración es el Miércoles Santo, dedicación exclusiva al Nazareno con la cruz a cuestas. Es el día en que la población se viste de morado para pagar las promesas ofrecidas por la sanación de algún familiar enfermo o de una necesidad particular.

La dramatización del Vía crucis comienza luego del Domingo de Ramos cuando Jesús entró en Jerusalén; y el Viernes Santo se le da el cierre y en la que se cuenta con el apoyo de toda la comunidad. La mayoría de los actos religiosos se llevan a cabo durante este tiempo.

Es costumbre realizar procesiones con las imágenes más simbólicas como la del Santo Sepulcro. Esta imagen se acompaña comúnmente de la Virgen Dolorosa, Nuestra Señora de la Soledad, el Nazareno y algún crucifijo querido por la comunidad.

El día Jueves Santo se realiza la Misa Crismal, la última cena y el lavado de los pies. El Viernes Santo se da inicio al Tridío Pascual; los templos entran en recesión, se cubren los altares y todo el pueblo cristiano se entrega al recogimiento trágico por el sacrificio y muerte de Cristo. Es el día en que la comunidad inicia el recorrido por los siete templos. El canto de El Gloria se realiza el Sábado Santo, luego de la procesión general por las calles principales, donde se celebrará la misa del Domingo de Resurrección, con la cual concluirá la Semana Santa.

Por tratarse de una época de recogimiento las familias de todo el estado cambian su dieta a base de carnes rojas por comidas a base de carnes blancas, pescados y vegetales, ya que se piensa que la ingesta de carne es un pecado por no respetar el dolor del cuerpo de Cristo flagelado, sobre todo los días jueves y viernes. El plato principal en estos días es el pescado salado y pescado frito, así como las carabinas, la crema de maíz, el dulce de lechosa, el palmito, la mazamorra y las sopas de pan y arvejas o de arroz. Es costumbre ver a los niños en la tarde reunidos jugando o a los jóvenes contando historias de lo que les puede ocurrir sino no respetan los días de Semana Santa.

Joropo, baile tradicional

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un baile tradicional que identifica al hombre llanero. Según el maestro Alberto Londoño, la palabra joropo viene del árabe xarop que significa jarabe. En cuanto a su origen se presume que nace de los bailes flamencos y andaluces que trajeron los misioneros españoles durante la época colonial, de los cuales aún se conservan algunos rasgos, el zapateo, por ejemplo; sin embargo se considera que el joropo no es una copia de los bailes europeos en mención. Es probable que los zapateos de los bailes flamencos y andaluces hayan influido en la conformación inicial de nuestro joropo, pero con todos los elementos que dieron en la fusión de las culturas, el joropo y el zapateo en especial, se enraizaron en nuestro medio adaptándose y modificándose de acuerdo con los intereses y el sentir de nuestras comunidades.

El baile del joropo se caracteriza por ser de pareja agarrada, donde el hombre sujeta a la mujer por ambas manos. En su temática, el baile plantea el dominio del hombre sobre la mujer y sobre la naturaleza en general, es él quien lleva la iniciativa, quien determina las figuras a realizar. La mujer se limita a observar los movimientos que él hace frente a ella y a seguirlo con habilidad. Se toman ambas manos conservando cierta distancia y la posición del valseo, el hombre pasa la mano derecha por la cintura de la mujer y con la izquierda sujeta la mano derecha de ella, mientras la izquierda descansa sobre el hombro. Cuando el hombre zapatea, la mujer escobilla. El hombre sólo zapatea cuando se producen los repique en el arpa y/o bandola, es decir cuando lo llama la cuerda.

Entre los pasos utilizados en el joropo se puede mencionar el valseo que puede ser ejecutado lento o rápido según los tiempos musicales ejecutados, seguidamente se adelanta un poco el pie derecho a la vez que el izquierdo y se retrocede lentamente, estos sin levantarlos del suelo y deslizándolos con suavidad, inmediatamente se adelanta el izquierdo y retrocede el derecho, flexionando ligeramente las rodillas, y así continúa alternadamente el movimiento. Seguidamente al son del repique del ar-



pa o la bandola, cuando los llama la cuerda, el hombre zapatea y la mujer escobilla. El primero surge espontáneamente en el bailaror y con base en la clase de repique que produzca el instrumento mayor. Generalmente se imita el sonido que produce el caballo al galopar. El escobillao lo emplea sólo la mujer, es un movimiento que se produce a partir de la posición inicial. Se adelanta el pie derecho, después de apoyarse ligeramente en el izquierdo para invertir inmediatamente la posición inicial. Se adelanta el pie derecho, después de apoyarse ligeramente en el izquierdo para invertir inmediatamente la posición, los pies se frotan suavemente en el suelo y en forma rápida; las piernas van extendidas. Otros pasos del joropo popular que se dan en forma general son la zambullida del guire, zamuro en tazajera, gabán sacando pescao, el brazo del perro. La coreografía del pasaje es la misma que el joropo pero en forma lenta como lo requiera la música, que básicamente está conformada por arpa, cuatro y maracas.

Juego la semana o rayuela

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para que los niños disfruten de este tradicional juego se debe dibujar un rectángulo en el piso haciéndole seis divisiones internas en forma de cuadros. Cada cuadrado representa un día de la semana de lunes a sábado sin incluir el domingo. Se lanza en el primer cuadro una pequeña piedra que debe ser empujada de cuadro en cuadro saltando en un solo pie y sin pisar la raya que divide cada cuadro. Gana quien que haga el recorrido completo sin caerse o apoyar los dos pies en el suelo.

Quema de Judas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En toda Venezuela se celebra el Domingo de Resurrección y con esta manifestación se cierran las festividades correspondientes a la Semana Santa o Semana Mayor. En el mu-

nicipio se arma un muñeco con ropas viejas que se rellenan con paja y cohetes pequeños, lo pasean por el pueblo recitando el testamento de Judas que es un texto irónico y sarcástico en el que Judas le va dejando sus posesiones a diferentes personalidades del pueblo o del acontecer regional o nacional. Luego, lo cuelgan de un árbol o estaca elevada y le prenden fuego. Incinerar el muñeco o monigote es una actividad que se hace al caer la tarde cuando empieza a oscurecer o a tempranas horas de la noche para que el brillo de las explosiones y las llamas resulte más vistoso.



Feria de la Piñata

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Socopó

| DIRECCIÓN | Calle principal de la población

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Asociación Cultural Juan Barajas

Actividad que comenzó a celebrarse el 17 de noviembre de 1987, gracias a Jesús Manuel Mora, Antonio Ramón Mora, Trino Hurtado, Dámaso Carrero, Odontólogo Ramírez, Requete-Requete, Aurelino Araujo, Freddy Abreu, Salvador Guerrero y Luis Viyan Sánchez; quienes preocupados por la ausencia de actividades recreativas que favorecieran el desarrollo integral de los niños, deciden crear y organizar este evento en la comunidad. La feria dura tres días, en ella se presentan agrupaciones de otras regiones de Venezuela, se realizan actividades tales como títeres, teatro, juegos tradicionales como carreras de saco, carreras de huevo en cuchara y yincanas, entregas de regalos y el reventar de más de 100 piñatas en el acto central. Ella permite rescatar las tradiciones del pueblo.

Gracias al apoyo de la comunidad mediante la autogestión, se ha logrado desarrollarla durante catorce años.

Papa caliente, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo

el municipio



Es un juego tradicional muy común en toda Venezuela. Un jugador con los ojos vendados repite muchas veces las palabras “papa caliente, papa caliente”, mientras los demás jugadores, dispuestos en círculo, se pasan un objeto de mano en mano lo más rápido posible. Cuando el jugador que tiene los ojos vendados da la señal de alto, la persona que tenga el objeto en sus manos deberá pagar una penitencia.



Feria del Anciano

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Asociación Cultural Juan Barajas

Evento artístico tradicional que nace en el mes de febrero de 1993, gracias a Ana Hilda Campos, Nelson Piña, Salvador Guerrero, Luis Viyan Sánchez, Jesús Manuel Mora y Armando Molina, quienes preocupados por los ancianos de la comunidad decidieron organizar y desarrollar una actividad dirigida a estos. En la Feria les ofrecen a las personas de la tercera edad comidas típicas; regalos tales como sombreros, sombrillas, cortes de tela y alpargatas entre otras cosas; música de su época, concursos de baile; historia de los pueblos y recuerdos entre amigos. Esta actividad ha logrado reunir a más de 400 ancianos de todo el municipio, quienes al ser los invitados especiales del evento se sienten atendidos e importantes.

Juego de metras

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------

Es un juego tradicional en donde se traza un triángulo en el suelo en el que cada jugador deposita dos o tres de sus metras. A una señal los jugadores lanzan metras hacia esta figura y empieza el juego quien saque más esferas del esp-

cio delimitado por la figura geométrica trazada al inicio. Se van turnando en el lanzamiento de metras y quien logre sacar la mayor cantidad de metras, gana. El ganador obtiene como premio una metra de cada uno de los participantes. Antiguamente como metras eran utilizados piedras, frijoles o cualquier otro objeto que pudiera rodar por el suelo. Las que conocemos están hechas de vidrio y su coloración se obtiene agregándoles pigmentos cuando el vidrio está todavía caliente y blando. Al enfriar se corta en pequeños cuadritos y empleando un tipo de rodillo, son pulidas hasta darles su forma redonda, de esta forma se obtienen metras de distintos tamaños y colores. Unas tienen más valor que otras. La primera que se lanza es llamada la de tiro, las golondrinas, son las más grandes y las culines, de color blanco, son las más pequeñas.



Pelea de gallos

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Todo el municipio

Antes de comenzar la pelea primero se anotan en una pizarra los pesos de los ejemplares, los cuales deben tener el mismo para que se pueda realizar. Los dueños ofrecen un monto de dinero para su apuesta. Luego los dueños se retiran a cambiar sus espuelas naturales por unas postizas, y se limpian con alcohol. A cada ave le sujetan con tela o hilo una especie de espuela en cada una de sus patas. Se llevan los gallos al escenario en jaulas, y se sueltan. La pelea dura 30 minutos.



Pirulín

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------



Juego tradicional también conocido como pin ball, que consiste en una tabla con puntillas incrustadas y de forma ordenada, además de pequeños orificios en forma cóncava que presentan numeración. Se Utiliza una bola o metra empujada por un canal con resorte o liga, se logra que la misma recorra el área puntillada, hasta reposar en alguno de los orificios numerados, que según el número que tenga indica el puntaje ganado. Este juego representa parte de la historia infantil de Ramón Eladio Contreras del poblado de Ticoporo, quien desde hace muchos años es poseedor de un pirulín.



Gallinita ciega, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este es otro de los muchos juegos tradicionales presentes en toda la geografía venezolana. Se escoge a un jugador que quiera ser la gallinita ciega; con los ojos vendados y luego de hacerlo girar varias veces, este jugador debe agarrar a alguno de los otros participantes, que pasa a tomar su puesto como la gallinita ciega.

Cruz de Mayo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En buena parte de la geografía venezolana, los preparativos para esta festividad empiezan desde el mes de abril. Los vecinos que son promeseros se reúnen para organizar la celebración del Día de la Cruz que se efectúa el 3 de mayo. La Cruz se ubica en los patios de las casas de los promeseros

cubriéndola totalmente de flores naturales y se conforman grupos de decimistas para la adoración a la Cruz, que dura desde el anochecer del 2 de mayo hasta el amanecer del día 3 del mismo mes.

Hay además quienes llevan a cabo esta tradición el primer sábado de mayo. Entre las responsabilidades de organización de este evento, los vecinos se distribuyen la preparación del mondongo y de las bebidas que serán distribuidas entre los asistentes durante la madrugada, mientras dure el evento. También realizan en conjunto el arreglo de la Cruz y el rezo del rosario que es la actividad con la que se acostumbra a iniciar la celebración, y al final del mismo, se entonan los cantos y se tocan los tambores. Se ameniza la fiesta con canto y música alegre, los fieles bailan y al amanecer, comparten el agasajo con comida y bebida. Es una festividad valorada por las comunidades porque a ella acuden para pedir abundancia o para agradecer la prosperidad de cada casa. Es un rito que ha pasado de generación en generación.

Juego de las sillas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para jugarlo se requiere una silla menos que el número total de jugadores, si hay seis jugadores para empezar se emplean cinco sillas. Mientras todos los participantes girar al-



rededor de las sillas, se canta una pieza musical o se ejecuta algún instrumento. Cuando la música o el canto se detienen, los jugadores deben sentarse inmediatamente. Siempre queda alguien por fuera, que es quien debe salir del juego. Se quita otra silla y se empieza de nuevo. De esta manera se van descartando sucesivamente jugadores y sillas hasta que queda sólo una silla y dos jugadores, el que logre sentarse en esta última es el ganador. También existe una variante de este juego que consiste en ir quitando sillas consecutivamente pero sin sacar a los jugadores, tratando que nadie quede de pie. En esta variante se busca que todos los jugadores colaboren para que todos logren sentarse incluso hasta el final, cuando sólo queda una silla. Si alguien no logra sentarse todos los jugadores pierden.

Fiestas navideñas y pesebres

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



La Navidad es el periodo en donde se recuerda el nacimiento e infancia de Jesús en diversos lugares del mundo cristiano. En esta época se acostumbra colocar el pesebre, ambientación en miniatura o con piezas monumentales, en donde se destaca las escenas que se identifican con esta expresión tradicional. En Venezuela y en especial en este mu-



nicipio cada familia acostumbra hacerlos en la entrada de sus hogares, o en los lugares más vistosos de la comunidad para que la gente pueda apreciar la creatividad de las familias. Se tiene la costumbre de ofrecer a las visitas hallacas, pan de jamón, perrito y ensalada.

Pelota de goma

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Al igual que el juego de chapitas, la pelota de goma o de trapo, es un juego íntimamente emparentado con el béisbol. Debe su nombre al material del juguete empleado. Unas medias enrolladas o tela en forma de una bola pueden convertirse en una pelota para jugar. Existe a su vez la pelota de goma de fabricación industrial.

Suele golpearse con la mano cerrada en puño y en vez de ser lanzada por un jugador hacia otro que la batea, la saca el propio bateador, elevando la pelota en el aire y bateándola al momento deseado de la caída, para obtener el golpe y la altura que quiera imprimirle a la pelota. De la misma forma que el juego de chapita, los jugadores deciden previamente las bases y el home play. No hay límite de jugadores y éstos se dividen en dos equipos.





Fiestas Patronales de la Virgen de Coromoto

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Socopó
DIRECCIÓN	Barrio Alberto Carnevalli, Iglesia Nuestra Señora de Coromoto
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Barinas

Fiesta religiosa que se celebra el 11 de septiembre de cada año, donde participa la comunidad católica. Esta celebración se inicia cada 3 de septiembre con una novena que se realiza en diversos sectores de la comunidad, además se efectúan procesiones en donde son encabezadas con la Virgen de Coromoto, vendimias, misas, radio maratones y caravanas en homenaje a la patrona.

Paralizado, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------



Un jugador, contra una pared o árbol, permanece de espaldas al resto de los jugadores, quienes avanzan hacia él sólo mientras está de espaldas. Este jugador se voltea rápidamente y si logra ver a alguien moviéndose en ese momento, le impone una penitencia y luego de cumplirla, al capturado le toca estar contra la pared para reiniciar el juego. El resto de los jugadores vuelven a sus posiciones iniciales. Gana quien nunca haya recibido penitencia.



Ere, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------

Entre todos los participantes de este tradicional juego, se escoge a uno que será la ere. Éste deberá correr tras los demás hasta alcanzar a alguno, que

inmediatamente se convertirá en la ere y deberá correr tras los demás hasta alcanzar a otro que ocupe su lugar. Esto ocurre una y otra vez hasta que todos los participantes hayan sido la ere.



Toros coleados

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------

El coleo consiste en seguir a caballo al toro y literalmente voltearlo sujetándolo por la cola. A esto se denomina coleada y ocurre cuando, una vez agarrada la cola, el coleador se inclina a un lado de la silla para que el caballo, con su trote acelerado, pase por un costado del toro y éste pierda el equilibrio y caiga. Suele realizarse en un corredor delimitado a sus lados por barras de metal o de madera de aproximadamente 300 m de largo, por donde circula un grupo de cuatro a cinco hombres a caballo en busca del toro. Gana quien tenga más coleadas efectivas, es decir, quien haya tumbado más veces al toro.

Este deporte es practicado en superficies de tierra y en una manga de coleo que, en tiempos pasados, se armaba con vigas de madera para tal fin en festividades como la celebración del patronímico de cada localidad, carnavales y otras ocasiones especiales. A excepción de las fiestas patronales, sólo se organizan una o dos tardes de coleo al año, haciéndose cada vez más difícil de apreciar incluso en los caseríos en los que esta actividad deportiva denotaba el origen campesino.

Escondido, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------

Participa un número variable de jugadores que se esconden mientras uno de ellos permanece de cara a una pared o árbol, contando hasta cierto número previamente convenido. Éste será el lugar de seguridad. El jugador cuenta sin mirar hacia dónde huyen a esconderse los demás. Una vez finalizado el conteo, sale a buscar a cada persona que se ha escondido y quien encuentre queda fuera del juego. Pero hay quien logra llegar a la zona de seguridad sin ser visto y en ese caso, ganan quienes lo logren.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA CULTURA
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 012/05

CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005
AÑOS 195° y 146°

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

CONSIDERANDO

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...",

CONSIDERANDO

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales -sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales- como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

CONSIDERANDO

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

CONSIDERANDO

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

CONSIDERANDO

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

CONSIDERANDO

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

DICTA EL SIGUIENTE:

INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN

CAPÍTULO I
DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 1: Se declara formalmente constituido el REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:
1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*.

Artículo 2: El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que

es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 3: El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 4: Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

Artículo 5: Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

Artículo 6: A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

Artículo 7: Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural. Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo.

Artículo 8: Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:

- a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
- b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
- c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
- d.- Monumentos, edificaciones, estatuaría e hitos urbanos.
- e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
- f.- Sitios subacuáticos.
- g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.

2.- BIENES INTANGIBLES

- a.- Manifestaciones colectivas.
- b.- Creación individual de carácter intangible.
- c.- Tradición oral.

CAPÍTULO II

DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 9: Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 10: Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral. La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente. Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

Artículo 11: Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaría, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 12: Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisajístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural. Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

Artículo 13: Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo. Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural. El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado. El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios po-

drán tomar las medidas que consideren necesarias para la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

Artículo 14: Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Artículo 15: Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

Artículo 16: Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 17: Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, delineará los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.

CAPÍTULO III
DE LOS BIENES INTANGIBLES

Artículo 18: Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

Artículo 19: La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación -sea música, baile, danza, cantatas o teatro- el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución. A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

Artículo 20: La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias. Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

CAPÍTULO IV
DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 21: Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello. Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

Artículo 22: Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

Artículo 23: El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

Artículo 24: A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

CAPÍTULO V
DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

Artículo 25: El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

Artículo 26: Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Artículo 27: El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

CAPÍTULO VI
DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 28: El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

Artículo 29: El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

Artículo 30: Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

Artículo 31: Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

Artículo 32: Semestralmente se publicará en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

CAPÍTULO VII
DISPOSICIONES FINALES

Artículo 33: A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 34: El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Comuníquese y publíquese.



JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL
Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.

PRESENTACIÓN____**3**
Arquitecto **Francisco Sesto Novás**

PRESENTACIÓN DEL CENSO____**4**
Arquitecto **José Manuel Rodríguez**

MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO____**6**

- CATEGORIAS**
- 1** LOS OBJETOS____**9**
 - 2** LO CONSTRUIDO____**25**
 - 3** LA CREACIÓN INDIVIDUAL____**49**
 - 4** LA TRADICIÓN ORAL____**61**
 - 5** LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS____**89**

INSTRUCTIVO____**103**

1 LOS OBJETOS

Bayoneta____**13**
Chopo ____**15**
Colección arqueológica de la Casa de la Cultura de Socopó____**19**
Colección de fotografías____**12**
Colección de la Fundación Arqueológica de Bum Bum ____**14**
Colección de objetos arqueológicos de la familia Aguilar____**15**
Colección de objetos arqueológicos de la familia Machado____**12**
Colección de objetos arqueológicos de la familia Peña____**11**
Colección de objetos de Anselmo Bracamonte ____**14**
Colección de objetos de la familia Barrios ____**23**
Colección de objetos de la familia Ortega____**19**
Colección de objetos de la familia Rivera____**10**
Colección de objetos de la Posada Mana Eva____**16**
Colección de objetos del restaurante El Sabor de la Acequia____**21**
Colección de objetos e imágenes del templo San Juan Bautista ____**20**
Colección de objetos familia Marquina ____**17**
Cuentas de collar____**10**
Fragmentos de figulinas femeninas y mazo____**13**
Jarra de bronce____**11**
Objetos e imágenes del templo de Caño Grande____**22**
Ocarina____**18**
Piedras de afilar____**11**
Soga____**17**
Trapiche artesanal____**18**
Trompo, juguete____**23**
Vasija globular____**12**
Vitrales de la Iglesia Cristo Rey de Socopó____**17**
Vitrales de la iglesia de Batatuy____**13**
Vitrales de la Iglesia Nuestra Señora de Coromoto____**10**

2 LO CONSTRUIDO

Área de Bum Bum____**30**
Área de La Acequia, yacimiento____**32**
Área de Las Lajitas____**29**
Balneario Michay____**31**
Calzada del sector El 4____**30**
Caño grande, centro poblado____**43**
Casa de barro____**44**
Casa de la Cultura de Socopó____**27**

Casa de piedra____**27**
Cascada La Fría____**43**
Cascada Las Tres Quebradas____**41**
Cascada natural de La Acequia____**41**
Cascada natural de Piedras Vivas____**41**
Cementerio nuevo____**30**
Cementerio viejo____**26**
Cerro del Indio____**31**
Escuela Básica Alberto Arvelo Torrealba____**27**
Fundo El Palmar, yacimiento____**42**
Iglesia Cristo Rey____**34**
Iglesia de Batatuy____**28**
Iglesia Nuestra Señora de Coromoto____**26**
Iglesia Nuestra Señora del Carmen____**26**
Iglesia San José de Bum Bum____**47**
Iglesia Virgen del Carmen____**39**
Instituto de Educación Especial Bolivariana Antonio José de Sucre____**39**
La Casona____**36**
Liceo Socopó____**34**
Mina de alumbre____**34**
Montículos del sector El 2____**46**
Monumento natural Cueva de las Tetas____**39**
Parque ferial María Garrido____**33**
Peonía____**41**
Petroglifo de Bum Bum____**42**
Piedra de amolar____**42**
Piedra El Indio____**33**
Piedra El Alumbre____**41**
Piedra El General____**36**
Piedra El Oso____**45**
Piedra El Quebraón____**47**
Piedra El Ramo____**45**
Piedra La Cruz de la Misión____**39**
Piedra La Estrella____**46**
Piedra La Serpiente____**45**
Piedra Loma Panchi____**43**
Piedra Los Caciques Vegones____**40**
Piedra Peña viva____**44**
Piedra Santa Marta____**35**
Piedras pintadas I y II____**43**
Plaza Bolívar de Batatuy____**28**
Plaza Bolívar de Bum Bum____**37**
Plaza Bolívar de Caño Grande____**32**
Plaza Bolívar de Chameta____**29**
Plaza Bolívar de Miri____**29**
Plaza Bolívar de Socopó____**38**
Plaza Sucre de Socopó____**37**
Pozo de la Murucuti____**40**
Puente colgante sobre el río Sinigüi____**44**
Río Arriba, conchero____**40**
Sector La Cuchilla____**32**
Templo religioso de Miri____**28**
Zona de petroglifos de Bum Bum____**46**

3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL

Antonio José de Sucre, escultura pedestre de Socopó____**58**
Asociación Cultural Juan Barajas____**51**
Benjamín Contreras, artesano____**59**
Blanca Diomari Mora, cantante____**59**
Carmen Elena González de Valero, docente____**55**
Casa Hogar de Ancianos Padre Efraín Acero____**54**
Danny Yoquey Gil Pérez, artesano____**53**
Eulises Briceño Roa, promotor social____**54**
Francisca *Panchita* Gómez, educadora____**57**
Francisco Ramón Contreras, músico____**50**

Grupo indigenista Los Guayuos_____55
Historia local de Socopó, obra inédita_____53
Instituto de Educación Especial Bolivariano Antonio José de Sucre_____50
Jesús Manuel Mora García, Chucho, promotor social_____52
José Acosta Reverón Caty, promotor social_____52
José Adán Tovar Frías, enfermero_____50
José Adey Aguirre Valencia, escultor_____50
José Gregorio Gollo Díaz Escalante, actor_____54
José Ramón Sánchez Méndez, luthier_____56
Juan Sánchez Sánchez, enfermero_____51
Mercedes Rodríguez, artesana_____55
Miguel Antonio Soto Roa, luthier_____52
Mural del liceo Socopó_____52
Nuestra Señora del Carmen, imagen_____59
Octavio Méndez Ramírez, músico_____53
Ramón González, músico y cantante_____58
Rogelio Enrique Osorio Sánchez, músico y compositor_____55
Samuel Pabón Ramírez, luthier_____57
Símbolos del municipio_____56
Simón Bolívar, busto del poblado de Batatuy_____59
Simón Bolívar, busto de Miri_____58
Simón Bolívar, escultura pedestre_____57
Simón Bolívar, escultura pedestre de Caño Grande_____59

4 LA TRADICIÓN ORAL

Adelaida Andrade, partera_____62
Alexis Altuve, Chamingo, personaje popular_____85
Ana Rita Martell, rezandera_____75
Ana Rita Sánchez, rezandera_____77
Anselmo Bracamonte, talabartero_____79
Antonio José Rivera, sobandero_____71
Arepá de harina de trigo_____80
Arepá_____87
Arroz con coco_____79
Asma, receta medicinal_____75
Aurora Roa, costurera_____83
Blanca Contreras, cocinera_____67
Bocadillo de guayaba_____71
Bollitos de maíz_____65
Braulio Meza, personaje popular_____76
Cachapas_____75
Cachicamo, bebida artesanal_____64
Carapacho de morrocoy_____86
Carmen Mora, fundadora_____85
Carmen Yhajaíra Useche, fundadora_____84
Carne en vara_____84
Casabe_____69
Cerro Peña Viva_____64
Chicha andina_____62
Chicharrones_____68
Claudio Duarte, promotor social_____68
Creencias sobre la sal_____66
Delicada de guayaba_____82
Diego Hernández Pereira, curandero y cultor popular_____73
Diego Hernández, cocinero_____71
Divarda Carrero, luchadora social_____87
Dominga Calzadilla, fundadora_____70
Dominga Vargas de Moreno, fundadora_____73
Dulce de lechosa_____72
Echar el agua, tradición religiosa_____78
Evangelina Pérez, rezandera_____82
Fernando Moreno Rojas, rezandero_____67
Flora del municipio Antonio José de Sucre_____74
Fortunato Tarazona, fundador_____75
Francisca Velasco Montoya, partera_____67

Francisco Contreras, don Panchito, rezandero_____73
Gloria Marina Mora, cocinera_____69
Gregoria Acevedo, fundadora_____76
Gregorio Guerrero, curandero_____63
Gregorio Pinto, fundador_____86
Hallaca_____85
Herlinda Medina de Pérez, cocinera_____83
Hervido de gallina_____77
Hilaria Padilla Rodríguez, cocinera_____82
Hipólita Alcedo de Rosales, partera_____80
Historia de la formación del poblado San Juan Bautista_____81
Historia de Socopó_____62
Historia local parroquia Andrés Bello, Bum Bum_____81
Humberto Salazar Rodríguez, rezandero_____78
José Ambrosio Carrero, artesano_____67
José Díaz, curandero_____73
José Ramón Rosales Pérez, curandero_____72
Josefa Pérez, cocinera_____78
Juan Adolfo Mora Rey, hacedor de licores_____70
Juan Bautista Guerrero Rojas, rezandero_____69
Juan Bayona, chichero_____66
Julita Méndez Guerreros, fundadora del correo lpostel_____72
Justiniano Campos Rosales, fundador_____85
Justo Pastor Tarazona, fundador_____77
Léxico, refranes y modismos del llanero_____81
Leyenda de Juan Hilario y el Silbón_____83
Luis Alberto Río, camionero_____68
Luis Alfredo Méndez Soto, Mendieta, personaje popular_____76
Luis Durán Ramírez, catequista_____66
Majarete_____81
María del Carmen Uzcátegui, fundadora_____64
María Elvia Torres, fundadora de Santa Ana de Caño Grande_____69
Martín Durán, fundador_____79
Mercedes García de Mora, cultora_____87
Miguel Verdi Contreras, curandero_____87
Mistela_____63
Mondongo_____67
Morcilla_____72
Nestor Ramírez, tractorista_____80
Olga Mantilla, fundadora_____83
Orlando Rogelio Rolón Staper, veterano de guerra_____80
Pabellón criollo_____83
Papelón con limón, bebida_____73
Parrillas_____64
Pascuala Marquina de Peña, partera_____84
Pasteles andinos, receta_____66
Paují copete de piedra_____79
Paulino Cárdenas, fundador_____73
Pedro Contreras, curandero_____68
Pedro Rivas, curandero_____75
Pescado salado_____65
Ramona Pereira de Guerrero, curandera_____65
Restaurante típico y cultural El Sabor de la Acequia_____70
Rezanderos y rezanderas_____87
Ritual para evitar las tormentas_____70
Rosa Roperó, fundadora_____78
Sabina García, artesana_____71
Sancocho de cachicamo_____85
Silverio Tarazona Arismendi, personaje de Socopó_____86
Silvia Gutiérrez de Guerrero, artesana y partera_____74
Sopa de arvejas_____77
Suspiros_____78
Talkarí de chivo_____76
Tomás Tomasote Peña Peña, personaje popular_____65
William Puya Velazco Araque, personaje popular_____86
Yucatán, semilla de maíz autóctona_____79

5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

Año viejo_____92
Construcción de casas de bahareque_____93
Cruz de Mayo_____98
Dominó_____92
Ere, juego_____101
Escondido, juego_____101
Feria de la Piñata_____95
Feria del Anciano_____96
Festival Nacional de la Canción Obrera_____90
Fiestas navideñas y pesebres_____99
Fiestas Patronales de la Virgen de Coromoto_____101
Gallinita ciega, juego_____98
Huevo en la cuchara, juego_____92
Joropo, baile tradicional_____94
Juego de chapitas_____92
Juego de la Candelita_____91
Juego de las sillas_____98
Juego de metras_____96
Juego la semana o rayuela_____95
Papa caliente, juego_____95
Paradura del niño Jesús_____91
Paralizado, juego_____101
Pelea de gallos_____97
Pelota de goma_____99
Piedra, papel, tijera, juego_____91
Pirulín_____97
Quema de Judas_____95
Saltar la cuerda_____93
Semana Santa_____93
Toros coleados_____101

MINISTERIO DE LA CULTURA

MINISTRO DE CULTURA
Francisco Sesto Novás

VICEMINISTRA DE IDENTIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL
Rosángela Yajure Santeliz

VICEMINISTRA PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA CULTURAL
Emma Elinor Cesín

VICEMINISTRO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO
Iván Padilla

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

PRESIDENCIA
José Manuel Rodríguez

GERENCIA GENERAL
Isiris Madrid

CONSULTORÍA JURÍDICA
Adriana Pagés

AUDITORIA INTERNA
Domingo González

INFORMACIÓN Y ASUNTOS PÚBLICOS
Degnis Merlo

RECURSOS HUMANOS
Edith Azócar

OFICINA DE PRESUPUESTO
Tania Montero

COORDINACIÓN DE PROYECTOS
Yully Martínez

REGISTRO NACIONAL DE BIENES CULTURALES
Maritza Rangel

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Nelly Martínez

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL
Juan Carlos León

DIRECCIÓN DE PUESTA EN USO SOCIAL
Lilia Téllez

I CENSO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

COORDINACIÓN GENERAL
Isiris Madrid

COORDINACIÓN OPERATIVA
Lilia Téllez

ADMINISTRACIÓN
Lizeth Rondón
Karen Meza
Carlos Vásquez
Ronald Romero
Argenis Tejada

COORDINADOR DE LA REGIÓN LOS LLANOS
Omar Vielma

COORDINADOR ESTADAL
Felix Díaz Durán

ASISTENTE DE LA COORDINACIÓN ESTADAL
Willie Quintana

EMPADRONADORES
Robert Gil Pérez
Edgar Montoya
Eduardo León
Ramón Contreras

INVESTIGADORES
Héctor Calderón
María Mora

SOPORTE TÉCNICO
Pablo Boscarino
Mayker Malavé
Adrián Apolinar
Benjamín Acevedo

CATÁLOGO DEL CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2007

COORDINACIÓN GENERAL
Maritza Rangel
Degnis Merlo
Saira Arias
Valentina Pilo
Lilia Téllez

CONCEPTO GRÁFICO
Alicia Ródiz

COORDINACIÓN DE DISEÑO
Alicia Ródiz
Saira Arias

ASESORES TÉCNICOS
Julio César Chavarri
Miguel Alfonso

CORRECCIÓN TÉCNICA
Rona Villalba, María Victoria Herrera, María Gabriela Martínez, Lilia Vierma, Analí Martínez, Gregori Vertullo, Alesia Martínez, Maylet Arriojas, María Gabriela Mazzali

EQUIPO DE REDACCIÓN
Erika Rojas

EQUIPO EDITORIAL
Raúl Figueira, Ender Ynfante, Naiky Florent, Alejandra Zandona, Karín Brito, Oswaldo Cedeño, Jesús Miguel Soto, Manaure Peñalver, Ana Karina Nieves, Lisbeth Guillen, Jemniffer Hernández

EQUIPO AUDIOVISUAL
Anita Espidel, Cristin Medina, Carlos Hernández, Rocío Jaimes, Juan Echenique, Zuly Trompetero

EQUIPO DE DISEÑO
Luis Manuel Alfonso, Gisela Tovar, Darinska Otamendy, Yasibit Flores, Teomar González

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2007
Municipio Antonio José de Sucre

COORDINACIÓN EDITORIAL
Any Alarcón / Raúl Figueira

CORRECCIÓN
Bianca Schémel

REDACCIÓN
Gioconda Maldonado
Alejandro Madero

DIAGRAMACIÓN
Yasibit Flores

RETOQUE FOTOGRÁFICO
Rocío Jaimes

FOTOGRAFÍAS
Archivo IPC
I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano

IMPRESIÓN
La Galaxia

TIRAJE
1000 ejemplares

DEPÓSITO LEGAL
If 6192007300208

ISBN
xxxxxxx

ISBN OBRA COMPLETA
980-6448-21-9

IMPRESO EN VENEZUELA
Caracas, 2006

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra, excepto para los fines docentes, lo que requerirá la mención obligatoria del Instituto del Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2007
RIF G-20007162-1

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Alcaldía del Municipio Antonio José de Sucre

Salvador Guerrero

Jesús Mora, Asociación Cultural Juan Barajas

Richard Terán Dirección de Cultura del Municipio Antonio José de Sucre

Valdomero Arenales

Gustavo Mora

Antropólogo Isabel de Jesús

Jorge Luís Sanchez

Carlos Alberto Pérez

José Chacon

Angel Domingo Velasco “Cacique” y familia

Consejo Comunal de Santa Marta Bum Bum

Aneida Suarez y familia, Consejo Comunal de Socopó

Jesús Manuel García

Edilsa Méndez

José Acosta Reverón “Katy”

Marynellis Zambrano

Carmen Angulo

Toyoteros de Socopó

A todos aquellos que hicieron posible la realización de este proyecto

CATALOGACIÓN EN FUENTE

363.690 987 432
In7eba-majs
t.3

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipio Antonio José de Sucre : estado Barinas. - Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2007. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región Los Llanos: BA-03.

114 p. : fot. col. ; 31 cm.
ISBN: xxxxxxxx

1. Antonio José de Sucre (Barinas- Estado : Venezuela) - Patrimonio cultural. 2. Monumentos nacionales - Antonio José de Sucre (Barinas- Estado : Venezuela). 3. Bienes inmuebles - Antonio José de Sucre (Barinas- Estado : Venezuela). 4. Bienes muebles - Antonio José de Sucre (Barinas- Estado : Venezuela). 5. Bienes arqueológicos - Antonio José de Sucre (Barinas- Estado : Venezuela). 6. Manifestaciones culturales - Antonio José de Sucre (Barinas- Estado : Venezuela). 7. Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II. Serie



El **Instituto del Patrimonio Cultural**, creado por la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (Gaceta Oficial N° 4.623 del 3 de septiembre de 1993) es el ente rector en materia de patrimonio cultural y como tal es el que establece las políticas que han de regir la identificación, protección y puesta en valor y uso social de las obras, conjuntos y lugares creados por el hombre o de origen natural que por su contenido cultural constituyan elementos fundamentales de nuestra identidad nacional.

Avenida principal de Caño Amarillo, Villa Santa Inés, apartado postal 6998, Zona postal 1010, Caracas, Venezuela. Teléfonos: 482-4317 / 5337 / 6295 / 4726 Fax: 482-9695 / 9513.

ipc@reacciun.ve
www.ipc.gob.ve